Naciones Unidas S/PV.8293



Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo tercer año

8293ª sesión
Lunes 25 de junio de 2018, a las 11.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Vershinin/Sr. Nebenzia/Sr. Safronkov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sr. Alemu
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Tenya
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

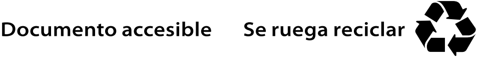
Examen amplio de la situación en el Oriente Medio y en África del Norte

Carta de fecha 1 de junio de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2018/524)

18-19597 (S)







Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Examen amplio de la situación en el Oriente Medio y en África del Norte

Carta de fecha 1 de junio de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (S/2018/524)

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Bahrein, Chipre, Egipto, Grecia, la República Islámica del Irán, el Iraq, Israel, Italia, Jordania, el Líbano, Libia, Marruecos, el Pakistán, Qatar, la Arabia Saudita, la República Árabe Siria, Turquía y los Emiratos Árabes Unidos.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Maged Abdelfattah Abdelaziz.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/524, que contiene una carta de fecha 1 de junio de 2018 dirigida por el Secretario General al Presidente del Consejo de Seguridad, en la que transmite una nota conceptual sobre el tema bajo examen.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia de la Federación de Rusia por haber convocado este debate en un momento crucial para los pueblos del Oriente Medio y África del Norte.

La región enfrenta hondas divisiones, tendencias perturbadoras y una trágica ruptura de su diverso entramado religioso, étnico y cultural. Los conflictos desde hace decenios sumados a los nuevos, junto con unas reivindicaciones sociales profundamente arraigadas, una reducción del espacio democrático y el surgimiento del terrorismo y de nuevas formas de extremismo violento están socavando la paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. La integridad territorial de países como Siria, el Yemen y Libia está bajo amenaza. Millones de personas se han visto forzadas a abandonar sus hogares. Los efectos de esa inestabilidad se han extendido a los países vecinos y más allá.

Para afrontar esos retos deberíamos todos recordar la serie de Informes sobre el Desarrollo Humano en los países árabes que publica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo desde 2002. En esos estudios se encontraron deficiencias significativas en la educación, las libertades básicas y el empoderamiento, especialmente entre las mujeres y los jóvenes de la región. Una de las conclusiones del primer informe en 2002 fue la siguiente:

> "La participación política en los países árabes sigue siendo escasa, como se constata en la falta de una democracia genuinamente representativa y las restricciones a las libertades. Al mismo tiempo, ha venido aumentando la aspiración de los pueblos a gozar de una mayor libertad y participación en la toma de decisiones gracias a mejores ingresos, educación y flujos de información. La falta de correspondencia entre las aspiraciones y su realización en algunos casos ha generado una alienación con sus derivados —la apatía y la inconformidad. Corregir esta situación debe ser prioridad para los dirigentes nacionales".

Muchas de esas deficiencias continúan afectando a las sociedades de toda la región. Debemos también reconocer que gran parte de los problemas del momento se ven agravados por el legado del pasado, en particular de la era colonial y las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, sobre todo la disolución del Imperio Otomano. Desafortunadamente, con la conocida paz para terminar con la paz se logró ese objetivo.

En este amplio contexto, la Primavera Árabe reverberó por doquier como un llamamiento a la inclusión, a la oportunidad y a la apertura de un espacio político. Por ello, quiero rendir homenaje al pueblo de Túnez donde se inició este llamamiento. Ha conseguido un avance considerable en la consolidación de su incipiente democracia mediante una nueva constitución y una transición pacífica del poder.

Pero la promesa de Túnez no se materializó en todas las partes de la región. Ahora, en una región que fue una vez la cuna del mayor florecimiento de culturas y coexistencia de la historia, vemos el efecto de muchas fisuras, antiguas y nuevas, que se entrecruzan y generan una enorme volatilidad. Entre ellas están la herida israelo-palestina, el resurgimiento de rivalidades similares a las de la Guerra Fría, la división entre suníes y chiíes, los cismas étnicos y otros enfrentamientos políticos. Las oportunidades económicas y sociales también son claramente insuficientes. A medida que aumentan esas dificultades disminuye la confianza en las instituciones. Las sociedades presentan fracturas a lo largo de líneas étnicas o religiosas que son manipuladas para obtener ventajas políticas. A veces la injerencia extranjera ha exacerbado esta desunión, con efectos desestabilizadores. Y el riesgo de caer en una espiral aún más profunda es muy elevado.

Nuestros retos más apremiantes para la paz y la seguridad en el Oriente Medio son un claro reflejo de las divisiones, las presiones, el abandono y de tendencias a largo plazo que nos han traído a la encrucijada de hoy. El conflicto israelo-palestino sigue siendo un elemento central en el marasmo del Oriente Medio. El logro de una solución biestatal general, justa y duradera que permita a los palestinos y a los israelíes vivir lado a lado en paz, dentro de fronteras seguras y reconocidas resulta esencial para la estabilidad y la seguridad de toda la región. Las recientes tensiones y la violencia en Gaza son un recordatorio de la fragilidad de la situación presente.

El apoyo internacional es crítico para crear un entorno conducente al inicio de unas negociaciones significativas directas entre las dos partes. Sigo firmemente comprometido a respaldar las gestiones para este fin. Más adelante el día de hoy presidiré una conferencia de promesas de contribuciones para subsanar las graves brechas de financiación que enfrenta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

En Siria, los civiles han tenido que soportar toda una serie de atrocidades durante más de siete años de conflicto: asedios, hambrunas, ataques indiscriminados, empleo de armas químicas, exilio y desplazamiento forzado, violencia sexual, tortura, detención y desapariciones forzosas. Siria también se ha convertido en campo de batalla donde se libra una guerra de terceros, entre actores regionales e internacionales. La violencia se ha atrincherado en medio de un escenario político fragmentado y una multiplicidad de grupos armados. En ausencia de instituciones estatales en las que confiar, muchos sirios se han replegado en sus identidades religiosas o tribales. Sigo pidiendo a las partes en el conflicto que se impliquen de manera importante con mi Enviado Especial para Siria, Staffan de Mistura, en el proceso político facilitado por las Naciones Unidas en Ginebra. Exhorto a que avancen en el establecimiento del comité constitucional.

La resolución 2254 (2015) sigue siendo la única vía acordada a nivel internacional para un final creíble y sostenible del conflicto. Ahora, más que nunca, nuestro propósito es lograr una Siria unida y democrática para evitar un sectarismo irreparable, velar por el pleno respeto de la soberanía e integridad territorial de Siria y permitir al pueblo sirio decidir libremente el futuro del país.

El Yemen está sufriendo un conflicto prolongado y devastador con claras dimensiones regionales. Mi Enviado Especial para el Yemen, Martin Griffiths, ha estado activamente implicado en evitar una escalada que podría tener trágicas consecuencias humanitarias. Hace una semana presentó al Consejo los elementos de un marco de negociación que ha estado considerando con diversos interlocutores tanto dentro del Yemen como en la región. Tenemos la esperanza de que este marco permita la reanudación de las negociaciones políticas que se necesitan con urgencia para poner fin al conflicto.

En Gaza, en Siria y en el Yemen, la comunidad internacional debe mantenerse movilizada para poder dar una respuesta humanitaria concreta a millones de personas que están en situación de grave necesidad.

En Libia, las Naciones Unidas tienen el compromiso de ayudar a las partes en el conflicto nacional armado a encontrar una solución pacífica a la crisis. Con el proceso de la conferencia nacional, organizado como parte del Plan de Acción de las Naciones Unidas, se está transmitiendo un mensaje claro en el sentido de que los libios anhelan que el conflicto llegue a su fin y que finalice el período de transición. Todos los múltiples interesados deben seguir brindando su apoyo a mi Representante Especial Ghassan Salamé, que lidera el proceso político. Cabe esperar que el éxito político en Libia también permita al país cumplir su papel de atender la difícil situación de los migrantes y los

refugiados que han estado sufriendo tanto en sus intentos por cruzar el Mediterráneo.

En los últimos años hemos visto numerosos ejemplos de la resiliencia del Iraq, inclusive en la manera en que ha superado el riesgo de fragmentación y ha logrado una victoria sobre el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (ISIL). La duración del Iraq como Estado federal estable es prueba de los enormes sacrificios que ha hecho el pueblo iraquí de todas las comunidades. Tengo la ferviente esperanza de que las instituciones iraquíes puedan garantizar una conclusión adecuada del proceso electoral de manera tal que se respete plenamente la voluntad del pueblo iraquí. En este contexto, la reconstrucción de las zonas destruidas al recuperar el territorio de manos del ISIL es una prioridad, al igual que el retorno seguro, digno y voluntario de los desplazados del Iraq a sus hogares, incluidos los de las minorías religiosas. Es también importante complementar esos esfuerzos asegurándose de que quienes cometieron crímenes atroces rindan cuentas por sus acciones, de conformidad con las normas internacionales.

Debemos recordar que los que parecen ser conflictos religiosos son normalmente producto de una manipulación política o geoestratégica, o de guerras delegadas por los antagonismos de terceros. Hay incontables ejemplos de diferentes grupos religiosos que conviven en paz desde hace siglos a pesar de sus diferencias. Las divisiones artificiales de ahora pueden y deben por consiguiente ser superadas sobre la base del respeto a la independencia y a la integridad territorial de los países interesados.

En este contexto, es importante valorar la experiencia del respeto a la diversidad que el Líbano representa en la actualidad. En el Líbano, se celebraron pacíficamente en mayo elecciones parlamentarias —las primeras desde 2009—, subrayando la tradición democrática del país. Aguardamos con interés la formación del nuevo Gobierno a fin de que se sigan fortaleciendo las instituciones estatales, promoviendo las reformas estructurales y aplicando la política de disociación. La intensificación de las tensiones regionales podría amenazar la estabilidad del Líbano, incluso en la Línea Azul. Los esfuerzos internacionales constantes siguen siendo críticos para ayudar al Líbano a consolidar la autoridad del Estado, salvaguardar el país de las tensiones regionales y acoger a los refugiados hasta que se encuentren soluciones duraderas, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Me preocupa especialmente el riesgo de desestabilización en los alrededores del Golfo. Esa es la razón por la que siempre he apoyado los esfuerzos de la mediación de Kuwait para superar las divisiones entre los Estados árabes de la zona. Por otra parte, es importante preservar el Plan de Acción Integral Conjunto, que debe seguir siendo un elemento valioso de paz y seguridad, independiente del debate más amplio acerca del papel del Irán en la región. Durante la Guerra Fría, los rivales ideológicos, como quiera que sea, encontraron maneras de dialogar y cooperar a pesar de sus profundas divergencias, por ejemplo, a través del proceso de Helsinki. No veo por qué los países de la región no pueden encontrar una plataforma similar para reunirse, intercambiar experiencias y crear mejores oportunidades para posibles formas de cooperación política, medioambiental, socioeconómica o en materia de seguridad.

Las organizaciones regionales y subregionales también tienen un papel clave que desempeñar en el apoyo a la diplomacia preventiva, la mediación y el fomento de la confianza. La región necesita garantizar la integridad del Estado, sus sistemas de gobernanza y la aplicación equitativa del estado de derecho para la protección de todas las personas. Las mayorías no deben sentir la amenaza existencial de la fragmentación, y las minorías no deben sentir la amenaza de la opresión y el exilio. Todas las personas, en todo lugar, deben gozar del derecho a vivir con dignidad, con libertad y en paz. Pido a los miembros del Consejo de Seguridad que forjen el consenso tan necesario y se expresen con una voz enérgica.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco al Secretario General su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Cuando convocamos esta sesión, pensamos que era muy importante discurrir enfoques colectivos a la cuestión de ayudar a resolver rápidamente las crisis en la vasta extensión del Cercano Oriente, el Oriente Medio y África del Norte. Proponemos que juntos reflexionemos acerca de qué podemos hacer hoy en día para detener el sufrimiento de los pueblos y evitar otras tragedias y disturbios en una de las regiones más turbulentas del mundo. Creemos firmemente, sin embargo, que todas las decisiones que tomemos serán eficaces únicamente si se cumplen dos condiciones. Primero, deben ser realmente colectivas, y segundo, deben ajustarse a las normas y principios del derecho internacional. Tanto el análisis como la experiencia han demostrado que los intentos solitarios de cortar el nudo gordiano de esos conflictos están condenados al fracaso. La práctica errónea de

actuar unilateralmente cuando un Estado Miembro de las Naciones Unidas declara que los gobiernos de otros Estados Miembros son parias, aplicando la política de debilitar o derrocar los regímenes que no le gustan, no solo no ayuda a resolver los numerosos problemas de la región, sino que crea otros nuevos. Está claro que si queremos reducir el potencial de crisis debemos mancomunar los esfuerzos internacionales y regionales, a través de formatos eficaces e inclusivos en los que las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad desempeñen un papel central, reitero, en los que las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad desempeñen un papel rector.

Mancomunar auténticamente los esfuerzos de todos los Estados para contrarrestar las amenazas regionales exige un diálogo honesto de asociación, y que ese diálogo se base en un rechazo de los intentos de resolver los conflictos por medio de la fuerza y en el apoyo a los buenos oficios del Secretario General, las organizaciones regionales y los Estados Miembros individuales, sin politizar los aspectos humanitarios de la cuestión y con pleno respeto de las obligaciones derivadas del derechos internacional y la Carta de las Naciones Unidas por encima de todo.

La Federación de Rusia propone desarrollar un programa positivo y unificado para toda la comunidad internacional con miras a resolver la situación que impera en el Cercano Oriente, el Medio Oriente y África del Norte, para lo cual el respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los países de la región es una condición indispensable. Será esencial trabajar para presentar un frente verdaderamente amplio a la amenaza terrorista que aún persiste, a pesar de los éxitos considerables que ya hemos registrado en el Iraq y Siria. También debemos poner fin a la utilización de grupos terroristas en la lucha por ganar ventaja en el nuevo equilibro de poder en la región. Si bien es importante trabajar colectivamente para impedir el uso de armas químicas y armas de destrucción en masa por los terroristas, nunca debemos hacer el juego a esos malhechores en sus provocaciones con armas químicas utilizándolas como pretexto para cometer actos de agresión.

Es inaceptable que algunos exploten esas provocaciones formulando acusaciones contra los gobiernos que no les gustan, haciendo así más difícil para los expertos establecer los hechos reales. Los intentos de crear divisiones en organizaciones internacionales como la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) no contribuyen de manera alguna a la lógica de una búsqueda colectiva de soluciones, ni lo hace la renuencia a apoyar un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad sobre la mejora de los métodos de trabajo del Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas en Siria o el deseo de asignar a la OPAQ funciones que no están contempladas en la Convención sobre las Armas Químicas y que por su naturaleza son de la incumbencia del Consejo. Lamentablemente, en el Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia de los Estados Partes para el Examen del Funcionamiento de la Convención sobre las Armas Químicas, que se inicia mañana, corremos el riesgo de observar intentos de convertir un órgano técnico en un escenario de batallas políticas.

El objetivo fundamental de nuestros esfuerzos conjuntos en la región debe ser la creación de condiciones propicias para establecer un clima general de confianza. Eso es crucial con respecto a las relaciones entre los Estados árabes, Israel y el Irán. No olvidemos que en su resolución 598 (1987), el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que estudiara con los interesados regionales medidas para fortalecer la seguridad y la estabilidad de la región. Esta es obviamente una cuestión complicada que requiere negociaciones discretas y laboriosas y un enfoque sensible. No obstante, la labor a ese respecto debe comenzar, y estamos dispuestos a brindar toda la ayuda que podamos entablando un diálogo con nuestros asociados en el Irán, Israel, Palestina, Siria, la Arabia Saudita, el Yemen, los Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Egipto, Turquía y otros países de la región.

La finalidad última debe ser establecer una estructura de seguridad regional auténticamente inclusiva que garantice la participación de todos los Estados de esta parte del mundo. La primera medida en ese sentido podría ser la celebración de una conferencia con la participación de los Estados del Golfo para debatir cuestiones relativas a la seguridad regional. Obviamente, ello exigiría garantías, principalmente de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Con el tiempo, esa conferencia podría ampliarse para abarcar a otros Estados del Oriente Medio.

También es importante adoptar medidas inmediatas para difundir una cultura de paz sobre una base interétnica e interreligiosa, lo cual ayudaría a prevenir nuevas luchas étnico-religiosas. Describir los conflictos de la región como enfrentamientos religiosos, por ejemplo, entre los sunitas y los chiitas, es extremadamente peligroso. Es evidente que insistir en crear sociedades monoreligiosas no solo contradice las realidades modernas, sino que es una forma de asegurar que los conflictos se arrastren durante años o incluso decenios. La Federación de Rusia tiene una experiencia singular en lo que atañe a la coexistencia de grupos étnicos y

religiosos, por lo que apoyamos la propuesta de la Unión Interparlamentaria de trabajar con las Naciones Unidas para organizar una conferencia mundial sobre el diálogo interreligioso e interétnico con la participación de Jefes de Estado, parlamentarios y representantes de las religiones del mundo. Estaríamos preparados para acoger a esa conferencia en Rusia en 2022.

Estamos convencidos de que el envío de misiones del Consejo de Seguridad a las zonas de conflicto en el Oriente Medio contribuirá a fortalecer la unidad del Consejo. En esos ámbitos y en todos los demás, Rusia está dispuesta a trabajar junto con los asociados interesados de manera abierta e imparcial y sin amenazas ni presión negativa.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidencia rusa por haber organizado este importante debate para que podamos examinar la situación en el Oriente Medio y África del Norte de una manera integral. Sr. Viceministro: Nos complace verlo presidir este debate. Agradecemos la nota conceptual (S/2018/524, anexo) que se puso a nuestra disposición para facilitar el debate del Consejo sobre el tema.

También damos las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, por su presencia hoy entre nosotros, así como por su útil presentación, que ayuda a poner las cuestiones en su perspectiva adecuada. Deseo dar sinceramente las gracias al Secretario General por su reflexivo e incisivo análisis de los problemas de la región, algo que cabe esperar del Jefe de la Organización mundial en un momento en que dicho análisis franco es tan necesario y se ha vuelto indispensable.

La región del Oriente Medio y el África del Norte se enfrenta a desafíos múltiples y complejos. Las controversias pendientes de resolver desde hace mucho tiempo siguen empeorando, mientras que, como se indica en la nota conceptual y como destaca el Secretario General, los nuevos conflictos y situaciones de crisis también hacen estragos en toda la región y causan un terrible sufrimiento a millones de civiles. El aumento de la violencia ha creado crisis humanitarias sin precedentes que han obligado a millones de personas a desplazarse.

Con el nuevo debilitamiento de las instituciones estatales, las organizaciones terroristas —como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), Al-Qaida y otras—, las bandas delictivas y las organizaciones que se dedican a la trata de personas han tenido la oportunidad de aprovechar el vacío político, lo que menoscaba aún más la legitimidad del Estado. ¿Quién puede olvidar que en algún momento, no hace mucho tiempo, la organización terrorista EIIL había logrado controlar una amplia zona densamente poblada y casi adquirió las características de un Estado? La persistente debilidad de la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo nunca había sido tan evidente como en ese momento. El hecho de que esto pudiera ser posible en esta era fue revelador y también ayudó a poner de relieve hasta qué punto los desafíos a los que se enfrenta la región son complejos y potencialmente peligrosos y pueden llevar a una propagación y expansión del conflicto.

El uso reiterado de armas químicas en la región también está socavando la estructura mundial de no proliferación. El futuro del acuerdo nuclear con el Irán, firmado tras una larga y ardua negociación, se ve amenazado, con graves consecuencias para la paz y la seguridad regionales e incluso internacionales. Por supuesto, todos somos conscientes de la importancia geoestratégica de toda la región. La dinámica actual no ha ayudado, sino que ha intensificado las rivalidades geopolíticas, lo cual complica aún más los esfuerzos encaminados a encontrar soluciones a los numerosos retos y amenazas que enfrenta la región. Las situaciones de conflicto y crisis que asolan la región también han socavado los logros que tanto ha costado alcanzar en materia de desarrollo, exacerbando los problemas socioeconómicos, como la alta tasa de desempleo juvenil, que conducen a la desigualdad, una sensación de frustración y la alienación. Además, han agravado las divisiones y las tensiones sectarias, destruyendo un tejido social centenario.

El Secretario General ha recalcado elocuentemente todos estos factores, los cuales ponen de relieve la necesidad de un enfoque integral y holístico para hacer frente a los retos políticos, de seguridad, socioeconómicos y humanitarios de la región. Por ello, consideramos que este debate es muy oportuno y apropiado, ya que nos permite examinar la situación desde una perspectiva más amplia, en lugar de examinar las cuestiones en forma aislada, y apreciamos, como ya hemos indicado, la nota conceptual que se nos hizo llegar para orientar nuestro debate en este sentido.

No nos hacemos ilusiones de que existan soluciones fáciles para resolver las controversias pendientes de resolver desde hace mucho tiempo, así como las nuevas situaciones de conflicto y crisis en la región. Sin embargo, hay algo que creemos que es cierto, y consideramos

que se aplica ampliamente a todas las cuestiones difíciles en la región, sin descontar la naturaleza y el contexto distintos de cada situación de conflicto. A menos que haya un diálogo y una negociación genuinos y significativos entre las diversas partes, que debería complementarse con el compromiso constructivo de los países interesados de la región e, incluso, de las principales Potencias, el logro de una solución política pacífica y amplia seguirá siendo inalcanzable. Sabemos que es más fácil decirlo que hacerlo, pero no hay más opción sensata que esta para resolver los conflictos, aplacar las tensiones, crear confianza y abordar la ansiedad y el temor entre las comunidades y los Estados de la región.

Por ello, apoyamos todos los esfuerzos diplomáticos que se están realizando por conducto de los buenos oficios del Secretario General y sus representantes y enviados especiales que operan sobre el terreno. En ese sentido, cabe destacar que, independientemente de lo que hagamos para contribuir a la paz y la seguridad en la región o en otras partes, a menos que esos esfuerzos se basen en el compromiso con los principios del derecho internacional que rigen las relaciones entre los Estados, lo que significa esencialmente la adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, es claramente poco probable que podamos lograr la paz y garantizar la seguridad.

El Consejo, como órgano principal para la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tiene un papel fundamental que desempeñar a la hora de facilitar y apoyar esfuerzos genuinos y amplios para prevenir y resolver la violencia, así como para crear y mantener iniciativas para una paz duradera. Lamentablemente, todos sabemos que el Consejo se ha visto efectivamente paralizado, y su disfunción ha socavado gravemente su credibilidad. El Consejo ya no es un lugar para el diálogo y la avenencia en el que hallar soluciones a los muchos retos y amenazas que aquejan a nuestro mundo, sino una plataforma en la que las grandes Potencias se anotan puntos a favor y se lucen, mientras el resto quedamos atrapados en el medio. Donde mejor se observa eso es en el debate sobre las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

Ante este estancamiento, estamos viendo que se está intentando exportar algunas de las cuestiones difíciles y contenciosas a otros lugares. En nuestra opinión, ello no hará sino contribuir a ampliar la actual división y socavar aún más la estructura de la paz y la seguridad internacionales. En lo que a nosotros respecta, no hay más alternativa que la de restablecer la credibilidad del Consejo. Las principales Potencias del Consejo tienen una responsabilidad especial de reactivar lo que un perspicaz observador de las Naciones Unidas ha llamado “sentimiento compartido de objetivo estratégico” entre ellas. Sin embargo, no debemos culpar únicamente a las cinco grandes Potencias; nosotros, los miembros elegidos, también tenemos una responsabilidad y, si somos capaces de desempeñar nuestro papel, tenemos la capacidad de contribuir a desbloquear el estancamiento que afecta al Consejo. Tratamos de demostrarlo el año pasado, pero tenemos que esforzarnos más por cumplir nuestras obligaciones con los Estados Miembros de las Naciones Unidas en general.

Por último, para hacer frente a las situaciones de conflicto y de crisis, hacen falta medidas urgentes y concertadas. A menos que hagamos todo lo posible para invertir la peligrosa trayectoria actual, no podremos evitar que en lo sucesivo se produzca una catástrofe inminente. Cuanto antes reaccione el Consejo, mejor será para la paz y la seguridad en la región y, de hecho, para el mundo entero.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la delegación de la Federación de Rusia por haber convocado este debate bien concebido, y expresar mi agradecimiento al Secretario General por su análisis profundo y exhaustivo de la situación imperante en la región del Oriente Medio y África del Norte.

Coincidimos en que la frecuencia y la intensidad de los conflictos individuales en la región del Oriente Medio y África del Norte en general han aumentado, acarreando graves consecuencias que suponen inseguridad y ramificaciones mundiales. Esos conflictos violentos, entre otros la situación palestino-israelí, Siria, el Golán y el Yemen, tienen repercusiones cada vez más graves en los países de África, Asia Meridional y Sudoriental, Europa y otras regiones. La única solución viable es lograr un mayor acercamiento, cooperación y fomento de la confianza entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los miembros del Consejo y las naciones en la configuración triangular de los Estados árabes, Israel y el Irán. Como escribió mi Presidente en su *Manifiesto: El Mundo. El Siglo XXI*:

> “También deberíamos haber aprendido de las guerras y los conflictos del pasado que es imposible garantizar nuestra propia seguridad socavando la seguridad de los demás. Por ello, debe establecerse una coalición mundial de Estados en favor de la paz, la estabilidad, la confianza y la seguridad, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Nuestra tarea común en el próximo decenio debe ser acabar

con las guerras y los conflictos en el Afganistán, el Iraq, el Yemen, Libia y Siria, en el este de Ucrania y el enfrentamiento palestino-israelí.”

En concreto, lamentamos que las grandes crisis humanitarias en la región sean abrumadoras y, por consiguiente, afectan a millones de personas en varios países y generan enormes déficit de financiación y suministros. También somos testigos de la destrucción de la infraestructura fundamental que sustenta la vida humana. Por tanto, mi delegación presenta las siguientes observaciones para su consideración, teniendo en cuenta las preguntas formuladas en la nota conceptual (S/2018/524, anexo).

En primer lugar, para contrarrestar las causas de los nuevos conflictos recurrentes y posibles, los Gobiernos, las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales deben aplicar un plan de acción detallado y exhaustivo, en estricto cumplimiento de las convenciones internacionales y las nuevas reformas del Secretario General.

En segundo lugar, el deterioro político de la autoridad del Estado, que se ve usurpada por agentes no estatales y grupos armados, exige la adopción de nuevas medidas. Por tanto, las operaciones de mantenimiento de la paz deben ir acompañadas de la diplomacia preventiva, la mediación y la paz sostenible. La solución política y diplomática de los conflictos debe prevalecer sobre el uso de la fuerza. Tiene que haber una cooperación plena de las Naciones Unidas, los buenos oficios del Secretario General y sus Enviados y Representantes Especiales, y hay que cumplir lo dispuesto en las resoluciones del Consejo con ánimo de cooperación. Un Consejo de Seguridad unido es importante para transmitir mensajes enérgicos a las partes beligerantes, entre otras cosas, para detener la retórica y el lenguaje incendiario, así como el uso de la fuerza por todas las partes, y defender los derechos humanos.

En tercer lugar, es fundamental que las partes beligerantes lleguen a un acuerdo, respetando al mismo tiempo los altos el fuego y permitiendo el acceso humanitario irrestricto por tierra, aire y mar a quienes más lo necesitan. Los que perpetran brutalidades horripilantes, como utilizar los hospitales y las escuelas con fines de guerra o violencia sexual como arma de guerra, deben ser llevados ante la justicia. También debemos examinar los regímenes de sanciones del Consejo y poner coto a las sanciones unilaterales y los embargos que afectan a los civiles inocentes.

En cuarto lugar, los conflictos en la región del Oriente Medio y África del Norte son como un vórtice que atrae a los países vecinos e incluso a otras Potencias, generando así guerras subsidiarias en un intento por cambiar el equilibrio de poder. Un Consejo de Seguridad unido es aún más importante para hacer frente a estas tendencias indeseables.

En quinto lugar, ha llegado el momento de que el sistema de las Naciones Unidas y los miembros del Consejo en su conjunto, en particular sus cinco miembros permanentes, en primera instancia, y los diez miembros elegidos, en alianza con otros interlocutores internacionales y regionales, encuentren puntos de convergencia en el conflicto palestino-israelí y la investigación sobre el uso de armas químicas, entre otros. Debemos salvaguardar la credibilidad del Consejo como órgano central de las Naciones Unidas. Las investigaciones sobre todas las violaciones deben ser exhaustivas, objetivas e imparciales para que la comunidad internacional pueda identificar de manera justa a los responsables, en pleno cumplimiento del derecho internacional.

En sexto lugar, Kazajstán considera que no deben adoptarse medidas unilaterales, sobre todo el uso de la fuerza, por ningún motivo por parte de ningún país o grupo de países sin la aprobación del Consejo. Además, deben cumplirse en todo momento los principios de integridad territorial, independencia y soberanía, con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, en las relaciones mundiales, es fundamental proteger a los civiles frente a todas las categorías de responsables de estos actos, como en el caso del uso de armas químicas en Siria, que deben investigarse y abordarse de manera exhaustiva sobre la base de hechos y pruebas objetivos y con arreglo al derecho internacional. Como países anfitriones, los Gobiernos también deben garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de sus efectivos de mantenimiento de la paz.

En séptimo lugar, debido a la ausencia de instituciones estatales funcionales, los grupos terroristas han encontrado firme apoyo en las zonas inestables, lo cual ha causado un éxodo masivo de refugiados de numerosos países. La carga recae en los países de acogida, como Jordania y el Líbano, que necesitan apoyo internacional. Los refugiados del Oriente Medio y África del Norte han cambiado el panorama político, demográfico y de seguridad de Europa y, por consiguiente, se necesita un nuevo pacto mundial sobre migración.

En octavo lugar, unas estrategias eficaces para prevenir y abordar los conflictos y los flagelos conexos que conlleva el terrorismo necesitan, además de la intervención política, la estrategia triple que Kazajstán ha

propuesto. Ello incluye fortalecer el nexo entre la seguridad y el desarrollo, así como aplicar un enfoque regional renovado e innovador a nivel de todo el sistema con unas Naciones Unidas que defiendan la unidad en la acción. Consideramos asimismo que la comunidad internacional debe unirse para priorizar nuevas medidas que permitan eliminar el terrorismo internacional a fin de garantizar un mundo más seguro. Los Gobiernos deben actuar de conformidad con el derecho internacional y gestionar los desafíos y las oportunidades comunes que se vayan planteando. También debemos trabajar con miras a establecer en el Oriente Medio una zona libre de armas nucleares y otros tipos de armas de destrucción en masa.

Para concluir, también quisiéramos referirnos a la primera declaración de la Presidencia de este año, aprobada en enero, relativa a la diplomacia preventiva y el sostenimiento de la paz, que Kazajstán presentó durante su Presidencia. El Consejo, en el marco de su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales, observó, por consiguiente:

> "la importancia de continuar luchando en pro de una paz sostenible y lograr un mundo libre de conflictos violentos antes de que se celebre el centenario de las Naciones Unidas" (*S/PRST/2018/1, pág.1*).

Por tanto, es bueno que ahora tengamos plazo específico, ya que un objetivo es un sueño sujeto a un plazo. Esperamos que el debate de hoy nos ayude a avanzar con ánimo constructivo, mediante el diálogo, las medidas de fomento de la confianza y la distribución equitativa de los recursos. Esos aspectos se han presentado en tratados y manifiestos profundamente reflexivos sobre la guerra y la paz, incluidas nuestras propias iniciativas.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): China desea expresar su agradecimiento a la Federación de Rusia por la iniciativa de convocar esta sesión pública sobre una evaluación integral de la situación en el Oriente Medio y África del Norte, y confía en que esta sesión mejorará la comprensión y el consenso entre todas las partes y contribuirá a reducir la tensión y estabilizar la situación regional. China da la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Sergey Vasilievich Vershinin, a Nueva York para presidir esta sesión, y da las gracias al Secretario General Guterres por su amplia exposición informativa.

En la actualidad, la situación en el Oriente Medio y África del Norte es grave. Las diferencias interestatales, las controversias sectarias y los conflictos étnicos son interactivos. Las guerras, los conflictos, las amenazas terroristas y los desastres humanitarios están interrelacionados. Las cuestiones complejas candentes, como la de Palestina, Siria, el Yemen y Libia, han estado latentes durante años, y siguen sin solución. La continua inestabilidad en el Oriente Medio y África del Norte perjudica los intereses de los pueblos de la región, y tiene ramificaciones para la paz y el desarrollo a escala mundial. Los países de la región y la comunidad internacional deben adoptar la filosofía de una seguridad común, integrada, cooperativa y sostenible y construir juntos una comunidad con un futuro compartido y encontrar un camino hacia la paz, la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad. China desea hacer las siguientes observaciones sobre la manera de resolver el problema candente en la región.

En primer lugar, es necesario proseguir con el diálogo y las consultas en un esfuerzo general encaminado a hacer avanzar respecto de la solución política de los problemas candentes en la región. La cuestión de Palestina está en el centro de la cuestión del Oriente Medio, y es una cuestión fundamental que incide en la paz en la región. Es imprescindible apegarse a la solución biestatal, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y reanudar lo antes posible las conversaciones de paz para resolver las cuestiones relativas a las fronteras, los asentamientos, el estatuto de Jerusalén y los refugiados.

Debemos apoyar la labor del Enviado Especial de las Naciones Unidas para Siria y el diálogo de Astana con miras a mantener el impulso respecto del alto el fuego y reanudar cuanto antes las conversaciones de paz de Ginebra, de manera que se pueda lograr una solución política aceptable para todas las partes sirias.

Es necesario apoyar los esfuerzos de mediación del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen y facilitar el pronto retorno de las partes yemeníes a la vía del diálogo político.

Debemos apoyar a las partes libias en sus esfuerzos por alcanzar la reconciliación y fortalecer su capacidad para lograr la gobernanza y el desarrollo nacionales integrados. Es preciso realizar esfuerzos que garanticen la aplicación amplia y eficaz del Plan de Acción Integral Conjunto relativo a la cuestión nuclear iraní.

En segundo lugar, es necesario aumentar la sinergia y respaldar los procesos que estén dirigidos y protagonizados por los países, utilizando a las Naciones Unidas como el principal canal de mediación. El futuro y el destino de la región deben determinarse mediante consultas conjuntas entre los países de la región. Es imprescindible respetar los principios de igualdad soberana y

no injerencia en los asuntos internos, como se establece en la Carta de las Naciones Unidas, y respetar la voluntad de los países interesados para hacer avanzar los procesos políticos dirigidos y protagonizados por los países. Las Naciones Unidas deben desempeñar su papel como principal canal de mediación, promover de manera activa los procesos políticos en Siria, el Yemen, Libia y el Iraq, y apoyar el diálogo entre las partes en los conflictos. Las organizaciones regionales deben fomentar la confianza mutua y la solidaridad entre todas las partes interesadas y cooperar con las Naciones Unidas. Los países de fuera de la región deben desempeñar un papel constructivo facilitando la paz y prestando ayuda, pero no deben interferir deliberadamente en los asuntos internos de otros Estados ni imponer modelos concretos.

En tercer lugar, es preciso aplicar un enfoque integrado a fin de abordar los diversos factores que dan origen a las crisis en la región. Múltiples civilizaciones y religiones nacieron y convergieron en esa región. Es imperativo respetar la diversidad cultural y religiosa, cooperar y aprender los unos de los otros, en pie de igualdad, y evitar que las diferencias culturales y los antagonismos religiosos exacerben los conflictos regionales.

La lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones es una responsabilidad compartida de los países de la región. Esos países y la comunidad internacional deben fortalecer la cooperación en su lucha contra el terrorismo, consolidar sus logros en esa lucha, impedir la diseminación de los combatientes terroristas extranjeros y sus repatriados y frenar la propagación de la ideología terrorista. Las partes deben trabajar de consuno para aliviar la situación humanitaria de los refugiados y prestar una mayor asistencia a los países que acogen a un gran número de refugiados.

En cuarto lugar, es necesario promover el desarrollo sostenible y abordar las causas profundas de la inestabilidad en la región. Las guerras, los conflictos, el terrorismo y la crisis de la migración de refugiados pueden todas atribuirse a la pobreza y el subdesarrollo. El desarrollo ha sido la clave para solucionar todos los problemas y esto también es válido para esta región. Es necesario apoyar a los países de la región para que exploren por sí mismos las vías adecuadas de desarrollo, apliquen plenamente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aumenten su capacidad para reducir la pobreza y promover el desarrollo y consoliden la base material de la paz.

El Oriente Medio y África del Norte han producido civilizaciones brillantes y tienen historias gloriosas, que han hecho importantes contribuciones al progreso de la humanidad. Confiamos en que los países y los pueblos de esas regiones tengan la voluntad, la capacidad y la sabiduría para encontrar una solución que restablezca la paz y la tranquilidad. Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, China siempre ha mantenido una posición objetiva e imparcial y ha desempeñado un papel constructivo en la búsqueda de soluciones a problemas candentes en la región. Siempre hemos respetado la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de los países de la región. Defendemos las soluciones alcanzadas mediante el diálogo y las consultas, no la fuerza, y apoyamos firmemente los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas.

Como el más grande país en desarrollo, China está dispuesta a fortalecer su cooperación práctica con los países de la región en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, contribuyendo así al logro del desarrollo y la prosperidad regionales.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, deseo dar las gracias al Secretario General por su presencia y su compromiso personal con las crisis que afectan al Oriente Medio.

Deseo en este debate, que agradezco a la Presidencia rusa del Consejo, mencionar los principios fundamentales que guían la acción de Francia ante la multiplicación de crisis regionales. En primer lugar, hay que lograr el objetivo de una gobernanza inclusiva y democrática, esencial para estabilizar el Oriente Medio; en segundo hay que lugar, luchar contra el terrorismo, que es una de las amenazas más graves para la paz y la seguridad internacionales; y, por último, existe la necesidad de promover el multilateralismo, las acciones de las Naciones Unidas y el marco del derecho internacional.

Una gobernanza democrática, inclusiva y pluralista en el Oriente Medio es un requisito previo para el logro de estabilidad a largo plazo en la región. No hay alternativa a una solución política de los conflictos en el Oriente Medio. Con frecuencia, los conflictos regionales surgen y siempre prosperan cuando faltan el estado de derecho y la apertura política. Es imprescindible crear las condiciones necesarias para una gobernanza inclusiva, basada en el respeto de los derechos humanos.

El caso de Siria es una lamentable demostración implacable de ello. Los largos años de la dictadura ejercida por el régimen sobre la sociedad siria crearon el caldo de cultivo para el conflicto y alimentaron la radicalización. La decisión del régimen de optar por la represión, como respuesta a cualquier forma de protesta, y la política de

asedio y desplazamiento forzado, cuyas implicaciones jurídicas vemos en la reciente Ley No. 10, no pueden ser la base para la estabilidad futura. Hoy día, el riesgo de intensificación del conflicto en toda la región es real.

Después de siete años de guerra en Siria, solo una transición política basada en una solución inclusiva y concertada entre los sirios, que se ajuste a la resolución 2254 (2015), proporcionará una salida para la crisis y estabilidad duradera. Cualquier solución que no aborde esa dimensión no abordará las causas del conflicto. Ni Francia ni ninguno de sus asociados participarán en la financiación de la perpetuación de ese sistema tan injusto e inestable. Con miras a encontrar una solución política inclusiva, todos los agentes involucrados, en particular el Pequeño Grupo de la Coalición Mundial y los garantes de Astana, deben unirse en apoyo de la mediación por las Naciones Unidas. Francia trabaja activamente con sus asociados para establecer un mecanismo de coordinación entre esos dos órganos, con base en tres prioridades principales, a saber, permitir la formación de un comité constitucional equilibrado y eficaz, aplicar medidas de fomento de la confianza a fin de crear un entorno propicio para el proceso político y preparar elecciones libres y transparentes en las que participen todos los sirios.

Sabemos que el vacío dejado por la destrucción de todo espacio político ha favorecido el surgimiento del terrorismo en Siria y en toda la región. La lucha contra el terrorismo —y este es mi segundo punto— es una prioridad de nuestras actividades en el Oriente Medio. En los últimos meses, Dáesh ha sufrido importantes derrotas militares en el Levante, gracias, sobre todo, a las acciones de la Coalición Internacional, a la que Francia pertenece desde su creación. Si bien el grupo ha perdido la mayor parte de su base territorial, la lucha contra Dáesh en Siria y en el Iraq aún no ha terminado. Para evitar que se establezcan santuarios, debemos estabilizar permanentemente las zonas liberadas por la Coalición. La amenaza que plantea Al-Qaida en la región también dista de haber desaparecido; sigue estando claramente presente en la Península Arábiga.

Aparte de la acción militar, consideramos que debemos mejorar colectivamente cuatro ámbitos en los que Francia no escatima esfuerzo alguno. La primera cuestión se refiere a la afluencia de los combatientes terroristas extranjeros. La segunda cuestión es la lucha contra la financiación del terrorismo. Por ello, Francia organizó una conferencia internacional sobre el tema del 25 al 26 de abril en París, en la que la comunidad internacional aprobó un programa ambicioso. La tercera cuestión es la propagación de la ideología de los grupos terroristas, en particular a través de Internet, donde todavía quedan avances por hacer en estrecha colaboración con el sector privado. La cuarta cuestión es la lucha contra la impunidad por los crímenes cometidos por los grupos terroristas. Es indispensable reafirmar la prohibición del uso de las armas químicas, aunque no solo el ejército sirio ha recurrido masivamente a esas armas, sino también el Estado Islámico en el Iraq y Siria. Para prevenir la reaparición de las armas químicas y su proliferación a manos de agentes no estatales es necesario reforzar los medios de que dispone la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y establecer un nuevo mecanismo de atribución para suceder al Mecanismo Conjunto de Investigación de la OPAQ y las Naciones Unidas.

En Libia, al igual que en el resto del Oriente Medio, para lograr una victoria duradera contra los grupos terroristas no solo es necesario alcanzar una solución política e iniciar un proceso de estabilización y reconciliación nacional, sino también fortalecer y unificar las instituciones nacionales civiles y de seguridad bajo el control de las autoridades civiles. El proceso de conferencia nacional iniciado por el Representante Especial del Secretario General debería permitir reunir las condiciones necesarias para las elecciones, y los principales agentes libios deben comprometerse a respetar el calendario establecido en París el 29 de mayo, en estrecha coordinación con el Sr. Ghassan Salamé, que puede contar con nuestro apoyo pleno y total. La comunidad internacional debe apoyar unida los compromisos contraídos.

Los terroristas también se alimentan de la delincuencia organizada, en particular con todo tipo de tráfico. Teniendo en cuenta este aspecto, el Consejo de Seguridad aprobó una serie de sanciones individuales contra diversos traficantes de migrantes en Libia. Con el fin de agotar los recursos de los grupos delictivos y terroristas, es esencial luchar contra la economía de depredación y de guerra tanto en Libia como en otros lugares. La lucha contra los grupos terroristas consiste en última instancia en acabar con su vivero de reclutamiento impidiendo que la falta de perspectivas haga vulnerable ante su retórica a una nueva generación.

En ese sentido, el papel del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), entre otras entidades, es ejemplar. Tengamos esto presente a pocas horas de comenzar la conferencia de donantes que determinará en gran medida la posibilidad de que las escuelas del OOPS abran sus puertas el próximo año escolar. Todos deben sopesar muy concienzudamente

sus responsabilidades a ese respecto. Cualquier espacio en la región que quede vacante por el OOPS será ocupado por otros agentes, en particular en Gaza, donde los menores constituyen más de la mitad de la población.

Paso ahora a mi última observación. Habida cuenta de la crisis en el Oriente Medio, es más importante que nunca que nos centremos en el marco internacional para la solución de las crisis a través de dos pilares: la promoción del multilateralismo y la función de las Naciones Unidas, por una parte, y el respeto del derecho internacional, por la otra. A ese respecto, el papel del Consejo de Seguridad es indispensable. Así lo demostramos con la aprobación de la resolución 2231 (2015), en la que se apoyó el Plan de Acción Integral Conjunto, producto de la determinación de la comunidad internacional y de un multilateralismo pragmático y realista. Francia seguirá cumpliendo con sus compromisos mientras el Irán cumpla con los suyos. También pedimos una respuesta a nuestras preocupaciones con respecto a las actividades balísticas y regionales del Irán, lo cual es necesario para la seguridad de la región.

Sin embargo, el silencio del Consejo con respecto a ciertas crisis compromete nuestra credibilidad colectiva a largo plazo. Después de haber sufrido tres conflictos en el último decenio, la Franja de Gaza está desde hace meses al borde del derrumbe y de un nuevo recrudecimiento. En ese sentido, hemos pedido en varias ocasiones al Consejo de Seguridad que exprese claramente que no obviará ni la responsabilidad de Hamás ni las obligaciones de Israel. Lamentamos que, hasta la fecha, no se nos haya escuchado, pero no cejaremos en nuestro empeño. Los acontecimientos recientes no pueden disociarse de la falta de una solución política a la cuestión israelo-palestina. Es más necesario que nunca reafirmar los parámetros de la solución de dos Estados, que no tiene alternativa viable y que está consagrado en una resolución del Consejo. La continuación de las actividades de asentamiento en todas sus formas destruye esa perspectiva sobre el terreno. Me refiero en particular a la amenaza que representan para la comunidad de Khan al-Ahmar. El Consejo de Seguridad no puede eludir su responsabilidad. Francia está dispuesta a contribuir a cualquier nueva dinámica que se inscriba en ese marco.

En las situaciones de conflicto, el papel del Consejo es exhortar a todas las partes beligerantes a respetar la legislación pertinente. En cuanto a la situación en el Yemen, debemos recordar a las partes la necesidad de respetar el derecho internacional humanitario y proteger a los civiles, en particular las mujeres y los niños. Es indispensable que las partes garanticen un acceso humanitario completo y sin trabas, en coordinación con las Naciones Unidas, y protejan la infraestructura y el personal sanitarios, como se pone de relieve en la resolución 2286 (2016).

Con respecto a la mediación de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad ha brindado su apoyo unánime a la labor del Enviado Especial para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, y a sus iniciativas para retomar las negociaciones de paz. Seguimos convencidos de que la única solución duradera de la crisis en el Yemen es una solución política. Por ello, debemos contribuir y seguir exhortando a las partes a entablar negociaciones de buena fe, facilitadas por las Naciones Unidas, con miras a lograr un acuerdo político inclusivo.

Francia está convencida de que el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario es una condición previa esencial para la paz duradera en el Oriente Medio. La impunidad de los delitos no debe ni puede ser una excepción regional. Todas las víctimas de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario merecen obtener justicia. La comunidad internacional debe trabajar con ese fin, en particular por medio de los mecanismos para combatir la impunidad que ha establecido o creado, ya se trate de jurisdicciones penales internacionales, como el Tribunal Especial para el Líbano o la Corte Penal Internacional en el caso de Libia, o de mecanismos de recopilación de pruebas a fin de preparar los procedimientos legales, como en el caso de Siria y el Iraq, en apoyo de las autoridades nacionales competentes o en su lugar, si estas no pueden o no desean hacerlo.

Para concluir, Sr. Presidente, puede contar con el decidido compromiso de Francia en esa región del mundo, como muestra del respeto de sus principios y de sus incansables esfuerzos para hacer frente a la crisis en el Oriente Medio, con la voluntad de ver que el Consejo de Seguridad asume plenamente sus responsabilidades. Francia también tiene la intención de contribuir a todas las iniciativas encaminadas a establecer mecanismos de concertación regional para el arreglo de controversias por medios pacíficos y el diálogo en pro de la estabilización del Oriente Medio. Están en juego el futuro del Oriente Medio y la credibilidad del Consejo de Seguridad.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Federación de Rusia por brindarnos la oportunidad de debatir globalmente la situación en el Oriente Medio y África del Norte. Creo que todos estamos de acuerdo en que muchos de los conflictos de la región tienen

las mismas causas fundamentales y los mismos vínculos complejos. Estamos de acuerdo en que examinando cada conflicto por separado no se logrará nada; tienen que examinarse en conjunto. Creo que también somos conscientes de que hay algunas luchas existenciales entre algunos Estados Miembros de la región, pero que no todos son agresivos con sus vecinos o cometen actos hostiles contra ellos.

Se ha dicho que los pueblos del Oriente Medio y África del Norte tal vez deberían tener su propia Acta Final de Helsinki. No quisiera ser preceptiva, pero creo que sería muy útil en ese sentido que hubiese algo que uniese a toda la región. Nos complacería sumarnos a cualquier examen de esa cuestión. En general, la manera de entender un conflicto pasa por un análisis que tenga en cuenta toda la gama de causas raigales, el papel de los actores regionales e internacionales, la historia individual y las circunstancias del país de que se trata. A su vez, la respuesta del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas en su conjunto a esos conflictos debe ser integral.

Antes de referirme a la nota conceptual rusa (S/2018/524, anexo) y a nuestros propios puntos de vista, quisiera empezar expresando nuestro pleno acuerdo con lo que ha dicho el Embajador de Francia acerca del Irán. Tendremos otra oportunidad de hablar del Irán esta semana, y entonces me extenderé en mis observaciones. Por el momento, simplemente quisiera prometer el apoyo del Reino Unido a lo que él ha manifestado.

Hay numerosos elementos en la nota conceptual rusa con los cuales estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo en cuanto al hecho de que las consecuencias humanitarias de los diversos conflictos en la región del Oriente Medio son devastadores y de que las cifras publicadas por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) son realmente sobrecogedoras. Un total de 22 millones de personas que necesitan asistencia en el Yemen, 13 millones en Siria, 1,9 millones en los territorios palestinos ocupados y 1 millón en Libia. Los esfuerzos de socorro humanitario de todos los Estados Miembros, de los actores internacionales y de los ciudadanos corrientes han ayudado en efecto a paliar algunos de sus sufrimientos, pero eso no basta, y, según las propias estadísticas de la OCAH, el 66% de los llamamientos humanitarios todavía no se han hecho efectivos. Hace poco escribimos como Reino Unido al Secretario General solicitándole que fije nuestra propia cuota humanitaria para las crisis en el Oriente Medio.

Seguimos viendo ejemplos de Estados que restringen el acceso a los organismos humanitarios y de ataques de los grupos armados contra el personal humanitario. ¿Qué justificación puede haber para dichos ataques? Estamos de acuerdo con usted, Sr. Presidente, en que la asistencia humanitaria no debe ser politizada, pero mientras prosigan esos ataques, lo estará. El conflicto ha afectado en particular a las minorías religiosas y étnicas, por ejemplo, a los yazidíes en Siria y en el Iraq y a los seguidores de la fe bahaí en el Irán y el Yemen. Los terroristas y las instituciones estatales de la región han sido responsables de algunas de las peores persecuciones de la historia. Al igual que usted, Sr. Presidente, esperamos que el Consejo de Seguridad pueda unirse en torno a los esfuerzos por resolver los conflictos de manera pacífica. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance como Consejo de Seguridad para respaldar las gestiones del Secretario General y sus Representantes Especiales para llevar la paz a la región, avanzar seriamente en Siria, el Yemen y Libia, aprovechar nuestras gestiones colectivas y bilaterales para presionar a quienes se oponen a esos esfuerzos o los socavan y garantizar que las misiones de mantenimiento de la paz sean aptas para la tarea. En cuanto al proceso de paz en el Oriente Medio, que han mencionado varios oradores, reiteramos nuestro apoyo a la solución biestatal y esperamos con interés las propuestas estadounidenses, que ojalá sean presentadas pronto.

Hay algunos aspectos en los que no compartimos sus puntos de vista, Sr. Presidente, tal como los expone en la nota conceptual. Quiero empezar esta parte de mi declaración diciendo que acabo de salir de un debate de la Asamblea General sobre la cuestión de la responsabilidad de proteger. Me sorprende que esta cuestión sea la causa principal de muchos de nuestros desacuerdos acerca de la manera de hacer frente a los conflictos. En la nota conceptual de hoy se exhorta a demostrar un compromiso con la supremacía del derecho internacional y con la necesidad de un planteamiento colectivo a los problemas de la región —y podemos coincidir plenamente al respecto. Sin embargo, cuando se agrede o se persigue a la población por las acciones de sus propios Gobiernos, esto no es solo una violación del derecho internacional de los derechos humanos y de la Declaración Universal de Derechos Humanos que cada uno de los países en este Salón se ha comprometido a proteger, sino que además podría ser precursor de un conflicto más generalizado. Si el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional no demuestran un interés en esta etapa temprana, hay un riesgo mucho mayor de que la situación se salga de control y que con el tiempo estalle un conflicto, incluso un conflicto transfronterizo, sea

por las incursiones armadas o por la huida de los refugiados a través de la frontera. En última instancia, hay por consiguiente una probabilidad mucho mayor no solo de que se pida al Consejo que intervenga, sino también que tome medidas para tratar las causas profundas. Por lo tanto, invito a todos los países que no creen que el Consejo de Seguridad deba examinar situaciones de persecución a los derechos humanos en países individuales a que consideren a dónde podrían conducir lógicamente esos hechos si se pasan por alto.

Permítaseme citar el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo septuagésimo aniversario se celebra este año:

> "[Considerando] esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión".

Por esa razón, nosotros en el Reino Unido pensamos que los derechos humanos son del todo pertinentes a las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre toda situación relativa a la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Presidente, usted dice que las actuaciones unilaterales están abocadas al fracaso. Al igual que muchos de los oradores hasta el momento, en el Reino Unido nos gustaría que el Consejo de Seguridad tomara medidas colectivas, pero está bloqueado. Y cuando no está bloqueado, es posteriormente desestimado. La acción internacional no puede ser únicamente cuestión de un mínimo común denominador. Varios oradores ya han mencionado a Siria. Todos sabemos cuáles son las circunstancias en ese país. El Consejo de Seguridad ha estado bloqueado y no ha podido exigir cuentas a los responsables de las violaciones del derecho internacional. Hay un proyecto de resolución (S/2014/348) para remitir la situación en Siria a la Corte Penal Internacional que fue vetado en 2014 (véase S/PV.7180). Este año se vetó un proyecto de resolución (S/2018/321) que habría permitido al Mecanismo Conjunto de Investigación continuar con su trabajo fundamental (véase S/PV.8228). El uso de armas químicas sea por los terroristas o sea por los agentes estatales se debe investigar. Los responsables deben rendir cuentas, y afirmaríamos que hay un peligro mucho mayor en permitir que alguien piense que las armas químicas puedan utilizarse jamás como arma de guerra y que se pueda pasar por alto la prohibición internacional de su empleo.

Además, ha habido denuncias sobre ataques aéreos y con artillería el fin de semana pasado en la zona de distensión en el sudoeste de Siria. Esas son noticias sumamente preocupantes y parecen señalar al Gobierno sirio. Una ofensiva militar del Gobierno sirio sería una violación flagrante del alto el fuego y del acuerdo de distensión en el que ha participado Rusia. Instamos a todos quienes tengan influencia en esta situación a que ayuden a respetar el compromiso y alienten a la moderación.

Las sanciones son parte vital del arsenal del Consejo de Seguridad. Como queda claro en el Artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas, estas permiten un efecto muy real de nuestras decisiones y convierten nuestras palabras en el Salón en consecuencias concretas para quienes amenazan la paz y la seguridad internacionales. Las sanciones no son nuestro primer recurso —no son una medida que tomemos a la ligera— pero sabemos que funcionan. Contribuyeron a lograr la paz y la seguridad en Liberia y Sierra Leona. Ayudaron a que el Irán y la República Popular Democrática de Corea acudieran a la mesa de negociaciones. Y siguen desempeñando una función fundamental en la lucha contra Daesh y Al-Qaida en el Iraq, Siria y otros lugares.

Consideramos que hay otras cuestiones que ameritan un debate en el Consejo y que no están comprendidas en la nota conceptual de hoy, pero que podrían servir de base para deliberaciones futuras del Consejo sobre este importante tema. Coincidimos con el Secretario General al decir que la participación política en la región sigue siendo débil y que debemos fortalecer las instituciones democráticas. Quiero hacerme eco de su homenaje a Túnez y respaldar sus palabras sobre los problemas ocasionados por el retraso en las oportunidades económicas. En un planteamiento realmente integral aplicado al conflicto en la región no se puede soslayar la cuestión de la buena gobernanza. Una buena gobernanza en unas instituciones estatales sólidas y estables es la mejor manera de mantener la paz y la seguridad.

La mala gobernanza puede ser devastadora, y lo hemos visto en varios países de la región. Como dije anteriormente, cuando los gobiernos violan los derechos humanos de sus ciudadanos, sabemos que aumenta el riesgo de conflicto y sufrimiento. Es responsabilidad del Consejo mantenerse informado acerca de todas estas cuestiones y examinarlas, debido a sus repercusiones en la paz y la seguridad internacionales. En nuestra condición de comunidad internacional, debemos apoyar las instituciones que defiendan los valores para cuya protección fueron creadas las Naciones Unidas y que redundan en beneficio de todos los ciudadanos.

Por último, quisiera decir unas palabras sobre la reconstrucción posterior a los conflictos. Si las comunidades no se estabilizan y reconcilian después de un

conflicto prolongado, no podrán restablecer la paz y la seguridad a largo plazo. No se trata de escoger entre la paz y la justicia. La tarea del Consejo es ayudar a las Naciones Unidas y a los países a encontrar la forma correcta de obtener tanto la paz como la justicia. Pienso que todos sabemos que el papel de la mujer puede ser vital en esa empresa. Los actores internacionales, incluido el Consejo de Seguridad, son indispensables para garantizar que los recursos limitados se distribuyan eficazmente en apoyo de las instituciones que aborden las causas profundas de los conflictos anteriores.

Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación agradece a la Federación de Rusia la celebración de esta importante sesión sobre situaciones que constituyen amenazas a la paz y la seguridad internacionales en el Oriente Medio y África del Norte. Saludamos la presencia entre nosotros para presidir esta sesión del Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergey Vershinin, y damos las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, por su exposición informativa.

Mi delegación espera que este debate ofrezca a los miembros del Consejo de Seguridad la oportunidad de entablar un diálogo constructivo con respecto a las causas profundas y las dinámicas que alimentan los conflictos que enfrentan esas regiones. Esos intercambios deberían permitir también al Consejo contemplar medidas colectivas para poner fin a esos conflictos, respetando la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. La situación en el Oriente Medio y África del Norte sigue caracterizándose por la persistencia de los conflictos antiguos y el recrudecimiento de los conflictos nuevos, cuya naturaleza asimétrica y compleja requiere una acción concertada entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, en particular del Capítulo VIII.

A la crisis israelo-palestina, que dura decenios, se suman los conflictos en Siria, el Líbano y el Yemen. Mi delegación observa con pesar la falta de perspectivas políticas para la solución de los distintos conflictos, el déficit de gobernanza democrática, el estancamiento de los procesos de paz, las agudas tensiones geopolíticas y religiosas y los dramas humanitarios que viven los pueblos de esa región. El surgimiento de actores periféricos y no estatales, en particular los grupos armados, las organizaciones terroristas como Al-Qaida, el Frente Al-Nusra y el Estado Islámico, constituyen igualmente amenazas a la seguridad y a la estabilidad, no solo del Oriente Medio y África del Norte, sino de todo el planeta.

Mi delegación quisiera subrayar que es en la unidad que el Consejo de Seguridad puede desempeñar un papel protagónico en la prevención y solución de los conflictos del Oriente Medio y África del Norte, así como en todas las demás regiones del mundo. En ese sentido, mi país deplora la falta de unidad del Consejo, en particular con respecto a la cuestión de Siria, el expediente nuclear del Irán y el conflicto israelo-palestino.

En lo que concierne al expediente nuclear del Irán, mi delegación opina que el Plan de Acción Integral Conjunto, aprobado el 14 de julio de 2015, constituye una garantía sólida para la aplicación del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), así como para la paz y la seguridad regionales y mundiales. Por lo tanto, Côte d'Ivoire insta a todas las partes interesadas en el Plan de Acción Integral Conjunto a dirimir todo desacuerdo relativo a la aplicación de las disposiciones del Plan de Acción mundial común por la vía de las negociaciones en el seno de la comisión conjunta prevista en el anexo IV del Acuerdo. A respecto, saludamos todas las iniciativas orientadas a encontrar una solución pacífica, duradera y satisfactoria para todos a la cuestión nuclear del Irán.

En lo tocante al conflicto israelo-palestino, Côte d'Ivoire reafirma su posición a favor de la solución de dos Estados, coexistiendo en paz y con seguridad sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En consecuencia, instamos a israelíes y palestinos a renunciar a la violencia y a las medidas unilaterales, que no hacen más que alejar cada vez más las perspectivas de la reanudación del diálogo político con miras a la solución pacífica de un conflicto que ya ha durado demasiado. Mi país exhorta, además, al Consejo a desempeñar plenamente su papel a fin impulsar una nueva dinámica en la búsqueda de una solución negociada a esta crisis.

El conflicto de Siria sigue cristalizando las tensiones y polarizando la atención del Consejo de Seguridad, en particular las alegaciones recurrentes de utilización de armas químicas por los beligerantes. La falta de un mecanismo independiente de rendición de cuentas y de lucha contra la impunidad sigue siendo un gran desafío para el Consejo. Es imperioso que superemos nuestras divergencias a fin de establecer un mecanismo internacional independiente para que investigue la utilización de las armas químicas, tanto en Siria como en el resto del mundo. Además, mi país reitera su apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura, encaminados a la reanudación del diálogo político sobre la base del proceso de Ginebra, como lo prescriben las disposiciones pertinentes de la resolución 2254 (2015).

En cuanto a la situación en el Yemen, mi delegación deplora la situación humanitaria catastrófica que se vive en ese país y la escalada militar alrededor de la ciudad portuaria de Al-Hudaida. Seguimos convencidos de que no hay alternativa a una solución política en el Yemen. Por consiguiente, mi país insta a las distintas partes a que suspendan las hostilidades y se comprometan de manera significativa a hallar una solución política a la crisis en el marco de los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths.

En lo que atañe a Libia, Côte d'Ivoire reitera su apoyo al Plan de Acción del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé. Exhortamos a la comunidad internacional a brindarle todo su apoyo a fin de llevar adelante el proceso de reconciliación nacional y sentar las bases para el logro de una estabilidad y una paz duraderas en Libia, a través de un proceso democrático inclusivo.

Mi país opina que la persistencia de estas crisis refleja las limitaciones de la comunidad internacional para aportar respuestas apropiadas a esos distintos conflictos armados, que son factores de inestabilidad a nivel regional e internacional. Esta situación reduce la confianza de la opinión pública internacional en la capacidad del Consejo para restablecer la paz y la estabilidad en esas regiones, cuya población se ha visto afectada por años y aún decenios de conflicto. En efecto, desde el Afganistán al Yemen pasando por Siria, Palestina e incluso Libia, al Consejo de Seguridad le cuesta mucho hacer frente a sus responsabilidades en materia de paz y seguridad internacionales en razón de los numerosos bloqueos de los que a menudo es objeto, aun cuando la población civil se enfrenta a situaciones humanitarias extremas y las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario son una realidad cotidiana para esa población.

Ante esos bloqueos, que han llevado a la ineficacia de la acción común y han favorecido las iniciativas unilaterales, mi delegación reafirma su compromiso con el multilateralismo, que es el medio más eficaz para lograr una paz y un desarrollo duraderos, beneficiosos para todos. A ese respecto, Côte d'Ivoire recomienda especialmente cinco ejes. Primero, el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular el arreglo pacífico de las controversias; segundo, el recurso al diálogo y a las soluciones políticas como forma preferida de resolver las crisis; tercero, la colaboración con las organizaciones regionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas; cuarto, la identificación de las causas profundas de los conflictos, así como un enfoque holístico de una solución que integre a los actores regionales y estrategias de desarrollo y de lucha contra la pobreza, y por último, quinto, la lucha coordinada contra el terrorismo y el extremismo violento y la prevención de la proliferación de las armas de destrucción en masa.

La situación actual de los conflictos en el mundo podría incitar al escepticismo en cuanto a la capacidad del Consejo de Seguridad de aportar respuestas duraderas a los conflictos que enlutan el mundo.

Côte d'Ivoire, que en el pasado reciente fue el centro de las preocupaciones del Consejo, sigue convencida de que donde el Consejo ha podido demostrar unidad y actuar con firmeza se ha logrado responder con eficacia a los desafíos de seguridad y estabilidad y poner fin al sufrimiento de miles de personas.

Para concluir, Côte d'Ivoire desea señalar que el Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe desempeñar un papel preponderante en la prevención y solución de los conflictos en el Oriente Medio y África del Norte. En ese sentido, organizaciones regionales, como la Liga de los Estados Árabes y la Unión Africana, deben participar plenamente en la prevención y el arreglo pacífico de controversias mediante la creación y el fortalecimiento de una alianza estratégica entre las Naciones Unidas y dichas organizaciones.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Secretario General por su importante exposición informativa de esta mañana.

Agradecemos a nuestros colegas rusos esta oportunidad de examinar las causas profundas de los conflictos en el Oriente Medio. Esta reunión es oportuna porque hoy Rusia tiene la capacidad de detener la escalada militar que está ocurriendo en la región en estos momentos. Como ha señalado el representante del Reino Unido, en Siria, el régimen de Al-Assad ha lanzado una ofensiva en la zona de distensión sudoccidental negociada por Jordania, Rusia y los Estados Unidos. Sin embargo, una vez más, estamos presenciando que el régimen sirio lanza bombardeos aéreos y fuego de artillería, bombas de barril, y ataques con cohetes que están desplazando a decenas de miles de personas. La propia Rusia lanzó bombardeos aéreos en esa zona durante el fin de semana, en clara violación de un acuerdo que tenía por objeto salvar vidas y promover una solución política en Siria.

La cesación del fuego refleja un compromiso entre el Presidente Trump y el Presidente Putin, y los Estados

Unidos siguen decididos a defender nuestro compromiso. En un día como hoy, cuando Rusia nos ha pedido hablar sobre las causas profundas de los conflictos en el Oriente Medio, esperamos que haya hecho lo que le corresponde para mantener la cesación del fuego que ayudó a establecer.

Antes de continuar, cabe señalar las enormes contribuciones positivas que los pueblos del Oriente Medio han hecho al mundo. Es una región de civilizaciones antiguas que nos ha dado tanto. En el ámbito de las artes, el idioma, la ciencia y la filosofía, la religión, el mundo le debe mucho a los pueblos del Oriente Medio.

Los conflictos tienen muchas causas, y en el Oriente Medio, durante demasiados decenios, dictaduras brutales y Gobiernos autoritarios han negado a sus pueblos los derechos humanos fundamentales. Ello ha causado, inevitablemente, los conflictos. El fanatismo religioso violento de los grupos no gubernamentales, así como de algunos Gobiernos, también ha causado conflictos. La falta de desarrollo económico y oportunidades económicas es una fuente de conflicto.

Este es, por supuesto, un tema nuevo para el Consejo de Seguridad, a pesar de que es mi primera oportunidad de participar en este debate. Todos los meses, el Consejo de Seguridad tiene una reunión sobre el Oriente Medio, en la que los Estados Unidos intentan examinar a fondo precisamente esta cuestión de las causas profundas. En esos debates, los Estados Unidos han planteado la cuestión de la crisis humanitaria en Gaza y el sufrimiento de sus habitantes. ¿Cuál es el meollo de esta crisis? Hamás, un grupo terrorista que asumió el poder en 2007, desde entonces ha servido como la autoridad *de facto* en Gaza. En los 11 años siguientes, Hamás ha demostrado mucho más interés en iniciar la violencia que en ocuparse de las necesidades del pueblo palestino.

Los Estados Unidos también han aprovechado la oportunidad en estos debates para hablar del uso generalizado e inaceptable de civiles —incluidos las mujeres y los niños— como escudos humanos en los conflictos en todo el Oriente Medio.

Las causas principales de esos conflictos son grupos como Hamás y el Estado Islámico en el Iraq y Al-Sham, que están dispuestos a realizar un intercambio despiadado, sanguinario: sacrifican a civiles inocentes para lograr sus objetivos políticos. Los niños y las familias se utilizan para encubrir su infraestructura militar o para convertirse en víctimas de ataques destinados a reunir a los medios de comunicación internacionales a la causa de sus caudillos, lo que en ambos casos implica asegurar que las emociones se consoliden y los conflictos continúen.

Los Estados Unidos han utilizado asimismo esta reunión mensual para hablar del ingrediente clave que faltaba para la paz en el Oriente Medio. Ese ingrediente son los dirigentes con la voluntad de hacer lo necesario para lograr la paz. El Oriente Medio necesita más dirigentes como el Presidente Anwar Sadat, de Egipto; dirigentes que estén dispuestos a dar un paso hacia delante, reconocer verdades difíciles y hacer concesiones. El Oriente Medio necesita más líderes como el Rey Hussein, de Jordania, que en 1994 creó una paz que sobrevive hasta el día de hoy.

Hemos planteado otra causa importante de conflicto en el Oriente Medio, a saber, el papel del Irán y su milicia aliada, Hizbullah. En una zona de guerra tras otra y en un ataque terrorista tras otro, encontramos al Irán y a Hizbullah detrás de la violencia en el Oriente Medio. . Hemos hablado sobre el arsenal de guerra que se ha acumulado en el Líbano. Sus fuentes son el Irán y Hizbullah.

Hemos hablado de Bashar Al-Assad y la guerra del régimen sirio contra el pueblo sirio. Se trataba de personas que protestaban pacíficamente en 2011 por oportunidades económicas, derechos políticos y dignidad humana básica. Sin embargo, su noble esfuerzo fue recibido con una violencia brutal en forma de tortura, inanición, bombas de barril, armas químicas y la denegación de asistencia humanitaria y médica. Hizbullah, el Irán y Rusia se encuentran apoyando a Al-Assad, y luchando junto a sus tropas.

Los Estados Unidos han utilizado asimismo estas reuniones mensuales sobre los conflictos en el Oriente Medio para destacar las reiteradas y flagrantes violaciones de la resolución 2231 (2015) por parte del Irán, entre otros. El Consejo de Seguridad prohibió por unanimidad que el Irán transfiera armas a otros países y, sin embargo, el Irán es la fuente de las armas en los conflictos en toda la región, desde el Yemen hasta Siria y el Líbano. El Consejo de Seguridad instó por unanimidad a Hizbullah a desarmarse, pero los dirigentes de Hizbullah hablan abiertamente del constante apoyo que reciben del Irán. Según las palabras de un líder de Hizbullah:

> "Todo lo que Hizbullah come y bebe y sus armas y cohetes, provienen de la República Islámica del Irán".

A finales de esta semana el Consejo se reunirá para hablar del informe más reciente del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2231 (2015). Las conclusiones del informe proporcionan más pruebas

de que el Irán está alimentando los conflictos con el prohibido suministro de armas.

Estas son las causas profundas de los conflictos en el Oriente Medio: el liderazgo que no está dispuesto a transigir; los terroristas de Hamás que sacrifican el bienestar de los civiles por sus propios objetivos de militancia; los terroristas de Hizbullah que merodean por el Oriente Medio como un ejército deshonesto y mercenario; y un régimen en el Irán que busca la ventaja política, militar y territorial mediante la propagación de la violencia y la miseria humana. Lo que lo une es la falta de voz del pueblo en su propio Gobierno. Las personas que pagan el precio del conflicto tienen poco o ningún poder de decisión sobre cuándo, o si termina. Y los que se benefician de los conflictos, como el régimen de Teherán, no pagan ninguna sanción por el sufrimiento que causan.

Y cuando el pueblo de Siria y el Irán se han levantado para exigir a sus Gobiernos que respeten sus derechos, se han encontrado con el arresto, la tortura y el asesinato. Son esta opresión, estas violaciones de los derechos humanos, en última instancia, la causa de los conflictos. Sin embargo, hay motivos para mantener la esperanza. El deseo de la dignidad humana y los derechos humanos fundamentales es una fuerza poderosa.

Como patrocinador de la sesión de hoy, la propia Federación de Rusia es un testimonio de este fenómeno. Su Estado predecesor, la Unión Soviética, fue uno de los más opresivos y brutales Gobiernos del mundo. Después de más de 70 años de verse privados de sus derechos humanos básicos y la dignidad humana, el pueblo ruso, así como el pueblo de Ucrania, el pueblo de los Estados Bálticos y el pueblo de las repúblicas de Asia Central, finalmente opinaron.

El gran columnista estadounidense Charles Krauthammer, quien, lamentablemente, falleció hace unos días, escribió una vez que las deliberaciones sobre las causas profundas pueden llevar a la desesperación, porque las causas profundas son difíciles de cambiar, si es que pueden modificarse en absoluto. Aunque aprecio este análisis, insto a que no abandonemos desesperados la sesión de hoy, sino que optemos por una mayor comprensión de las fuentes de conflicto en el Oriente Medio y una renovada determinación de cambiarlas.

Los Estados Unidos consideran que la paz es posible porque creemos en el derecho de las personas de gobernarse a sí mismas. Seguiremos buscando las causas de la paz, la libertad y los derechos humanos en el Oriente Medio y, con ellos, poner fin a los conflictos que durante demasiado tiempo han afectado a los pueblos de esta gran región.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): En primer lugar, mi delegación desear agradecer el informe brindado por el Secretario General, y también a la Presidencia rusa, por la convocatoria a este importante debate.

Nos reunimos en momentos en que vivimos una realidad de grandes tensiones a nivel mundial, y en especial en la región del Oriente Medio y África del Norte. Existe un gran número de conflictos que representan una amenaza no solo para la región sino para la paz y la seguridad internacionales. Estamos hablando de las situaciones en Siria, Libia, el Yemen, el Iraq y Palestina, y también de otros asuntos transversales como la amenaza del terrorismo, el alarmante número de desplazados y refugiados y la trata y el tráfico de personas, entre otros.

En el caso de Siria, este conflicto se ha extendido por ocho años, y aún seguimos siendo testigos del constante asedio y violencia que sufre el pueblo sirio, principalmente niños y niñas, quienes, además de vivir con las secuelas psicológicas que deja esta situación, requieren de forma urgente asistencia humanitaria. Esta crisis ha generado más de 500.000 muertes desde su inicio.

En el caso de Libia, somos testigos de un conflicto en el que se continúan cometiendo violaciones del derecho internacional, de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Cabe destacar que esta realidad tuvo y sigue teniendo repercusiones en la situación de inestabilidad que vive la zona del Sahel, con muchos desafíos para esa región en África.

Sobre la situación en Palestina, esta, como lo han mencionado algunos de nuestros colegas, se encuentra indudablemente en el centro de los conflictos en el Oriente Medio, no solo por su larga data, de más de 70 años, sino porque, mientras no se resuelva, no habrá una verdadera paz sostenible y duradera en la región. El tema central, el tema medular de la situación palestina es, sin lugar a dudas, la ocupación por Israel de territorios que no le pertenecen, incluidas la Franja de Gaza y Jerusalén Oriental. Esta representa una amenaza a la vida de los civiles palestinos y también de los civiles israelíes, y pone en riesgo la seguridad de toda la región. Estamos convencidos de que el único camino a largo plazo para poner fin a la situación de ocupación en la que vive Palestina es la solución de los dos Estados, donde finalmente se consolide un Estado palestino libre, soberano e independiente, dentro de las fronteras internacionales anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad

con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Con respecto a las consecuencias de los conflictos, una de las principales es la crisis humanitaria, como en el caso del Yemen, donde hay más de 8 millones de personas que están en riesgo de hambruna, el 60 % de la población se encuentra en una situación de precariedad alimentaria y en donde un brote de cólera ha afectado a más de 1 millón de personas. Asimismo, esos conflictos han generado millones de desplazados y refugiados, quienes, tratando de huir de la violencia en búsqueda de seguridad, a menudo son víctimas del tráfico de personas. Tal es el caso de Libia, donde se evidenciaron incluso casos de esclavitud.

Otra consecuencia de esta situación viene a ser la proliferación de grupos terroristas, quienes, aprovechando los vacíos gubernamentales, el debilitamiento de las fuerzas del orden y la seguridad y la ausencia de control en las fronteras, encontraron espacios para imponer su ideología violenta, cometer crímenes y perpetrar graves violaciones de los derechos humanos, que pueden constituirse en crímenes de lesa humanidad.

También consideramos que es importante hablar sobre las causas raigales de esos conflictos. Entre ellas, si hacemos un análisis de la situación de varios de ellos, podemos encontrar un común denominador: las políticas de cambio de régimen, el intervencionismo y la injerencia en los asuntos internos de otros Estados han sido unas de las razones fundamentales que, como ya lo mencionamos en el caso de la proliferación del terrorismo, han generado vacíos en los Gobiernos, han debilitado las instituciones, especialmente a las fuerzas del orden y seguridad, y han provocado la ausencia del control en las fronteras, lo que ha permitido el surgimiento del caos.

Reiteramos que el empleo de acciones unilaterales está al margen del derecho internacional y de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y constituye una flagrante amenaza al multilateralismo y también una seria amenaza al orden internacional. Las medidas unilaterales son medidas ilegales, que extienden la jurisdicción y legislación interna de un Estado sobre otro, vulnerando los principios de igualdad, soberanía e integridad territorial de los Estados. Es decir, no se puede aplicar el doble rasero de decir que se defiende el derecho internacional violando el derecho internacional.

En el fondo, una de las razones para el empleo de acciones unilaterales y políticas de cambio de régimen en la región es la búsqueda del control y la apropiación de los recursos naturales y del control geopolítico de la misma. El control y la administración soberana de los recursos naturales son primordiales para la cesación de las hostilidades y el desarrollo económico. Cuando un país mantiene un control efectivo de sus recursos y existe voluntad política, es posible alcanzar un cambio estructural que lleve a la estabilización y al fortalecimiento del estado de derecho.

Finalmente, Bolivia, con su vocación de respeto del derecho internacional y como promotor de la cultura y del derecho a la paz, aboga por la implementación de los medios pacíficos para la solución de controversias, los buenos oficios, la diplomacia preventiva, el multilateralismo, la no injerencia, y el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados. Esos son principios universales reconocidos por la comunidad internacional, y se constituyen en herramientas eficaces para evitar el flagelo, no solo de la guerra y sus consecuencias, sino también de los diversos conflictos producto de las causas raigales antes descritas.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para acoger con beneplácito esta oportunidad de intercambiar puntos de vista sobre este importante tema. Agradecemos al Secretario General su exposición informativa.

Hacemos nuestra la declaración de la Unión Europea que se formulará más adelante.

La población del Oriente Medio y de la región de África Septentrional continúa sufriendo las terribles consecuencias de los ciclos del conflicto. Ello no solo afecta a los países de la región individualmente sino también colectivamente, ya que los conflictos a menudo están interrelacionados. Además, lo que sucede en la región tiene un impacto profundo e inmediato en el resto del mundo.

Habiendo tanto en juego, nuestra ambición colectiva a la hora de abordar esos conflictos debe ser, consecuentemente, alta. La atención no debe centrarse en extinguir los incendios cuando ocurren, sino en evitar los incendios antes de que prendan. Eso significa examinar cuidadosamente tanto la chispa como los elementos combustibles. También significa abordar las causas de los conflictos.

En ese sentido, abordaré tres aspectos: en primer lugar, la universalidad de los derechos humanos; en segundo lugar, la prevención integrada de los conflictos y, en tercer lugar, poner fin a la impunidad.

Mi primer punto se refiere a la universalidad de los derechos humanos y la importancia de las sociedades inclusivas. Los derechos humanos son universales por una razón, como lo es nuestra responsabilidad colectiva

de promoverlos y protegerlos. Si se niegan los derechos humanos, nuestra dignidad individual se ve afectada, alimentando el descontento y el conflicto. Por el contrario, si se respetan los derechos humanos, las sociedades democráticas e inclusivas se afianzan, fomentando la armonía y la estabilidad. Eso es cierto para todas las regiones del mundo.

La gente en el Oriente Medio y en África Septentrional sabe qué contribuye a estabilizar sus sociedades: el estado de derecho, la gobernanza responsable y el respeto de las minorías. Históricamente, numerosos países de la región son lugares en donde las minorías religiosas y de otro tipo prosperaron viviendo juntas. Los actuales disturbios son una razón adicional para buscar formas prácticas de volver a conectar a las comunidades y promover la tolerancia mutua. Un buen ejemplo es el diálogo intraconfesional e interconfesional.

Mi segundo punto se refiere a la prevención integrada de los conflictos, abordando las reivindicaciones políticas y socioeconómicas. Los conflictos en la región están interrelacionados. Por eso es importante que las Naciones Unidas y la comunidad internacional tengan un enfoque integrado respecto de la prevención. Las tensiones regionales deben abordarse de manera más estructural mediante el diálogo y la mediación. Dentro de su mandato de buenos oficios, el Secretario General puede desempeñar un papel más destacado, pero la responsabilidad de mejorar las relaciones y fortalecer el diálogo recae principalmente en la propia región.

También es necesario seguir trabajando para abordar una amplia gama de reivindicaciones políticas y socioeconómicas en cada país, en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Tales reivindicaciones catalizan la radicalización y el conflicto, y no son nuevas. Desde 2002, en ediciones sucesivas del *Informe árabe sobre el desarrollo humano*, académicos árabes han desafiado a los Gobiernos de su región a superar tres déficits: en primer lugar, el déficit de libertad; en segundo lugar, el déficit en el empoderamiento de la mujer, y, en tercer lugar, el déficit de conocimiento. Los Gobiernos y las organizaciones internacionales deben prestar especial atención a las mujeres y las niñas, y debe haber margen suficiente para que la sociedad civil desempeñe su importante papel. La prevención integrada de los conflictos también supone analizar cuestiones más amplias, como el cambio climático y la escasez de agua. Estos factores también pueden generar conflictos en la región.

Mi tercera observación se refiere a la manera de poner fin a la impunidad mediante el fortalecimiento de la rendición de cuentas. No hay paz sostenible sin justicia. La pregunta es cómo lograrlo en una región sumida en el conflicto y la impunidad constantes. En los países donde hay progresos, a menudo la atención se desplaza con rapidez a la reconstrucción, pero, desde nuestro punto de vista, la justicia de transición también es importante, sobre todo para lograr una paz sostenible. Acogemos con gran beneplácito todas las iniciativas del Gobierno y de la sociedad civil con este fin. Algunos de los delitos cometidos en la región son particularmente graves. Debemos garantizar que los responsables de delitos atroces sean enjuiciados y llevados ante la justicia. Ello se aplica a todas las partes en el conflicto armado, incluidos los combatientes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante sospechosos de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Los responsables de delitos deben rendir cuentas, con independencia del bando en que se encuentren en un conflicto determinado. Unas investigaciones imparciales e independientes son un elemento clave. Lamentablemente, tenemos que llegar a la conclusión de que en la actualidad, las violaciones graves del derecho internacional en la región siguen impunes, lo cual supone un desprecio constante por el derecho internacional humanitario y también el uso de armas químicas, un acto horripilante. El Consejo de Seguridad no debe permitir que eso suceda, y lamentamos el uso del veto, que bloquea una actuación eficaz del Consejo al respecto.

Para concluir, al abordar las causas profundas del conflicto en la región, tenemos que ser ambiciosos. Para hacerlo, todos debemos asumir el firme compromiso a largo plazo de proteger los derechos humanos, garantizar una prevención de los conflictos más eficaz y acabar con la impunidad. Solo con una perseverancia colectiva la paz sostenible podrá prevalecer en la región.

Sr. Tenyua (Perú): Queremos saludar la iniciativa de la Presidencia rusa de convocar a esta sesión, y agradecerle por la nota conceptual (S/2018/524, anexo), que nos invita a considerar las causas profundas de los conflictos en el Oriente Medio y África del Norte, con miras a atenderlas en forma más exhaustiva, eficaz y acorde con la Carta de las Naciones Unidas. Queremos saludar especialmente su presencia, Sr. Viceministro, y agradecer al Secretario General António Guterres por su importante declaración.

El Perú es un país que, en virtud de su herencia hispana, mantiene históricos vínculos con los países de las mencionadas regiones. Queremos reconocer, desde Marruecos hasta el Golfo Pérsico, la continuidad de una rica diversidad cultural, religiosa y étnica, y destacar el

constante anhelo de paz y prosperidad de sus pueblos. Siempre es posible, para cualquier sociedad o región, construir una paz sostenible con el decidido apoyo de la comunidad internacional, máxime cuando, como es el caso, las distintas comunidades que integran las regiones del Oriente Medio y África del Norte han demostrado siempre una gran capacidad de resiliencia. La acción de las Naciones Unidas, y la del Consejo en particular, debe partir de un análisis exhaustivo de las causas profundas de los conflictos, que en muchos casos se agravan por la inestabilidad política, la ausencia de desarrollo, las rivalidades intrarregionales y la presencia del extremismo violento. En este sentido, el Perú resalta la necesidad de lograr una mayor coherencia, eficiencia y eficacia en la prevención y la solución de los conflictos por parte de nuestra Organización. Para ello, proponemos tres ejes de acción que estimamos prioritarios.

El primer eje se refiere a la necesidad de garantizar la vigencia del multilateralismo y el derecho internacional. El Perú considera que, en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo debe estar siempre a la altura de las importantes responsabilidades que le confiere la Carta de las Naciones Unidas, así como garantizar el obligatorio cumplimiento de sus decisiones. Subrayamos el carácter obligatorio del derecho internacional humanitario en cualquier conflicto, así como la necesidad de salvaguardar los regímenes de no proliferación de armas de destrucción en masa, y de reforzar la cooperación internacional para luchar en forma efectiva contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Resaltamos, asimismo, la responsabilidad del Consejo de proteger a la población civil ante la ocurrencia de crímenes atroces, cuando los respectivos Gobiernos nacionales no cuenten con la capacidad o la disposición de cumplir con la responsabilidad primordial de proteger a su propia población. De conformidad con la Carta, destacamos también la importancia de la diplomacia preventiva, las prerrogativas conferidas al Secretario General y los mecanismos de solución pacífica de controversias previstos en su Capítulo VI, incluido el recurso a la Corte Internacional de Justicia. El Perú considera que, en un mundo de interdependencia creciente, la oportuna y previsible acción de la Organización es indispensable para garantizar la vigencia de un sistema de seguridad colectiva, fundado en reglas que, a su vez, es necesario para sostener la paz en cualquier país o región.

El segundo eje se refiere a la construcción y el fortalecimiento de sociedades pacíficas e inclusivas, administradas por instituciones transparentes y que rindan cuentas. El concepto de paz sostenible se funda en la construcción de una visión común para una sociedad, asegurando que se tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la población. Ello implica la construcción de instituciones inclusivas, capaces de prevenir y resolver los conflictos que, naturalmente, se presentan en cualquier sociedad. Implica también capacidades para atender las expectativas de la población, reconociendo sus legítimas aspiraciones, protegiendo y promoviendo sus derechos humanos, en especial los de las minorías, además de fomentar un desarrollo centrado en la persona y en la dignidad humana. Queremos destacar la importancia de la participación de las mujeres y los jóvenes para construir una visión de futuro común, capaz de quebrar los círculos viciosos de conflictos presentes y pasados. Asimismo, debemos redoblar esfuerzos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Organización.

Por último, el tercer eje es la promoción de nuevas dinámicas regionales. El Perú reconoce que los países del Oriente Medio y África del Norte enfrentan desafíos importantes para alcanzar una paz sostenible, que pueden derivar en graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales, máxime considerando las amenazas planteadas por el terrorismo y las armas de destrucción en masa. No obstante, la historia, lejos de condenar a dichas regiones a la recurrencia de sus conflictos, nos muestra que en numerosos períodos y contextos, los pueblos del Oriente Medio y África del Norte han podido prosperar en paz y armonía, salvaguardando su rica diversidad cultural, étnica y religiosa.

En atención a ello, concluyo, Sr. Presidente, señalando la necesidad de que dichos países, de conformidad con los Capítulos V1 y VIII de la Carta, cuenten con mecanismos regionales capaces de fomentar el diálogo y la confianza requeridos para resolver pacíficamente sus controversias y, en definitiva, garantizar una coexistencia pacífica.

Sr. Lewicki (Polonia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera sumarme a otras delegaciones para dar las gracias a la Federación de Rusia por habernos brindado la oportunidad de examinar este tema tan oportuno e importante. También quisiera dar las gracias al Viceministro de Relaciones exteriores de la Federación de Rusia, por presidir esta sesión. Además, deseamos expresar nuestro agradecimiento por la esclarecedora exposición informativa del Secretario General y su compromiso, y también de su personal, de promover la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

Asimismo, quisiera adherirme a la declaración que pronunciará posteriormente el observador de la Unión Europea.

La importancia fundamental del Oriente Medio se remonta a tiempos ancestrales. Varias de las principales religiones tienen su origen en el Oriente Medio, incluidas las tres principales religiones monoteístas: el cristianismo, el judaísmo y el islam. Lamentablemente, la región también ha experimentado tensiones y conflictos durante muchos años y hoy día todavía enfrentamos una agitación continua en varias partes del Oriente Medio.

Por ello es tan importante —no solo para el Consejo de Seguridad, sino también para toda la comunidad de las Naciones Unidas— abordar los desafíos que enfrenta la región y sus causas fundamentales. En ese sentido, permítaseme subrayar que, al abordar los conflictos en curso en la región, debemos recordar el nexo que existe entre los tres pilares de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Esos tres pilares están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. A largo plazo, no puede haber paz duradera en el Oriente Medio sin desarrollo y sin protección de los derechos humanos.

Consideramos que, para avanzar en la búsqueda de la paz y estimular el desarrollo, debemos centrarnos en la educación de las generaciones venideras, que serán responsables del futuro de la región. La educación puede ser un importante instrumento para prevenir los conflictos y desalentar el extremismo y la radicalización, sobre todo entre los jóvenes. En ese sentido, también deseamos insistir en la necesidad de que se empodere a las mujeres como un elemento crucial para impulsar el desarrollo de toda la sociedad.

Otro factor que es preciso tener en cuenta es el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la buena gobernanza. Esos elementos desempeñan un papel fundamental en la aplicación efectiva de las políticas dirigidas al desarrollo económico y social y al disfrute pleno de los derechos humanos, incluidos los derechos sociales y económicos en el Oriente Medio.

Como en muchas otras ocasiones en este Salón, insistimos en la necesidad de que se respete plenamente el derecho internacional humanitario, incluida la protección de los civiles. La aplicación plena del imperativo humanitario es necesaria para aliviar el sufrimiento de la población civil. Por lo tanto, permítaseme subrayar que la paz difícilmente puede lograrse sin justicia, lo que incluye poner fin a la impunidad y garantizar la rendición de cuentas. Es preciso determinar quiénes son los autores de los delitos internacionales graves cometidos en el curso de los conflictos en la región para que respondan ante la justicia.

También nos preocupa profundamente que los miembros de las minorías religiosas en el Oriente Medio, tales como los yazidíes y los cristianos, sean especialmente vulnerables y que con demasiada frecuencia se los convierta selectivamente en víctimas de los conflictos en la región. Polonia condena enérgicamente la violencia contra los miembros de las minorías religiosas en el Oriente Medio. Se debe poner fin a esa violencia y se debe llevar ante la justicia a sus autores. Deploramos el uso indebido de la religión con fines políticos.

Asimismo, hacemos un llamamiento a favor del desarrollo y el fortalecimiento de la cooperación política, económica y cultural regional, que beneficiaría a todos los países interesados. En nuestra opinión, ello crearía una situación que reportaría ventajas para todos y en la que los asuntos contenciosos se podrían resolver de manera pacífica por medio del diálogo.

Permítaseme centrarme ahora en partes más concretas de la región. Para llegar a una solución adecuada del conflicto en Siria es necesario comprender las causas fundamentales que dieron origen al estallido de las protestas pacíficas que se transformaron en hostilidades armadas en 2011. En nuestra opinión, las principales causas del conflicto en Siria fueron la falta de una mejora significativa de las condiciones de vida, la desigualdad, la pobreza, la falta de seguridad individual, el nepotismo y la denegación de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Esas circunstancias provocaron protestas generalizadas que se convirtieron en una lucha armada.

¿Cuál debería ser la solución? Consideramos que lo que se necesita para detener la lucha armada y encaminar nuevamente a Siria hacia el desarrollo sostenible es el consenso nacional sobre la transición política. Ello solo puede lograrse mediante conversaciones directas entre los representantes de la oposición siria y las autoridades en Damasco que puedan culminar con un acuerdo mutuamente aceptable sobre la transformación política.

Si bien apoyamos la participación directa de las Naciones Unidas para poner fin a la guerra en Siria, también vemos el papel de la Organización como facilitadora de un proceso que desemboque en la aprobación de una nueva Constitución siria. El logro de un acuerdo político sobre un Estado democrático, pluralista y abierto a todos los ciudadanos podría crear las condiciones adecuadas para el regreso de los refugiados sirios, su participación en las elecciones y la reconstrucción del país.

Por último, pero no por ello menos importante, no olvidemos que la clave para un proceso de reconciliación eficaz e inclusivo en Siria es hacer justicia a las víctimas. Exigir a los autores de delitos graves que rindan cuentas de sus actos sigue siendo la condición *sine qua non* para el logro de una paz duradera.

En cuanto a Libia, Polonia subraya el importante papel de las Naciones Unidas en la facilitación de una solución política protagonizada por los libios a los desafíos que enfrenta el país. Por lo tanto, apoyamos plenamente la participación amplia y bien ponderada del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, con miras a facilitar el proceso de reconciliación nacional en Libia.

Deseo subrayar que Polonia siempre ha apoyado con firmeza todas las iniciativas encaminadas a estabilizar y fortalecer la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Por ese motivo, hemos mantenido el proceso de paz del Oriente Medio entre nuestras prioridades.

Respecto del conflicto israelo-palestino, consideramos que la revitalización del Cuarteto del Oriente Medio y el aumento de la participación de las Naciones Unidas son pasos en la dirección correcta. El logro de una solución negociada de dos Estados y de un arreglo relativo a las cuestiones del estatuto definitivo, incluidos Jerusalén, los asentamientos, los refugiados palestinos, las fronteras y los arreglos de seguridad, siguen siendo un medio realista de satisfacer las aspiraciones legítimas de ambas partes y lograr la paz a largo plazo.

Condenamos todos los actos de terrorismo y la incitación a la violencia, incluido el lanzamiento de cohetes contra Israel, y exhortamos a todas las partes a cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario, incluida la protección de los civiles y el uso proporcionado de la fuerza.

Reiteramos una vez más que tanto los israelíes como los palestinos tienen derecho a vivir en paz y con seguridad. Debemos esforzarnos por fortalecer la cooperación con los países de la región, en especial con Egipto y Jordania, que tienen una influencia real en la disminución de las tensiones en las relaciones entre israelíes y palestinos.

En lo que respecta al Iraq, siempre hemos apoyado los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo emprendidos por el Gobierno del Iraq y los asociados internacionales, que van desde la asistencia humanitaria, la inversión y el desarrollo del sector privado hasta la cooperación militar, pasando por la conservación del patrimonio cultural. Estamos firmemente convencidos de que esos esfuerzos deben ir acompañados de la promoción de la inclusividad y la reconciliación entre todos los componentes de la sociedad iraquí, sobre la base de la justicia y la rendición de cuentas, así como del estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, la tolerancia y la coexistencia pacífica entre todas las comunidades religiosas y étnicas del Iraq.

Acogemos con beneplácito los progresos logrados en las relaciones entre Bagdad y Erbil y en lo que respecta a la celebración de elecciones parlamentarias en mayo. Exhortamos a todos los agentes políticos a resolver las controversias electorales siguiendo los cauces legales establecidos y a cooperar de manera constructiva para conformar con rapidez un nuevo Gobierno que sea inclusivo, trabaje para introducir reformas políticas, económicas y sociales y siga promoviendo la estabilización y la reconstrucción. También deseamos felicitar a todos los ciudadanos iraquíes que asumieron la responsabilidad de determinar el futuro de su país al emitir su voto.

En cuanto al Yemen, estamos profundamente alarmados por el continuo deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en el país. Hacemos hincapié en la importancia de la apertura plena y sostenida de todos los puertos del Yemen, en particular los puertos de Hodeidah y Saleef, a todas las importaciones comerciales y humanitarias, incluidos los alimentos, el combustible y los suministros médicos. Instamos a todas las partes a respetar plenamente los principios del derecho internacional humanitario y a garantizar la protección de los civiles.

No existe una solución militar para el conflicto en el Yemen. Hacemos un llamamiento a favor de la reanudación de un proceso político inclusivo entre los yemeníes que esté facilitado por las Naciones Unidas, a la vez que reafirmamos nuestro firme apoyo al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths. Instamos a todas las partes a cooperar constructivamente con él en sus esfuerzos. Reiteramos la necesidad de aplicar plenamente todos los aspectos del embargo de armas, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Condenamos los ataques con misiles balísticos realizados por los huzíes contra la Arabia Saudita.

En cuanto al Irán, estamos convencidos de que en nuestro beneficio común debemos estabilizar la situación en el Oriente Medio, reducir las tensiones en la región y, lo que es más importante, evitar una mayor proliferación de las armas nucleares. En nuestra opinión, el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) es un paso

importante para lograr ese objetivo, la no proliferación de las armas nucleares. Además, se ha convertido en un elemento importante del régimen mundial de no proliferación. En el PAIC no se prohíbe explícitamente el desarrollo de sistemas vectores ni se aborda la cuestión de la influencia iraní en la región, que algunos países consideran negativa.

En ese sentido, el Irán debe abstenerse de adoptar medidas que no estén en concordancia con el Plan de Acción Integral Conjunto y que puedan menoscabar el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Plan de Acción. Ese es el motivo por el cual Polonia comparte las preocupaciones sobre las actividades iraníes llevadas a cabo en contravención de las disposiciones del anexo B de la resolución 2231 (2015), comunicadas meticulosamente por el Secretario General.

Para concluir, permítaseme recalcar la necesidad de mantener la unidad del Consejo sobre la cuestión de la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Tenemos la convicción de que todos debemos hacer más, en particular los agentes regionales, para encontrar soluciones pacíficas duraderas a todos los conflictos y problemas regionales.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Quiero, en primer lugar, saludar la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergey Vershinin. Saludamos igualmente la presencia del Secretario General. Guinea Ecuatorial ve muy positiva la convocatoria de esta reunión por parte de la Federación de Rusia, porque nos permite analizar objetivamente la situación en el Oriente Medio y África del Norte.

La situación global en el Oriente Medio y África del Norte condiciona mucho la estabilidad y la seguridad en otras regiones del mundo, por lo que para lograr la pacificación y estabilización de esas regiones, esto debe convertirse en el objetivo primordial de la comunidad internacional. La complejidad de la situación radica en el hecho de que implica aspectos políticos, religiosos, étnicos y económicos. Las consecuencias más directas se manifiestan en forma de dramas humanitarios, amenazas terroristas, crisis migratorias y otras formas, que también trascienden las fronteras de las zonas directamente afectadas.

La importancia de la reunión que nos ocupa hoy radica en el hecho de que se nos proporciona la oportunidad de, al menos, recordar que existen esos problemas y que se espera de este Consejo de Seguridad, que tiene el mandato de encontrar soluciones viables y convencionales a los problemas, dar lo mejor de sí para encontrar soluciones duraderas dondequiera que la paz y la seguridad en el mundo estén amenazadas. No me equivoco mucho si afirmo que los pueblos del Oriente Medio y África del Norte vinculan sus esperanzas de paz, seguridad y estabilidad a la actividad de este Consejo. La consecución y el logro de un arreglo definitivo y satisfactorio de los conflictos podrán ser complicados, pero el Consejo es el estamento más indicado para llevar a cabo esta compleja tarea.

La persistencia de muchos de los conflictos del Oriente Medio y África del Norte que hoy no tienen un final no solo se ha visto alimentada por la diferencia de las partes en conflicto, sino también por la falta de homogeneidad en los posicionamientos de los agentes internacionales con influencia en la zona. Por lo tanto, mi delegación insta a los miembros del Consejo de Seguridad a acercar y armonizar sus posturas para que el Consejo sea un factor que facilite y dinamice el trabajo para lograr una solución definitiva a esos problemas. La situación en el Oriente Medio, concretamente el conflicto israelo-palestino, ya dura más de 70 años, con todos sus altibajos y complejidades. Lo que tenemos son muchas víctimas y destrucción. Tanta violencia no ha conducido a nada positivo. Pero la única solución viable pasa por que las partes se sienten en una mesa de diálogo y busquen una solución política a sus diferencias. Esta solución pasa por la creación de dos Estados, uno palestino y otro israelí, viviendo en paz. Ambas partes deben aceptar el derecho de la otra a existir. Las pertinentes resoluciones del Consejo de Seguridad y el Plan Árabe de Paz son los instrumentos legales que respaldan estas iniciativas.

La crisis libia ha tenido un efecto muy negativo en la parte sur de sus fronteras, ya que sus consecuencias han inflamado aún más los problemas que ya persistían en esas zonas. Su impacto ha sido igualmente negativo en el norte, en forma de crisis migratorias que están afrontando los países europeos hoy. Su peor cara fue el tráfico de personas que pudimos observar. Es positivo constatar hoy en día que los actores políticos libios están tratando de encontrar la solución a sus problemas mediante un proceso político que, esperemos, sea exitoso.

La crisis siria también dura ya varios años, con todas sus complejidades. El sufrimiento humano debe llegar a su fin, y deben ser los propios sirios quienes deben ser capaces de encontrar y decidir lo mejor para su país, obviamente, con el apoyo de la comunidad internacional. Me refiero al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El deseo de todos, como lo subrayó el Secretario General esta mañana, es ver una Siria democrática y fuerte, que sea capaz de aprovechar en paz su indudable potencial.

La marea humana de estos conflictos resulta cada vez más problemática. Hoy vemos cómo los refugiados sirios huyen hacia países vecinos y más allá. Es imposible contener las consecuencias humanitarias resultantes de la falta de soluciones políticas. Lo que hace falta es una solución política que ponga fin a este sufrimiento humano, y los países vecinos que acogen a millones de sirios merecen nuestro aplauso. También queremos insistir a los actores sirios que mantengan el diálogo por muy complejo que este sea.

Los conflictos de larga duración como los del Yemen, el Líbano y el Iraq, donde el empleo de armas se cobra numerosas vidas y provoca, además, grandes daños materiales, refugiados y desplazamientos forzosos, deben ser tratados conforme al derecho internacional para la protección de los derechos humanos. La adopción de medidas locales de alcance parcial y limitado no es la solución; la solución es la cooperación y la coordinación de esfuerzos internacionales. Pensamos que todos estos conflictos deben solucionarse mediante negociaciones directas y francas.

El terrorismo ha sido un denominador común en todas las crisis que se registran tanto en África del Norte como en el Oriente Medio. La comunidad internacional debe permanecer unida y combatir este flagelo, que no ha hecho más que agravar el drama humano en esas regiones. Como lo ha subrayado esta mañana el Embajador de Etiopía, es gratificante constatar que la amenaza que representaba el EIIL en la región está disminuyendo considerablemente.

La situación en el Oriente Medio y África del Norte no es casualidad, sino fruto de la historia, y refleja unos problemas estructurales que no se pueden explicar únicamente por situaciones endógenas. Muchos de esos problemas se han heredado del pasado. Solucionar los problemas que nos ocupan pasa por establecer una estructura global más democrática donde no existan dobles raseros en la búsqueda de soluciones. La búsqueda de soluciones no debe confundirse nunca con la injerencia en los asuntos internos de los países, y la soberanía de los Estados en cuestión siempre debe ser respetada. Un mal análisis de las situaciones y decisiones erróneas foráneas han complicado innecesariamente muchos de los conflictos que hoy nos ocupan. Ninguno de esos conflictos tiene una solución militar. Seguimos pensando que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel preponderante, mediante todos sus mecanismos, para buscar soluciones definitivas a esos problemas. No hay espacio para todas las tendencias y grupos en los diferentes conflictos.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, acogemos con beneplácito el hecho de que usted presida esta sesión. También damos la bienvenida al Secretario General y le agradecemos su participación y valiosa exposición informativa.

Le damos las gracias, Sr. Presidente, por la elección del tema del debate de hoy y por la nota conceptual (S/2018/524, anexo), en la que se ponen de relieve numerosos aspectos de los conflictos que sufren varios países en la región del Oriente Medio y África del Norte. A lo largo de la historia, la región ha aportado importantes y valiosas contribuciones a la civilización humana. Sigue manteniendo su relevancia geográfica e histórica y es rica en recursos naturales y cursos marinos. Su importancia para la seguridad internacional y la economía mundial es estratégica y vital.

Desde el comienzo del año, las cuestiones relacionadas con el Oriente Medio y África del Norte han representado el 46% del programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Examinamos esas cuestiones mensualmente y, a veces, diaria o semanalmente, según proceda. El número de sesiones oficiales y de consultas oficiosas celebradas sobre esos temas desde el comienzo del año ha alcanzado la cifra de 120. Hemos escuchado información detallada sobre las actividades de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas.

El Estado de Kuwait apoya el contenido de la nota conceptual (S/2018/524, anexo) en relación con la cuestión palestina en el sentido de que se trata de una crisis crónica en el centro mismo del conflicto árabe-israelí. El hecho de que la cuestión sigue sin solucionarse tendrá repercusiones negativas para la seguridad y la estabilidad de la región en su conjunto. Quisiéramos recordar que este mes se cumple medio siglo de la ocupación israelí de territorios palestinos y árabes.

Nuestra posición relativa a la cuestión palestina y la ocupación israelí está basada en principios y es permanente. Necesitamos una solución justa, amplia y duradera de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, el principio de territorio por paz, la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe, que lleve a la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados y al establecimiento de dos Estados que vivan uno al lado del otro en paz a lo largo de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital del Estado de Palestina, a la vez que se pone de relieve la importancia de lograr una solución al problema de los refugiados, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

Los conflictos deben solucionarse sobre la base del derecho internacional y los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, en particular la no injerencia en los asuntos internos de los países y el respeto de su soberanía. El diálogo y los medios pacíficos deben ser la mejor forma de solución de conflictos.

Queremos expresar nuestro profundo pesar por los problemas de seguridad, políticos y económicos en diversos países de la región, que han socavado la seguridad y la estabilidad en la región y el mundo, en particular en Siria, el Yemen y Libia. El Estado de Kuwait apoya las soluciones políticas, como se indica en las resoluciones del Consejo de Seguridad y las resoluciones aprobadas por organizaciones regionales, como la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica, como medio para poner fin al sufrimiento de los pueblos e impulsar la seguridad y la estabilidad en esos países.

El Estado de Kuwait es consciente de que dichos conflictos y controversias siguen sin resolverse y han exacerbado los sentimientos de decepción y frustración entre los pueblos de la región. Por consiguiente, es preciso redoblar los esfuerzos por alcanzar un arreglo definitivo y amplio a esos conflictos y lograr la reconciliación nacional, en consonancia con las aspiraciones de los pueblos de la región a la seguridad, el desarrollo y una vida libre y digna.

Subrayamos la importancia de hacer un seguimiento de la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Si no se aplican, los conflictos continuarán y se harán cada vez más complejos. Socavarán la eficiencia del Consejo de Seguridad y su capacidad de desempeñar sus responsabilidades de conformidad con la Carta. Consideramos que el Consejo de Seguridad debe superar sus diferencias y mantenerse unido en su posición y aplicar sus resoluciones para que pueda cumplir con su responsabilidad histórica y jurídica de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Recordamos el párrafo 8 de la resolución 598 (1987), en el que se pide al Secretario General que celebre consultas con los países de la región para que ponga en marcha medidas encaminadas a fortalecer la paz y la estabilidad en la región. Estimamos que esas medidas deben basarse en los principios del derecho internacional que deben regir las relaciones entre los países, sobre todo el respeto de las relaciones de buena vecindad, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, el respeto a la soberanía de los países y la coexistencia pacífica a fin de lograr la seguridad y la prosperidad para los pueblos de la región.

Consideramos que las repercusiones políticas, de seguridad, económicas y sociales resultantes de las tensiones y la inestabilidad en materia de seguridad no se limitaron solamente al Oriente Medio y África del Norte, sino que también tuvieron repercusiones en los continentes del mundo con distintos grados de intensidad. Lo vemos en la propagación de fenómenos diversos como el terrorismo, los desplazamientos, la migración y la trata de personas. Todas son cuestiones que preocupan al Consejo y otras entidades de las Naciones Unidas, como la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos.

La consolidación y el sostenimiento de la paz es un objetivo principal del desarrollo sostenible. El Estado de Kuwait está convencido de la importancia de la cultura de paz y trabaja para mejorar el respeto a la diversidad religiosa, sectaria, cultural y de civilizaciones. Según el índice de paz mundial de 2018, Kuwait ocupa el primer lugar en el Oriente Medio y África del Norte. Eso nos alienta a proseguir nuestros esfuerzos e iniciativas para poner en práctica los principios de la cultura de paz, en particular nuestro empeño en participar en el diálogo para resolver los conflictos, respetando los derechos humanos y el estado de derecho, erradicando la pobreza y el desempleo y sensibilizando a los pueblos de sus responsabilidades en la lucha contra las causas profundas del terrorismo y la radicalización.

A pesar de nuestros logros y los del resto de la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo, este sigue siendo un desafío para la paz y la seguridad internacionales. Debemos, en consecuencia, redoblar nuestros esfuerzos para librar a la humanidad de ese flagelo que es el terrorismo. El terrorismo no tiene religión. Los civiles son uno de sus objetivos y tiene el propósito de dañar tanto a los civiles como como sus bienes, en cualquier lugar y en cualquier momento. Independientemente de sus motivaciones, el terrorismo es despreciable y contraviene el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. El Estado de Kuwait forma parte de la coalición internacional para combatir el terrorismo y el así denominado Dáesh. Además de nuestros esfuerzos en la lucha contra el terrorismo y la radicalización, y del recorte de las fuentes de financiación del terrorismo, estamos trabajando para coordinar los esfuerzos de la comunidad internacional por combatir el terrorismo y fortalecer el cumplimiento de los tratados internacionales y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En los dos últimos años, Kuwait organizó cinco reuniones en el contexto de la Coalición Mundial contra Dáesh, y en noviembre celebraremos una conferencia

internacional de alto nivel para examinar los principios de Madrid, ya que estamos decididos a cumplir con las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2396 (2017).

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por la organización de este amplio debate sobre una región que lamentablemente representa una gran parte del programa de trabajo del Consejo de Seguridad y sobre la que los miembros del Consejo han estado divididos con demasiada frecuencia.

También quisiera dar las gracias al Secretario General por su estimulante intervención de hoy sobre la situación en el Oriente Medio y África del Norte.

Hacemos nuestra la declaración que se formulará más tarde en nombre de la Unión Europea.

A lo largo de la historia, el Oriente Medio y África del Norte han actuado como una confluencia de muchos pueblos y religiones del mundo, y como conducto para el comercio y la interacción humana en beneficio y el adelanto dentro y fuera de la región. En el proceso, la región nos ha legado una riqueza incomparable de historia y cultura. En la actualidad, la región del Oriente Medio y África del Norte es el hogar de una población joven y vibrante, que se esfuerza por convertirse en ciudadanos activos en sociedades abiertas inclusivas, y por alcanzar para sí misma y sus compatriotas un futuro mejor, que aporte gran esperanza.

Sin embargo, muchas aspiraciones siguen sin poder alcanzarse. La intensificación de los conflictos internos y la violencia sectaria polarizan a los países de toda la región. Cada vez más, los conflictos en el Oriente Medio están vinculados entre sí y se corre el riesgo de la regionalización, que podría tener consecuencias mundiales. No se ha materializado el objetivo de crear una zona libre de armas de destrucción en masa en la región, lo cual ha recibido el apoyo del Consejo de Seguridad. Se han producido retrocesos en los esfuerzos diplomáticos en la materia. Suecia, junto con el resto de la Unión Europea, seguirá apoyando plenamente el acuerdo nuclear con el Irán y su cumplimiento.

Los desafíos en el Oriente Medio y la región de África del Norte ocupan una parte cada vez mayor del programa del Consejo. Al mismo tiempo, podría afirmarse que en ninguna otra región el Consejo de Seguridad ha estado más dividido o ha incumplido de manera más flagrante sus responsabilidades. Durante nuestro período como miembro elegido, hemos tratado de subsanar las divisiones y contribuir a debates constructivos y orientados al logro de resultados con el objetivo de marcar realmente la diferencia sobre el terreno. Con ese espíritu, organizamos, en abril, el retiro del Secretario General en Suecia. Salimos de allí con un sentido de propósito y un compromiso renovados con los esfuerzos colectivos. Solo trabajando juntos podremos asumir la gran responsabilidad que la Carta confiere al Consejo. Los miembros permanentes del Consejo tienen una responsabilidad específica al respecto.

Debemos potenciar nuestros esfuerzos en favor de los millones de civiles afectados por los conflictos que dependen de nosotros para defender el derecho internacional y garantizar la protección y la asistencia humanitaria para quienes más lo necesitan. En la actualidad, la región es escenario de algunos de los peores desastres humanitarios de los tiempos modernos. Cada día, los valientes trabajadores humanitarios arriesgan sus vidas para brindar asistencia a las personas necesitadas. Damos las gracias por ello, y debemos apoyarlos. El propio sistema que hemos construido durante decenios para proteger a los más vulnerables en tiempos de conflicto armado es objeto de amenazas. Los principios y las normas del derecho internacional humanitario se vulneran con frecuencia, incluso mediante ataques indiscriminados contra los civiles, la infraestructura civil y trabajadores humanitarios, el trato inhumano y degradante de las personas detenidas y la negativa a conceder acceso humanitario a las personas que necesitan asistencia. Incluso se ha violado la prohibición internacional contra el uso de armas químicas. Hasta ahora, se ha permitido que esto suceda con impunidad, pero esta situación tiene que cambiar. Tenemos la responsabilidad de garantizar que los responsables de estos delitos sean llevados ante la justicia.

Las estrategias militares no proporcionarán una paz sostenible. Solo las soluciones políticas inclusivas y las soluciones pacíficas podrán acabar con los conflictos de una vez por todas. La brutal guerra en Siria ya entró en su octavo año. El conflicto palestino-israelí no se ha resuelto en siete decenios. El prolongado conflicto en el Yemen se ha intensificado aún más. Las Naciones Unidas son la única institución internacional con legitimidad y credibilidad para facilitar los procesos políticos necesarios en aras de poner fin a estos conflictos. El liderazgo del Secretario General y el uso de sus buenos oficios son elementos fundamentales. Nosotros, en el Consejo de Seguridad, debemos hacer todo lo que podamos para proporcionarle el apoyo, la unidad y el respaldo que él y sus Representantes Especiales necesitan.

El diálogo y la cooperación en los planos regional e internacional deben ser el principal medio para

resolver las controversias por medios pacíficos. Es preciso establecer un marco común en el Oriente Medio para el debate y la cooperación sobre las cuestiones y los desafíos de interés mutuo, incluida la seguridad. La experiencia de otros arreglos regionales de seguridad, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, incluida la Carta de París, podría servir de modelo, como han mencionado varios oradores esta mañana. Con este marco se pretende establecer normas comunes y un concepto de seguridad integral y colaborativo. Ante todo, podría coadyuvar a fomentar la confianza que se necesita entre todos los países de la región. Este marco también podría servir como homólogo y asociado eficaz de las Naciones Unidas en sus esfuerzos por prevenir el conflicto y promover la paz, de forma muy similar a lo que ocurre en África, donde la estrecha cooperación de las Naciones Unidas con la organización regional del continente, la Unión Africana, ha resultado ser indispensable.

La interconexión de los desafíos que enfrentamos hace que la cooperación internacional y regional no solo sea deseable sino fundamental. El terrorismo y el extremismo violento nos afectan a todos, y debemos proseguir nuestros esfuerzos conjuntos para combatirlos. Ello es parte integral de la responsabilidad del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Para que la lucha contra el terrorismo tenga alguna posibilidad de éxito, debe llevarse a cabo en todo momento en un marco del pleno respeto del derecho internacional, incluido el derecho humanitario y los derechos humanos, y nunca puede utilizarse como excusa para la guerra indiscriminada o el trato inhumano de los detenidos.

A medida que continuamos trabajando para poner fin a las crisis actuales, debemos mejorar nuestra capacidad para impedir que se desarrollen nuevos conflictos, lo cual supone determinar y abordar los riesgos y los elementos impulsores en una etapa inicial, de modo que podamos adoptar medidas tempranas para sostener la paz y prevenir el conflicto antes de que surja. Entre los elementos impulsores figura el desempleo de los jóvenes —más de la mitad de la población de la región tiene menos de 25 años de edad— el subdesarrollo crónico y la falta de oportunidades económicas. No obstante, como acordamos al aprobar la resolución 2419 (2018), relativa a la juventud, la paz y la seguridad, a principios de este mes (véase S/PV.8277), los jóvenes pueden ser una fuerza poderosa para promover la paz y la prosperidad. Además, la mujer también tiene un papel importante que desempeñar para edificar el futuro de la región. Existen vínculos establecidos entre la desigualdad de género, la inestabilidad política y el subdesarrollo. La participación plena y efectiva de la mujer a todos los niveles es necesaria para lograr la estabilidad y el desarrollo sostenible.

De hecho, conocemos demasiado bien los elementos impulsores de los conflictos, pero eso significa que también sabemos cómo prevenirlos. Ello incluye la construcción de sociedades sólidas unificadas, tolerantes, abiertas y libres, donde prevalezcan el respeto de los derechos humanos y las instituciones de gobernanza legítimas y creíbles. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa un marco para abordar las causas profundas de los conflictos, y es uno de los instrumentos más eficaces que tenemos para fomentar el desarrollo económico y social en el Oriente Medio y África del Norte, como en toda otra región.

Hoy comencé mis observaciones recordando el legado cultural e histórico que el Oriente Medio y la región de África del Norte han dado al mundo. Los desafíos actuales pueden poner a prueba la determinación de la comunidad internacional y la fortaleza de nuestro sistema de seguridad colectiva, pero no son insuperables. Para afrontarlos, se necesitarán los esfuerzos decididos de los países de la región, así como la disposición de encontrar soluciones de avenencia y un compromiso inquebrantable con el principio en que se sustenta nuestro sistema internacional. Es una responsabilidad compartida, sobre todo para el Consejo de Seguridad, y tenemos que asumirla también. Como dijo el ex Secretario General Dag Hammarskjöld, “solo merece el poder quien lo justifica día tras día”.

El Presidente (*habla en ruso*): Deseo formular ahora algunas observaciones finales en calidad de representante de la Federación de Rusia.

En su informe más reciente (S/2018/614) sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016), el Secretario General señala con acierto que los conflictos regionales están interconectados, algo de lo que muchos otros oradores han hablado hoy. También señala que el conflicto israelo-palestino es icónico, y su persistencia ayuda a alimentar la agenda extremista. Coincido plenamente con el Sr. Guterres cuando dice que, precisamente por eso, es decisivo crear las condiciones que nos permitan lograr que las partes reanuden negociaciones sustantivas. En ese sentido, deseo recordar una vez más nuestra iniciativa de celebrar una cumbre israelo-palestina en Rusia y nuestra propuesta de enviar una misión del Consejo de Seguridad a la región.

Los esfuerzos por movilizar al Cuarteto de mediadores internacionales para el Oriente Medio es cada vez

más pertinente. Tenemos la firme convicción de que el punto de partida de nuestra labor colectiva debe ser garantizar la adhesión estricta de todos a los fundamentos jurídicos internacionales formulados por el Consejo de Seguridad para resolver este problema, absteniéndose de adoptar medidas unilaterales, incluida la construcción de asentamientos en los territorios ocupados, y poner fin a la violencia. Esa es la única manera en que podremos abrir las perspectivas de una solución de dos Estados mediante la negociación de un conjunto de cuestiones relativas al estatuto definitivo. Debe mejorarse la situación humanitaria en Gaza, y esta debe estar bajo el control de un Gobierno palestino legítimo. También hay que intensificar los esfuerzos para unir a los palestinos.

Los conflictos en Siria y el Yemen también aguardan soluciones duraderas propias. Rusia y los demás garantes del proceso de Astaná han aportado una contribución auténtica para estabilizar la situación en Siria y garantizar que no caiga en manos de los terroristas. Ahora tenemos la oportunidad de centrarnos en el proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas en Ginebra y, para lograrlo, necesitamos los esfuerzos constructivos de todos los interlocutores externos. Al mismo tiempo, como se estipula en las decisiones del Consejo de Seguridad y en diversos formatos internacionales, debemos proseguir nuestra lucha implacable contra el terrorismo hasta que se elimine por completo en Siria.

He escuchado con atención y respeto a todos los que han hablado hasta ahora, en particular a los representantes del Reino Unido y los Estados Unidos, que expresaron especial preocupación por lo que está sucediendo en la zona de distensión del sudoeste de Siria. De hecho, se están llevando a cabo negociaciones de paz activas con los grupos opositores que han rechazado a los terroristas, mientras continúa la lucha contra los terroristas. Quiero hacer hincapié en que la Federación de Rusia está firmemente comprometida a cumplir con sus obligaciones, incluidas las relacionadas con el régimen de alto el fuego. Nadie ha hecho más que Rusia y sus cogarantes del proceso de Astaná para lograr un alto el fuego y reducir el nivel de violencia y, sin duda, no así ninguno de los países que proporcionan dinero y armas a los grupos armados ilegales.

Quisiera señalar que las zonas distensión, incluida la del sudoeste de Siria, que Rusia estableció en coordinación con los Estados Unidos y Jordania, sin duda, no se crearon con objeto de dividir un Estado Miembro de las Naciones Unidas ni perpetuar la presencia de terroristas allí. Sin embargo, lamento decir que hemos tenido que llegar a la conclusión de que en la actualidad más del 40% del territorio de la zona sudoccidental sigue estando controlado por Jabhat Al-Nusra y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), a los que, como todos sabemos, la Organización ha denominado grupos terroristas. No puede haber un alto el fuego entre nosotros y ellos. Al mismo tiempo, debemos señalar con pesar una vez más que en el año transcurrido desde la creación de la zona de distensión en el sudoeste de Siria, los Estados Unidos, a pesar de los compromisos que asumieron, no han hecho nada para apoyar la lucha contra los terroristas allí.

En cuanto a la crisis del Yemen, reitero que no puede haber una solución militar del conflicto. Solo podremos llegar a una solución a largo plazo si tenemos en cuenta las opiniones de todos las partes en cuestión. Rusia se mantiene en contacto con todas las partes enfrentadas y presta asistencia al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths. No cabe duda de que hay que prestar especial atención al logro de una solución de la grave crisis humanitaria y alimentaria que tiene lugar allí.

Se precisan importantes esfuerzos internacionales para poner en marcha el proceso político en Libia a fin de unir al país, crear instituciones de Gobierno unificadas y detener los enfrentamientos internos. También queda mucho por hacer para ayudar al Iraq a superar las consecuencias de la guerra contra el EIIL y lograr una reconciliación nacional sostenible.

Para concluir, deseo expresar la esperanza de que el debate de hoy ayude a encontrar medios de fortalecer la paz y la estabilidad en el Oriente Medio y África Septentrional.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra la representante del Pakistán.

Sra. Lodhi (Pakistán) (*habla en inglés*): Comencemos por dar las gracias a la Presidencia rusa por haber convocado este importante debate. También damos las gracias al Secretario General por su exposición informativa esclarecedora y franca sobre la situación en el Oriente Medio.

Como nos recordó hace poco nuestro colega sueco, históricamente la región ha sido la cuna de la civilización. Sin embargo, hoy día el Oriente Medio experimenta una profunda agitación. El panorama geoestratégico de la región está caracterizado por una compleja interacción de líneas divisorias múltiples y concurrentes. Los intereses encontrados y las divergencias entre las principales

Potencias regionales han acrecentado aún más la inestabilidad y han empujado a la región hacia un vórtice de agitación y violencia. La reconciliación entre las principales Potencias regionales es necesaria para hacer frente a las tensiones y los disturbios, que van en aumento. La rivalidad entre las grandes Potencias ya ha dado pie a una mezcla explosiva, que aumenta el peligro de que el conflicto se amplíe, con consecuencias de gran alcance.

Como se señala acertadamente en la nota conceptual (S/2018/524, anexo), la situación requiere un enfoque amplio para hacer frente con eficacia a los numerosos desafíos, un enfoque que tenga en cuenta los contextos regionales e históricos subyacentes de cada conflicto y que sea compatible con las normas del derecho internacional. Cualquier otra cosa no daría resultado, porque sabemos muy bien que las medidas unilaterales impulsadas por intereses estrechos y falsos supuestos lo único que han hecho es causar mayor sufrimiento a los pueblos de la región.

Es preocupante que, en lugar de renunciar a esas políticas erradas, algunos agentes externos sigan intentando configurar la región de acuerdo con sus propias preferencias políticas. En ningún otro lugar es más evidente ese lamentable espectáculo que en Palestina. La solución de dos Estados se ve desbaratada trágicamente ante los ojos de la comunidad internacional. En el informe más reciente del Secretario General (S/2018/614) también se da fe de un conocido patrón de abusos sistemáticos contra los palestinos por parte de las fuerzas de la ocupación ilícita israelí.

A causa de la inacción del Consejo de Seguridad, la situación en Palestina también sigue empeorando. Cuando los palestinos conmemoraban su Gran Marcha del Regreso, la martirizada tierra de Gaza se vio inmersa en un baño de sangre de más de 130 palestinos inocentes. Sin embargo, el Consejo de Seguridad solo fue un espectador de la tragedia del sufrido pueblo palestino. Ello representó un incumplimiento por parte del Consejo de su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, ya que la cuestión palestina no es un subproducto del conflicto en el Oriente Medio, sino la principal fuente de inestabilidad en la región. El 13 de junio se instó a la Asamblea General a ratificar el derecho de los palestinos a la seguridad y la protección, derecho reconocido expresamente en varias resoluciones del Consejo de Seguridad, que el Consejo no refrendó el 1 de junio.

Nuestro debate sobre la protección de los civiles no tiene lugar en el vacío; es un principio fundamental de la labor que realizamos en las Naciones Unidas, que está centrada en la prevención y orientada a la defensa de los derechos. Por lo tanto, no es casualidad que la Asamblea General esté celebrando en estos momentos una sesión plenaria oficial sobre la responsabilidad de proteger (véase A/72/PV.100). Nuestras palabras en este debate deberán corresponderse con las medidas que adoptemos en respuesta a las necesidades de protección de los civiles, incluido el pueblo de Palestina. No debemos permitir que se sacrifique la causa del pueblo palestino en el altar de intereses políticos estrechos y miopes.

Las tensiones desatadas por los conflictos en toda la región no dan señales de aplacarse. En medio del pesimismo predominante, la celebración con éxito el mes pasado de elecciones parlamentarias en el Iraq representa un nuevo capítulo en la democracia iraquí. También sirve como un exitoso modelo de participación política inclusiva y representativa.

Cuando el conflicto en Siria entra en su octavo año, la necesidad de un proceso de diálogo político entre sirios es tan urgente e importante como siempre lo ha sido. Aun cuando el progreso sea lento, cada paso en ese camino es avance hacia la paz en el país.

La sombría situación en el Yemen también requiere una solución política. Es preciso acelerar la búsqueda de una solución política. Más de 22 millones de personas en el país necesitan asistencia humanitaria inmediata y urgente. Esa realidad refuerza por sí sola la necesidad de tal solución política.

El edificio de la paz no puede construirse sin el fundamento de la justicia. No podemos esperar que algunos cosechen los dividendos de la paz cuando otros se ven privados por la fuerza de los frutos de la justicia. Aunque sea obvia, esa falacia sigue constituyendo el núcleo de la inestabilidad en la región, ya que la paz no es un juego de suma cero. Ninguno de nosotros está seguro si algunos de nosotros somos vulnerables. El camino hacia la paz en el Oriente Medio reside en una solución justa y equitativa de la cuestión palestina. Se trata de una realidad objetiva, no de una evaluación partidista. La prueba de nuestra decisión de trabajar por la paz en la región reside en ese reconocimiento y en nuestra capacidad para actuar en consecuencia. Es hora de decir lo que pensamos y de influir en los acontecimientos.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Italia.

Sr. Biagini (Italia) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo dar las gracias a la Presidencia rusa por haber

organizado este debate. Un examen periódico y exhaustivo de la situación en el Oriente Medio y África Septentrional —región con un potencial verdaderamente notable y un patrimonio cultural único que es preciso proteger y preservar, pero que está atrapada en una persistente inestabilidad— es una iniciativa positiva y necesaria.

Como país mediterráneo, Italia se ve directamente afectada por esa inestabilidad. Por esa razón, el desafío de la seguridad en el Mediterráneo fue un elemento central de nuestra Presidencia del Consejo de Seguridad el pasado mes de noviembre.

Nos asociamos a la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

Nuestro objetivo debe ser trazar un camino común que haga hincapié en la necesidad apremiante de lograr la estabilidad como imperativo estratégico y prepare el terreno para la elaboración de un programa positivo de paz, pluralismo, prosperidad e inclusión comunes.

En Libia, nuestra principal prioridad es ayudar y respaldar el avance del proceso político y de reconciliación que protagonizan los libios, con miras a concluir la transición por medio del proceso electoral. En ese contexto, es sumamente importante que todos los interesados pertinentes sigan plenamente de acuerdo y unidos en su apoyo al Representante Especial, Sr. Ghassan Salamé, y su plan de acción.

Apoyamos firmemente las aspiraciones del pueblo libio respecto de la estabilidad, la democracia y la reconciliación nacional. Si bien se ha avanzado mucho en la consecución de esos objetivos, el camino por recorrer sigue siendo difícil, y es evidente que no hay atajos. La amenaza del terrorismo sigue siendo una preocupación fundamental, como lo han demostrado los atroces atentados contra la Alta Comisión Electoral Nacional en Trípoli perpetrados el mes pasado y, más recientemente, en Bengasi, ataques que condenamos de la manera más enérgica.

Seguimos con suma preocupación la evolución de la situación de la seguridad sobre el terreno en Sebha, una zona crucial para nuestros esfuerzos colectivos para resolver la cuestión de la trata de personas, y en el creciente petrolero, donde los enfrentamientos pueden poner en peligro muchas instalaciones petroleras importantes. Estamos particularmente preocupados por la situación en Derna. Nos sumamos a la petición de las Naciones Unidas de establecer un alto el fuego inmediato, a fin de prestar apoyo humanitario a la población.

Los preparativos de las elecciones deben llevarse a cabo siguiendo una estrategia inclusiva y paso a paso, adoptando ante todo las medidas políticas, técnicas y legislativas necesarias para que se realicen con éxito. Alentamos a todos los agentes políticos libios a converger en una visión compartida del futuro, sobre la base de un entendimiento común del marco constitucional, la reforma electoral y la promesa de respetar la legitimidad de los resultados electorales.

También seguimos trabajando en estrecha colaboración con las autoridades libias para hacer frente al flagelo del tráfico ilícito de personas y desarticular su modelo operativo. Italia ha estado esencialmente sola, junto con Libia, a la hora de hacer frente a esas corrientes y salvar innumerables vidas en el mar. Esa es la razón por la que abogamos incansablemente por una verdadera respuesta colectiva a los problemas de seguridad que afectan al Mediterráneo, comenzando con la migración ilegal. No se trata de una emergencia temporal ni de solo un asunto de los países costeros; se trata de una necesidad estratégica, sobre todo y ante todo para la Unión Europea y sus Estados miembros, para que finalmente se unan con un único propósito y un sentido de responsabilidad compartida.

La promoción de la lucha colectiva contra los traficantes también obliga a trabajar de consuno para fortalecer la capacidad de los Gobiernos de los países de origen y de tránsito para controlar su territorio y sus fronteras. Las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar al respecto. Hemos estado trabajando de manera constante con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones con el fin de mejorar su función sobre el terreno, garantizar la protección y la asistencia directa a los migrantes y los refugiados, mejorar las condiciones de los centros y aumentar los regresos voluntarios asistidos y los reasentamientos.

En cuanto a la región del Oriente Medio, la celebración de elecciones parlamentarias en el Líbano es un paso importante para reforzar las instituciones democráticas libanesas. Sin embargo, aún queda un largo camino que recorrer hasta lograr la estabilidad. Además de nuestro papel en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, promovemos la hoja de ruta del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano para apoyar las instituciones del país y las fuerzas de seguridad y, en ese espíritu, acogimos la segunda conferencia ministerial de Roma el pasado mes de marzo.

En la vecina Siria, seguimos alentando a los asociados sirios y los interesados internacionales A mostrar una verdadera determinación de participar de manera

seria en el marco del proceso de Ginebra encabezado por las Naciones Unidas.

También estamos firmemente decididos a mantener en el programa internacional el objetivo de lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio, y subrayamos la necesidad apremiante de celebrar negociaciones directas entre las partes que conduzcan a una solución de dos Estados. La situación actual en Gaza es muy preocupante, tanto desde una perspectiva humanitaria como debido a sus repercusiones negativas para las perspectivas de paz.

En el Yemen, donde la situación está empeorando rápidamente y de forma preocupante, seguimos empleando nuestra diplomacia para fomentar el diálogo regional como instrumento para promover las perspectivas de reducción de las tensiones, y apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial de las Naciones Unidas para revitalizar el proceso político.

Por último, reiteramos nuestra convicción de que el Plan de Acción Integral Conjunto representa un elemento importante del régimen mundial de no proliferación y un pilar de la seguridad regional. Seguimos defendiendo la aplicación plena y eficaz del acuerdo y alentamos al Irán a hacer lo mismo.

Los desafíos que tenemos ante nosotros son enormes y complejos, pero ello no debe disuadirnos. Si trazamos una vía que conduzca a una paz y una seguridad duraderas en el Oriente Medio y África del Norte, podremos proyectar estabilidad y prosperidad en los tres continentes.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra la observadora de Palestina.

Sra. Abdelhady-Nasser (Palestina) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidencia rusa por haber convocado este oportuno debate para abordar las causas profundas de los conflictos y los graves desafíos a los que nos enfrentamos en el Oriente Medio y África del Norte, donde la cuestión de Palestina sigue siendo la causa principal de nuestra inestabilidad y es el meollo del conflicto árabe-israelí. Se necesitan urgentemente esfuerzos multilaterales en la región para promover la consecución de una solución justa, amplia y duradera, firmemente arraigada en el derecho internacional y en las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la materia.

La tragedia que soporta el pueblo palestino sigue siendo motivo de una intensa ira, desesperación, desconfianza y miedo, en particular en el mundo árabe y musulmán; afecta a la percepción sobre la equidad del sistema internacional y alienta discursos tóxicos de doble rasero, que constituyen una fuerza formidable que es preciso tener en cuenta.

Setenta años después de la Nakba, y 51 años después del comienzo de la ocupación israelí en 1967, la sensación de injusticia no ha hecho más que intensificarse, agravándose con cada veto que absuelve a Israel, la Potencia ocupante, de sus crímenes, como ocurrió de nuevo el 1 de junio (véase S/PV.8274). Ello ha ido acompañado de una disminución equivalente de la confianza en la autoridad del Consejo de Seguridad, ya que los intentos de aplacar las erupciones violentas y defender los derechos humanos y los principios humanitarios, en particular para proteger a los civiles y promover los esfuerzos de paz, se obstruyen reiteradamente.

La prolongación del conflicto, debido principalmente a la falta sistemática de rendición de cuentas por las violaciones cometidas por Israel durante décadas, ha consolidado una cultura de impunidad en la región, que ha debilitado las normas internacionales y han propiciado crisis cíclicas, creando un clima propicio para la proliferación de conflictos de gran alcance político, social, económico y de seguridad.

El costo humano ha sido enorme, con grandes desastres humanitarios y de inseguridad que afectan tanto a la región como más allá, en particular como consecuencia del desplazamiento forzado de millones de civiles, entre ellos 5,5 millones de refugiados palestinos. El aumento de la pobreza y la mutación de los conflictos ha propiciado la propagación del extremismo y el terrorismo, ha incitado conflictos religiosos y ha menoscabado el potencial de la religión como fuerza para el bien social. Los que niegan o desestiman esos hechos alimentan esos fenómenos y obstaculizan los intentos de estabilizar nuestra región y encontrar soluciones duraderas que garanticen la paz y la seguridad para todos.

El Consejo de Seguridad tiene el deber y la capacidad de remediar esta situación e instaurar una nueva realidad en el Oriente Medio, que beneficie a todos los países de la región, los países vecinos y el objetivo de la paz mundial. Eso debe comenzar con la adopción de medidas para hacer frente a las crisis que afrontamos, en particular en la asediada Franja de Gaza, y resolver de manera justa la cuestión de Palestina en su conjunto. Los parámetros de esa solución son bien conocidos y están consagrados en las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Sobre esa base, sigue existiendo un sólido consenso internacional y la responsabilidad de actuar. En ese sentido, recordamos la resolución

más reciente sobre la cuestión, la resolución 2334 (2016), y el claro llamamiento del Consejo para actuar colectivamente, ya que, entre otras cosas, instó a:

> "que se intensifiquen y aceleren el apoyo y los esfuerzos diplomáticos regionales e internacionales con objeto de lograr sin demora una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de referencia de la Conferencia de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto, y de poner fin a la ocupación israelí que se inició en 1967" (*resolución 2334 (2016), párr. 9*).

La incapacidad del Consejo de Seguridad para avanzar en esas exigencias es consecuencia directa de la intransigencia y la falta de respeto de Israel y de la parálisis causada en el Consejo por el uso del veto por parte de uno de los miembros permanentes. Sin embargo, esto no puede aceptarse como la norma. El Consejo de Seguridad debe defender la primacía del derecho internacional y aplicar sus resoluciones. Solo se puede lograr una solución justa y duradera para el conflicto palestino-israelí en el marco de la ley y mediante el multilateralismo.

Condenamos todas las medidas unilaterales, ya sean coloniales o de otro tipo, y rechazamos los planes para imponer ilícitamente los hechos sobre el terreno e imponer por la fuerza soluciones injustas. Además, ni nuestro conflicto ni ninguno de los conflictos de la región pueden resolverse por la vía militar. Rechazamos la politización de la labor humanitaria, como se ha hecho indignantemente con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Hacemos un llamamiento a favor de empoderar a las mujeres y los jóvenes en cualquier iniciativa de paz, y rechazamos los intentos de equiparar equivocadamente la causa justa de Palestina con el terrorismo. Nos hemos adherido públicamente al frente mundial contra el terrorismo.

Nunca hemos tratado de forzar una solución, como hacen la Potencia ocupante y sus partidarios; simplemente, hemos tratado de aplicar la ley para poner fin al conflicto pacíficamente y ejercer nuestros derechos. Eso es lo único que hemos pedido en todas las coyunturas: es a lo que tenemos derecho como pueblo, conforme a la ley y sin ir más allá de lo que está legislado en las resoluciones de las Naciones Unidas.

Durante 30 años, desde que se acordó el marco de los dos Estados, hemos hecho concesiones históricas y dolorosas y hemos participado de buena fe en todas las iniciativas de paz y en negociaciones interminables, adhiriéndonos a una senda política pacífica, política y no violenta. A pesar de los numerosos reveses, seguimos firmemente convencidos de que la Carta de las Naciones Unidas, el derecho y las resoluciones de las Naciones Unidas serán los garantes de una solución justa que resuelva todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo.

Cualquier acuerdo de paz viable debe garantizar el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y la independencia de un Estado de Palestina soberano y contiguo, con Jerusalén Oriental como su capital, que coexista en paz con el Estado de Israel dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas y sobre la base de las líneas anteriores a 1967, así como una solución justa para los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 194 (III) y la Iniciativa de Paz Árabe.

Reiteramos nuestro llamamiento en favor de un proceso multilateral y político para lograr esos objetivos, reiterando una vez más en este Salón nuestra disposición a colaborar, en especial en una conferencia de paz internacional. Instamos al Consejo de Seguridad a que pida a los miembros del Cuarteto —la Federación de Rusia, los Estados Unidos, la Unión Europea y las Naciones Unidas en su conjunto— que, sobre la base del mandato que les confirió el Consejo, cumplan sus obligaciones y hagan todo lo posible en ese sentido, con la cooperación y el apoyo de todos los asociados regionales, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica, el Movimiento de los Países No Alineados y todas las naciones amantes de la paz, con los buenos oficios esenciales del Secretario General.

Solo mediante semejante impulso colectivo en favor de la paz podremos poner fin a la ocupación israelí y al conflicto palestino-israelí, cumplir la promesa que se remonta a decenios atrás de libertad, independencia y justicia para el pueblo palestino y contribuir realmente a la paz y la seguridad en el Oriente Medio y África del Norte y al establecimiento de un mundo más justo, estable y pacífico.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra al representante de Egipto.

Sr. Edrees (Egipto) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la delegación de la Federación de Rusia por haber convocado este importante debate. También quisiera expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por su exposición informativa.

Hemos escuchado atentamente las declaraciones formuladas durante este importante debate, que tiene

lugar en un momento excepcional, habida cuenta de la peligrosa coyuntura histórica a la que el Oriente Medio ha llegado desde hace muchos años. Este punto de inflexión se caracteriza por una amenaza sin precedentes para la seguridad, la estabilidad, la unidad y la integridad territorial de los países de la región. La situación se ve agravada por los intentos de algunas partes de socavar el concepto de Estado-nación, reconocido por el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, en particular mediante iniciativas destinadas a establecer alianzas sectarias fundamentadas en motivos doctrinales, raciales o tribales para crear zonas de influencia que beneficien los intereses egoístas de algunas partes de dentro y fuera de la región.

No cabe duda de que la forma selectiva en que el Consejo de Seguridad ha abordado las cuestiones clave del Oriente Medio, así como sus dobles raseros evidentes, ha contribuido notablemente al grado de deterioro e inestabilidad que se ha alcanzado en la región.

No tengo la intención de abordar aquí por separado cada una de las múltiples crisis en la región, ya que todos las conocemos bien y se están examinando muy detalladamente en las reuniones pertinentes del Consejo de Seguridad. De hecho, tal vez sería mejor aprovechar esta sesión para evaluar la situación de forma holística y tratar de adoptar un enfoque global.

Todos sabemos que lograr una solución justa y duradera a la cuestión palestina, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los acuerdos suscritos en el pasado, sigue siendo la máxima prioridad y una condición necesaria para lograr la paz y la seguridad en la región. La continuación de la ocupación y la persistencia de medidas unilaterales que contravienen la legitimidad internacional son las causas más destacadas del terrorismo y el caos. Asimismo, el hecho de que se haga caso omiso de la cuestión palestina está contribuyendo a que algunas partes se aprovechen de ello para lograr ventajas políticas internas y encubrir políticas regionales negativas. Además, el hecho de que las principales Potencias internacionales pasen por alto la negativa de Israel a adherirse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares hace que la región sea vulnerable a los conflictos, las carreras de armamentos y los pretextos para la intervención extranjera.

En ese contexto, quisiera destacar un excelente modelo establecido por Egipto tras alcanzar un tratado de paz con Israel, hace unos 40 años, después de cinco guerras consecutivas. Tal vez la primera lección que cabe extraer de esa experiencia es que la paz no habría sido posible si Egipto no hubiera recuperado todas sus tierras y sin el intercambio recíproco de garantías políticas y de seguridad concretas. Ello demuestra que las raíces de los conflictos en el Oriente Medio no son ni religiosas ni étnicas y que el conflicto árabe-israelí es, en lo esencial, de carácter político. Por lo tanto, es posible un arreglo sostenible mediante soluciones justas y equilibradas. De hecho, abordar ese conflicto como si se tratara de una inevitable confrontación religiosa no hará sino perpetuarlo.

La segunda lección es que el logro de un tratado de paz no impedirá que Egipto luche de continuo por restablecer los derechos del pueblo palestino y apoyar la liberación de los diferentes territorios árabes ocupados. Conseguir la paz entre Egipto e Israel no basta en sí para establecer una paz amplia y sostenible. Hay que liberar el resto de los territorios árabes ocupados y hay que poner fin al sufrimiento del pueblo palestino y al *apartheid* que padece y que representa una mancha vergonzosa en el rostro de la humanidad. Durante decenios, la comunidad internacional y sus instituciones no han sabido aplicar las numerosas resoluciones, ya sean las relativas a Palestina y otros territorios árabes ocupados, ya sean las relativas al establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

La región está asistiendo a un ataque persistente contra el concepto de Estado-nación moderno, en particular desde la histórica invasión del Iraq en 2003. Además, algunas partes están redoblando sus esfuerzos sistemáticos para crear redes de lealtad doctrinales y étnicas. Algunos Estados incluso se han dedicado a suministrar a los terroristas y los grupos ilícitos armas para socavar la autoridad de ciertos Gobiernos y amenazar a los países vecinos, lo cual no hará sino propagar el caos, más inestabilidad y más conflictos, así como una grave amenaza para la seguridad y la estabilidad en los planos regional e internacional.

La continuación de esas políticas cambiará sin duda las actuales guerras subsidiarias, que se ven exacerbadas por la feroz competencia entre algunas partes internacionales y regionales por crear zonas de influencia hasta convertirse en enfrentamientos militares directos y prolongados. Podrían paralizar el futuro de generaciones enteras de la región, empeorar las crisis económicas y sociales y las oleadas de refugiados y desplazados y hacer correr el peligro de que algunos conflictos regionales se conviertan repentinamente en confrontaciones mundiales.

Por lo tanto, Egipto insta a todas las partes a adoptar medidas serias para modificar de inmediato esas

políticas y retornar a los principios del derecho internacional y la Carta, sin doble rasero alguno. Egipto se enorgullece de su honorable historial y de su compromiso de evitar iniciar un acto de agresión o recurrir al uso de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa, o participar, financiar o armar a grupos terroristas, organizaciones ilícitas y entidades secesionistas con el propósito de menoscabar la soberanía de sus vecinos o de materializar intereses a corto plazo en detrimento de la estabilidad y la seguridad a largo plazo.

Además, Egipto exige que las otras partes se comprometan con esos mismos principios a fin de preservar el futuro de los pueblos de la región y evitar el derramamiento de sangre. El Presidente de Egipto ha hablado al respecto en numerosas ocasiones, de las cuales la más importante fue la declaración que pronunció al comienzo del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General en septiembre pasado (véase A/72/PV.5), en la que presentó la visión de Egipto para lograr una solución general e integrada de las crisis en la región sobre la base de estos principios.

No cabe duda de que las Naciones Unidas siguen siendo el foro con mayor capacidad para emprender una cooperación internacional eficaz. En este sentido, Egipto expresa su disposición, en principio, de analizar la posibilidad de establecer un mecanismo similar al que se menciona en la propuesta, que figura en la nota conceptual (S/2018/524, anexo) presentada por Rusia en esta sesión, de entablar un diálogo regional e institucional similar al Proceso de Helsinki, que contribuyó a crear una estructura de seguridad estable y sostenible en Europa. De hecho, no hay alternativa a la participación de los países de la región en el diálogo y las negociaciones directos bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Como primer paso, proponemos que el Secretario General, habida cuenta de su autoridad e imparcialidad, invite a los Estados de la región a una conferencia, con la participación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, para negociar el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, lo cual podría allanar el camino para diseñar un plan de trabajo específico para establecer un sistema sostenido de arreglos políticos y de seguridad, que permitan lograr una seguridad igual e indivisible para todos los Estados de la región sin discriminación. Ello, a su vez, permitiría abordar todas las cuestiones de la región en el marco de un conjunto integrado de medidas, creando así un entorno propicio para fomentar la confianza y resolver las crisis existentes.

Paralelamente a esta vía de negociación, urge que todas las partes regionales e internacionales efectivas se comprometan de manera incondicional con los principios y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, en concreto, los siguientes principios: en primer lugar, demostrar pleno respeto de la soberanía de los Estados, absteniéndose de interferir en sus asuntos internos bajo ningún pretexto y también de la amenaza o el uso de la fuerza; en segundo lugar, denunciar y condenar todas las formas de terrorismo y comprometerse a combatirlo respaldando los esfuerzos de los Gobiernos de los Estados pertinentes que lo soliciten; en tercer lugar, denunciar todas las políticas sectarias, prohibir toda forma de apoyo a los grupos u organizaciones ilegales y el suministro de armas a los agentes no estatales sin autorización oficial de las autoridades del Estado receptor, sin dejar de reconocer el derecho exclusivo de los Gobiernos legítimos a utilizar la fuerza para hacer cumplir el orden público en sus territorios; y, en cuarto lugar, defender los principios de la ciudadanía, la igualdad, el estado de derecho y los derechos humanos.

El compromiso de todas las partes con esos principios y su participación en negociaciones serias sobre el establecimiento de un sistema integrado para la eliminación de las armas de destrucción en masa, junto con arreglos sostenibles y equilibrados en materia de control de armamentos, permitiría poner fin a la carrera de armamentos y abordar, de manera integral, todas las preocupaciones relacionadas con la no proliferación. El continuo desequilibrio de las capacidades militares no permite crear un entorno propicio para fomentar la confianza y las negociaciones sobre otros conflictos regionales, sin tener en cuenta esta cuestión, que representa una amenaza existencial y expone a la región al riesgo de una creciente carrera de armamentos.

Por último, con toda certeza, aguardamos con interés la participación constructiva de todas las partes en un proceso de negociación bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para así salvar a las próximas generaciones del flagelo de las guerras y la destrucción. Deseo encomiar el programa del Secretario General sobre el desarme publicado hace algunas semanas, en cuyo contexto expresó su compromiso de establecer en el Oriente Medio una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa. Ello requiere un plan de acción claro para establecer dicha zona dentro de un plazo específico, de conformidad con la Conferencia de 1995 de las Partes Encargada del Examen y la Prórroga del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares,

que es parte integrante del conjunto de medidas para la prórroga indefinida del Tratado.

Muchas regiones del mundo han logrado superar guerras y conflictos, que han durado decenios, y establecer una paz y una cooperación sostenidas. Ello no habría sido posible sin acordar reglas claras para la coexistencia, la cooperación y el respeto de la diversidad y las diferencias. Confiamos en que los Estados del Oriente Medio podrán establecer esas reglas, y esperamos que nuestro debate de hoy siente las bases para adoptar medidas concretas, prácticas y serias en la dirección correcta.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Turquía.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado este oportuno debate sobre el Oriente Medio y África del Norte. El futuro del Oriente Medio debe seguir siendo parte importante de nuestras deliberaciones sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad a escala mundial. Los acontecimientos en esta región tienen ramificaciones en todo el mundo, y el propio futuro de Turquía está ligado a esta región no solo por las fuerzas de la economía y la seguridad, como es el caso de varios Estados Miembros, sino también por la geografía y la larga historia y la cultura que comparten.

Abordar las causas fundamentales del conflicto es un ingrediente fundamental para lograr la estabilidad y la prosperidad a largo plazo en el Oriente Medio. Los países de la región están constituidos por sociedades multiétnicas, multirreligiosas y multisectarias. Todos debemos denunciar las políticas divisivas generadas por las divisiones étnicas, religiosas y sectarias, y adoptar el multiculturalismo y la inclusividad. Debemos afianzar la cultura de la coexistencia pacífica y escuchar las aspiraciones legítimas de las poblaciones jóvenes y dinámicas de la región. Esta es nuestra mejor oportunidad para resolver a largo plazo los conflictos existentes, cuyo elemento central es la cuestión de Palestina.

Los acontecimientos más recientes que han tenido lugar en Palestina nos recuerdan una vez más la urgencia de revitalizar el proceso de paz. Reiteramos una vez más que el *statu quo* no es sostenible. Una solución de dos Estados sigue siendo el único camino hacia una paz justa, general y duradera. El establecimiento de un Estado de Palestina independiente dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, está pendiente desde hace mucho tiempo. Respetar los parámetros establecidos es la única forma en que podemos garantizar la seguridad para ambas partes. Los esfuerzos en la dirección opuesta empañan la credibilidad de cualquier plan o iniciativa de paz.

La falta de un proceso de paz viable sigue atizando las tensiones y dando lugar a nuevos ciclos de violencia. La comunidad internacional, y en particular el Consejo, no pueden hacer caso omiso de este flagrante desprecio por el derecho internacional. Debe actuar y velar por la aplicación de sus propias resoluciones.

La situación en Gaza, que está al borde del colapso tras un bloqueo que ha durado un decenio, sigue siendo profundamente preocupante. Esta tragedia se ve agravada por un gran déficit de recursos financieros en el presupuesto del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Nuestro deber moral colectivo es apoyar el Organismo. Turquía anunció un nuevo monto de 10 millones de dólares para el presupuesto del programa del OOPS y aumentó su donación en especie. Espero que la conferencia de promesas de contribuciones de esta tarde brinde una vía para analizar formas concretas de abordar la dramática situación financiera del Organismo.

Si bien continuará nuestra asistencia para aliviar el sufrimiento de los palestinos, no debemos escatimar esfuerzos para lograr una solución justa y duradera del conflicto. También seguimos esforzándonos para apaciguar la situación sobre el terreno en Siria y promover el proceso político. Turquía ha contribuido activamente a los esfuerzos de lucha contra el terrorismo y la estabilización en ese sentido. Las operaciones que hemos llevado a cabo, a saber, Escudo de Éufrates y Rama de Olivo, limpiaron más de 4.000 kilómetros cuadrados de terroristas. Hasta ahora, más de 160.000 sirios han regresado de forma voluntaria a su tierra natal. Con el mismo espíritu, hemos intensificado nuestros esfuerzos humanitarios, sobre todo en Afrin. Hemos estado proporcionando asistencia humanitaria y servicios de salud fundamentales de forma permanente la región para evitar el sufrimiento de la población civil.

En Siria, una solución política viable y digna de crédito basada en los parámetros de las Naciones Unidas sigue siendo la única manera de construir un país democrático, pluralista y no sectario, manteniendo su unidad política e integridad territorial. Seguiremos haciendo el máximo con ese fin. A pesar de los importantes avances militares logrados en el terreno contra Dáesh, sigue siendo necesario atajar la destrucción socioeconómica en Siria y el Iraq. Esto es fundamental para eliminar el terreno fértil para nuevas generaciones de extremistas y sus actividades.

La comunidad internacional debe aumentar su asistencia humanitaria en respuesta a las crisis humanitarias en la región, al menos hasta que estos países puedan recuperarse.

Debemos reconocer que una estrategia basada únicamente en la satisfacción de estrechos intereses nacionales no ha tenido éxito en el Oriente Medio, y nunca lo tendrá. Una estrategia que no responda a las aspiraciones más amplias de la población común solo alimentará la sospecha, que durante años ha cobrado fuerza, de que las Potencias extranjeras persiguen sus intereses a expensas de la población local.

El apoyo de la comunidad internacional para la reconstrucción y el desarrollo de los países asolados por conflictos sigue siendo un instrumento indispensable para evitar esta percepción e impedir la recaída en nuevos conflictos. El retorno en condiciones de seguridad y sostenible de los refugiados y los desplazados internos, así como la reconstrucción y la rehabilitación de la infraestructura básica en las zonas liberadas de las organizaciones terroristas como Dáesh y el Partido de los Trabajadores Kurdos/Partido de la Unión Democrática-Unidades de Protección del Pueblo (PKK/PYD-YPG) son prioridades importantes en este empeño. La experiencia turca en este contexto es particularmente instructiva. Los sirios han comenzado a regresar voluntariamente a sus hogares en zonas que liberamos de Dáesh. Últimamente, también estamos viendo a miles de personas regresar a Afrin, que limpiamos del PKK/PYD-YPG por medio de la Operación Rama de Olivo. Turquía ha hecho todo lo posible por restablecer la normalidad en esos territorios mediante la reconstrucción de la infraestructura esencial y el suministro de servicios públicos básicos, alimentos y medicamentos, así como de seguridad, a la vez que trabaja para restablecer la gobernanza local.

Para concluir, deseo hacer hincapié en que Turquía seguirá esforzándose al máximo por reducir las tensiones sobre el terreno. Turquía impulsará los procesos políticos para solucionar los prolongados conflictos que tienen lugar en la región y dar respuesta a las aspiraciones de los habitantes del Oriente Medio de tener un futuro mejor.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra la representante de Grecia.

Sra. Theofili (Grecia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme, Sr. Presidente, darle las gracias por haber organizado este debate, ya que las numerosas crisis y los siempre crecientes desafíos que enfrentan el Oriente Medio y África del Norte nos resultan de gran interés y directa o indirectamente nos afectan a todos.

Hacemos nuestra la declaración de la Unión Europea, que se formulará más adelante, y queremos hacer algunas observaciones adicionales.

En los últimos años, la región del Oriente Medio y África del Norte se ha convertido en una zona en la que los conflictos son endémicos, lo que tiene graves repercusiones para su seguridad y desarrollo económico. El terrorismo, al igual que fenómenos como la radicalización de los individuos y el resurgimiento de las redes delictivas, han tenido consecuencias significativas en la estabilidad de la región y el bienestar de sus habitantes. El estancamiento del proceso de paz en el Oriente Medio plantea otro grave problema que debe ser abordado sobre la base de la solución de dos Estados. Los conflictos en Siria, Libia y el Yemen afectan a toda la región por sus posibles efectos secundarios, que tienen consecuencias humanitarias inimaginables para la población, entre ellas, corrientes migratorias y de refugiados sin precedentes, contrabando y tráfico de personas, tráfico ilícito de armas y amenazas asimétricas que socavan la seguridad en el Oriente Medio y África del Norte, así como en la región mediterránea en general.

En este sentido, deseamos hacer una referencia especial a la crisis siria y a las repercusiones reales que ha tenido sobre nuestro país, habida cuenta de la ubicación geográfica de Grecia, después de haberse producido corrientes de refugiados sin precedentes. Los desafíos que plantea esta situación constituyen solo una de las razones por las que es imperioso poner fin a la crisis. En nuestra opinión, no hay alternativa a una solución política que se alcance mediante un diálogo inclusivo, de conformidad con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo). Ello permitirá que la cuestión de los refugiados se aborde de manera integral y eficiente, y posibilitará crear las condiciones para que los refugiados regresen a una vida normal. Toda acción que pueda socavar esa posibilidad o agravar la situación humanitaria en el país debe ser evitada.

Estamos firmemente convencidos de que para restablecer la estabilidad y la paz en la región es esencial respetar ciertos principios. En primer lugar, debe haber una solución política para poner fin a esta crisis. En este sentido, las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar, que debe contar con el firme apoyo de la comunidad internacional y de las partes en el conflicto. Al mismo tiempo, el respeto del derecho internacional, los tratados pertinentes y las resoluciones de

las Naciones Unidas sigue siendo la piedra angular de nuestros esfuerzos por mantener la paz y la seguridad. A ese respecto, es importante abstenerse de emprender acciones que socaven el principio de la integridad territorial y la soberanía. La rendición de cuentas es otro elemento fundamental que es preciso salvaguardar en aras de poner fin a la impunidad. Por último, pero no menos importante, es esencial impulsar un programa de cooperación positivo, más amplio y diverso, que se centre en el aprovechamiento de las sinergias y la realización de actividades conjuntas, sobre todo en cuestiones constructivas como la economía, el comercio, la energía, la educación y la investigación, teniendo en cuenta el surgimiento de redes de distribución de gas comercialmente viables, así como la promoción de la coexistencia religiosa y el pluralismo, así como las posibilidades aún no explotadas de la cultura como uno de los principales resortes del poder de la persuasión.

Habida cuenta de todo lo anterior, y en un esfuerzo por promover la seguridad en su entorno más próximo y la región más amplia del Mediterráneo Oriental, así como por contribuir al fortalecimiento de un programa positivo de cooperación entre los agentes que tienen un interés especial en el Oriente Medio, Grecia ha puesto en marcha iniciativas específicas como la Conferencia de Rodas sobre la Seguridad y la Estabilidad y la Conferencia de Atenas sobre el Pluralismo Religioso y Cultural y la Coexistencia Pacífica en el Oriente Medio. Además, junto con Chipre, hemos establecido equipos trilaterales de cooperación, con Egipto, Israel, Jordania, el Líbano y Palestina, que han adquirido un carácter institucional.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Chipre.

Sr. Korneliou (Chipre) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo encomiar a la Presidencia de la Federación de Rusia por organizar este oportuno debate y darle las gracias, Sr. Presidente, por darnos la oportunidad de participar.

Chipre se adhiere a la declaración de la Unión Europea. Deseo formular las siguientes observaciones en mi calidad de representante de mi país.

Sr. Presidente: Como usted acertadamente señala en la nota conceptual (S/2018/524, anexo), el Oriente Medio figura entre las regiones del mundo más afectadas por persistentes crisis antiguas y nuevas. Lamentablemente, con demasiada frecuencia hemos visto que la ley de la selva prevalece sobre los principios del derecho internacional. La comunidad internacional debe asumir colectivamente su responsabilidad de invertir esta tendencia adhiriéndose a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Estos principios sirven como parámetros para medir el éxito de nuestros esfuerzos en la defensa del derecho internacional. Son el índice de lo que generalmente percibimos como justo y viable.

Permítaseme referirme brevemente a mi propio país, Chipre, que es un precedente en esa región. Hemos afirmado una y otra vez que, si no se hubiesen violado las normas del derecho internacional, no habría surgido el problema de Chipre, y si esas normas se aplicaran hoy, el problema se resolvería en beneficio de todas las partes interesadas. No hay otra opción que seguir hacia delante con nuestros esfuerzos a fin de alcanzar una solución negociada bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En ese sentido, acogemos con beneplácito la intención del Secretario General de enviar a un alto funcionario para celebrar consultas a fondo con miras a lograr una reanudación significativa del proceso político. Permítaseme también hacerme eco del llamamiento dirigido por el Secretario General al Consejo de Seguridad instándolo a brindar un mayor apoyo y respaldo.

No debemos olvidar que, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, debe quedar claro que los mecanismos anacrónicos de garantías y la presencia de tropas extranjeras en Chipre después de que se haya logrado un acuerdo son incompatibles con nuestros esfuerzos por reunificar y convertir nuestro país en un Estado normal, como ha dicho elocuentemente el Secretario General.

Chipre nada entre las aguas de Europa, el Oriente Medio y África del Norte y mantiene estrechos lazos históricos y culturales con los países de la región. Como mencionó la Representante Permanente de ese país, Chipre, junto con Grecia, ha establecido asociaciones trilaterales con nuestros países vecinos: Israel, Egipto, Jordania, el Líbano y Palestina. Esa cooperación tiene como fundamento nuestra adhesión al derecho internacional y a un orden internacional basado en normas que constituyen los cimientos de la paz y la prosperidad para todos los países y pueblos de la región. Esperamos con interés cooperar estrechamente con nuestros vecinos que sustentan esos principios.

En ese mismo contexto, hemos concertado acuerdos sobre la delimitación de nuestras zonas marítimas con Egipto, Israel y el Líbano. Esto nos ha permitido desarrollar un programa de exploración de hidrocarburos en nuestra zona económica exclusiva. Una vez más,

los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional señalan el camino a seguir y no el de las medidas unilaterales que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Hemos seguido de cerca los acontecimientos en la región del Oriente Medio y África del Norte, una región que se ha visto sacudida por disturbios, desórdenes y conflictos sin precedentes. La ola de disturbios ha comenzado a retroceder, pero siguen existiendo graves problemas, en particular en el Yemen y Siria. Los próximos meses se caracterizarán por las transiciones de posguerra, las conversaciones de paz, las urnas y la reconstrucción. En cualquier caso, una solución militar no es una opción y la adhesión al derecho internacional humanitario y el respeto a la obligación de proteger a los civiles son indispensables.

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) ha sido derrotado, pero sigue siendo una amenaza. Debemos redoblar nuestros esfuerzos encaminados a lograr la estabilidad y la reconciliación y no permitir que el EIIL u otros grupos radicales se aprovechen otra vez de la inestabilidad política. Solucionar la cuestión israelo-palestino tendrá un efecto dominó innegablemente positivo en otras crisis regionales y en la lucha para combatir la amenaza del extremismo violento y el terrorismo. Mantenemos nuestra posición de principio y nuestro apoyo a una solución justa y amplia sobre la base de una solución de dos Estados en virtud del derecho internacional y de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe.

En lo que respecta a Siria, apoyamos plenamente la labor del Sr. Staffan de Mistura, destinada a impulsar el proceso político. Seguimos defendiendo una Siria unificada, soberana e independiente, sin ningún tipo de fuerzas de ocupación extranjeras. Al mismo tiempo, es de suma importancia hacer frente a los graves desafíos a los que se enfrentan los refugiados sirios y los países vecinos que los acogen. También deploramos todas las actividades destinadas a acabar con las minorías étnicas, cristianas y otras minorías religiosas en el Oriente Medio. Chipre, que cuenta con una larga historia de coexistencia pacífica entre diversos grupos religiosos, está dispuesta a contribuir a la promoción del diálogo entre religiones.

Por último, condenamos la destrucción deliberada del patrimonio cultural en Siria y el Iraq y en toda la región. Debe protegerse el patrimonio cultural procedente de la cuna de nuestra civilización. Por ello, Chipre está al frente de los esfuerzos en ese sentido.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja’afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar la gratitud de mi país a la Federación de Rusia por la destacada labor que está llevando a cabo en la Presidencia del Consejo de este mes. La delegación de mi país encomia la celebración de esta importante reunión, presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia. También queremos felicitar a su país amigo, Sr. Presidente, por acoger y organizar con gran distinción el Mundial de la FIFA.

La delegación de mi país ha examinado la nota conceptual (S/2018/524, anexo) para esta sesión, y valoramos sumamente la política de principios adoptada por la Federación de Rusia y otros importantes Estados Miembros de esta Organización internacional, que trata de buscar soluciones básicas a las crisis y los conflictos de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Dichas crisis, que llevan decenios asolando el mundo, son el resultado de las políticas gubernamentales de determinados países con un gran poder militar, económico y financiero que creen que pueden utilizar a la Organización internacional en beneficio propio y dictar el destino de los pueblos del mundo. Esos países —algunos de los cuales son miembros permanentes del Consejo de Seguridad— monopolizan y roban las riquezas de los demás, se inventan crisis y guerras y las controlan indirecta y directamente en beneficio propio, lo cual representa una amenaza fundamental para la paz y la seguridad internacionales.

Por consiguiente, esas Potencias están desafiando la voluntad colectiva de la comunidad internacional y rechazando el sistema multilateral, y no se detienen ante nada para lograr sus propios objetivos, entre otras cosas tergiversando la Carta de las Naciones Unidas y manipulando las disposiciones del derecho internacional para justificar sus políticas. Esas Potencias llevan a cabo actos de agresión militar directa y ocupan los territorios de otros países por la fuerza, mientras califican sus actos de agresión y ocupación de guerras contra el terrorismo. Esas Potencias apoyan la continuación de la ocupación israelí de los territorios árabes, alegando que se basa en un derecho histórico, a pesar de ser una tergiversación de la historia. Apoyan el terrorismo alegando que se trata de una revolución sangrienta moderada y una primavera multicolor.

Al mismo tiempo, esas Potencias niegan el derecho de los pueblos a resistir la ocupación y la agresión, y

dicen que el derecho de esas personas a defenderse es una forma de terrorismo. Se alinean con las dictaduras wahabitas más poderosas, que son la causa subyacente del terrorismo internacional en el mundo junto con el sionismo israelí. Esas alianzas se caracterizan por asociaciones estratégicas. Además, esas Potencias imponen sanciones económicas, comerciales y financieras contra muchos pueblos de todo el mundo, lo cual constituye una violación flagrante de las disposiciones de la Carta, mientras utilizan la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como pretexto para afirmar que nadie debe quedar a la zaga. En ese sentido, no debemos olvidar que una de esas potencias se retiró de la UNESCO, el Consejo de Derechos Humanos y el Acuerdo de París sobre el cambio climático. Quién sabe, quizás también se retire mañana de esta Organización internacional.

Mi país, Siria, considera que cualquier enfoque serio y equilibrado de las causas subyacentes de la crisis en el Oriente Medio —la cuna de la civilización, como han dicho todos los colegas que me han precedido — debe basarse ante todo en reconocer que la causa principal sigue siendo la ocupación israelí de los territorios árabes, incluido el Golán sirio, en lugar de la propaganda difundida por algunos alegando que la causa de la crisis es consecuencia de los conflictos étnicos y religiosos. La comunidad internacional no ha sido capaz de poner fin a la ocupación israelí de los territorios árabes ocupados ni de lograr la creación de un Estado palestino con Jerusalén como su capital. Cualquier intento de inventar una crisis regional y nacional para salvar a Israel y privar a los países árabes, entre ellos Palestina, de sus derechos, y cualquier acuerdo propuesto que suponga un robo viola las resoluciones internacionales pertinentes y solo provocará más crisis, conflictos y la intensificación de las amenazas a la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Durante los últimos ocho años, Siria ha sufrido una de las crisis más amargas que ha conocido el mundo en las últimas décadas. Es una guerra terrorista violenta que han apoyado, financiado y alimentado ciertos Gobiernos. Han destinado millones de dólares a militarizar la crisis siria. Esos Gobiernos han establecido y financiado a grupos terroristas armados que han adoptado consignas religiosas extremistas que son totalmente ajenas a la sociedad siria. Esos mismos Gobiernos han centrado sus esfuerzos en reclutar a jóvenes en todo el mundo, lavarles el cerebro para convertirse en combatientes terroristas extranjeros y enviarlos a Siria y el Iraq. Los Gobiernos y los organismos de inteligencia de los países árabes y la región han facilitado los viajes de miles de extremistas a través de sus territorios, en particular Turquía. Entretanto, otros Estados han hecho la vista gorda a los terroristas que viajan a Siria.

Por consiguiente, ahora esos miles de combatientes terroristas extranjeros representan una crisis internacional por el temor de sus países de origen a su regreso. Sin embargo, los Estados Unidos siguen entrenando a terroristas y combatientes armados en 19 zonas que ocupa en el corazón de Siria, como la zona de Al Tanf y el campamento de Rukban, en la frontera que comparten Siria, Jordania y el Iraq. Los Estados Unidos están suministrándoles raciones, armas, municiones, combustible y apoyo desde 22 bases estadounidenses situadas fuera de Siria. Proporcionan a la organización terrorista Daesh las instalaciones necesarias para llevar a cabo sus ataques contra el Ejército Árabe Sirio.

Peor aún, esos Gobiernos han politizado la cuestión de la prestación de asistencia humanitaria en Siria. Intentan controlar la labor de las Naciones Unidas a través de la falsificación de información, la fabricación de pruebas y la manipulación de los informes sobre el empleo de armas químicas en Siria, que se basan exclusivamente en información falsa de los Cascos Blancos, una de las ramas engañosas del Frente terrorista Al-Nusra. El grupo fue creado por la inteligencia británica y recientemente recibió 6,7 millones de dólares de los Estados Unidos para permitirle distorsionar los hechos relativos al Gobierno de Siria, chantajearlo junto a sus aliados y poner fin a su guerra contra el terrorismo para todo el mundo.

Una vez más, afirmo que el Gobierno de Siria no ha empleado armas químicas tóxicas. No posee armas químicas. Fueron destruidas en un barco estadounidense en el mar Mediterráneo. El Consejo lo sabe, y también la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. También quisiera destacar que fueron grupos terroristas armados los que emplearon dichas armas químicas, produciéndolas con tecnología de vanguardia facilitada por algunos Estados occidentales, y aportaremos a los organismos especializados de las Naciones Unidas pruebas de ello en un futuro cercano, pruebas que presentaremos junto con las 147 cartas que hemos enviado a los miembros de las Naciones Unidas sobre el empleo de armas químicas por parte de grupos terroristas en Siria.

Lamentablemente, la oportunidad que la Federación de Rusia ha ofrecido al celebrar la reunión de hoy para tratar estas crisis con detenimiento y escuchar nuevas ideas centradas en ayudar a los pueblos afectados a abordar sus problemas no ha sido aprovechada por algunos

Estados, que no han defendido sus principios éticos y políticos. Hemos escuchado las declaraciones del Reino Unido, Francia y los Estados Unidos, repitiendo el lenguaje político inapropiado que hemos estado escuchando durante décadas en las salas de esta Organización, cuya finalidad es intentar que la opinión pública no advierta sus políticas agresivas, que han destrozado decenas de Estados Miembros y han tenido como resultado el saqueo de sus riquezas. Huelga decir que esos mismos Estados son la causa principal de los problemas en la región a causa de sus antiguas políticas colonialistas y su apoyo a las políticas extremistas y agresivas de Israel. Se injieren en los asuntos internos de países de la región y dan apoyo directo o indirecto a grupos terroristas extranjeros que se niegan a incluir en la lista de sanciones del Consejo de Seguridad. Están intentando derrocar a algunos Gobiernos de la región utilizando los argumentos falaces que hemos escuchado en sus declaraciones políticas.

Los sirios que creen en su país y su independencia han luchado contra el terrorismo y lo han derrotado en amplias zonas del país. Seguirán trabajando para alcanzar esa meta con el objetivo de poner fin al terrorismo y librar a toda Siria de la ocupación.

Por último, quisiera dirigirme a mi colega, el representante de Turquía, acerca de su referencia al hecho de que su país ha luchado contra el terrorismo en el norte de Siria y ha liberado 4.000 km^2. Quiero recordarle que, en virtud de los principios básicos del derecho internacional, su Gobierno tiene la obligación de trabajar en coordinación con Siria y de cooperar con ese país.

En primer lugar, si su Gobierno tenía buenas intenciones, primero debería haber colaborado con el Gobierno de Siria en la lucha contra el terrorismo. De acuerdo con el derecho internacional, está prohibido que un Estado incursione en el territorio de otro, sobre todo de un vecino con el que tiene vínculos históricos. Está prohibida cualquier incursión en el territorio de otro Estado sin que lo solicite dicho Estado, y esa solicitud nunca se hizo. En segundo lugar, las fuerzas militares de Turquía entraron en nuestro territorio sin que lo solicitara ni autorizara el Gobierno sirio. En tercer lugar, el Gobierno de Turquía es la principal causa de la existencia del terrorismo que se propagó a muchas partes de mi país, sobre todo hacia el norte, porque facilitó la formación y la financiación de terroristas y extremistas y les permitió entrar en Siria desde distintas partes del mundo, algo de lo que el Gobierno de Turquía y los servicios de inteligencia estaban al tanto. En cuarto lugar, Turquía es parte de la crisis que representa una amenaza a la paz y la seguridad regionales debido a sus políticas, muy parecidas a las de Israel. En quinto lugar, Siria tiene derecho a liberar la totalidad de sus territorios ocupados, ya sea por Israel o por Turquía. Tenemos derecho a luchar contra el terrorismo y contra los que lo apoyan en cualquier parte de nuestra tierra.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Khoshroo (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Para ser breve, daré lectura a una versión resumida de mi declaración. Quisiera dar las gracias a la Presidencia rusa por organizar el debate de hoy e invitar a mi delegación a participar en él. Asimismo, quisiera dar una calurosa bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergey Vershinin, y aplaudir su importante papel en el proceso de Astaná, uno de los procesos más eficaces para el establecimiento de la paz y la seguridad en la República Árabe Siria, con la participación de la Federación de Rusia, Turquía y mi propio país.

Un examen exhaustivo de la situación en el Oriente Medio y África del Norte requiere, ante todo, un análisis de sus causas fundamentales. Asimismo, en dicho análisis se deben examinar las medidas del Consejo de Seguridad relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad en la región. Los análisis en profundidad de todas las causas del conflicto y la guerra en la región durante las últimas décadas muestran que en la mayoría de los casos surge un denominador común: la intervención extranjera, la injerencia extranjera, la ocupación extranjera o una combinación de las tres. Incluso en los pocos casos en que un conflicto tiene causas internas, se ve manipulado, agravado y prolongado por la injerencia ilícita de las Potencias de la región o de varios países no pertenecientes a ella.

La ocupación israelí de Palestina está en el centro de todos los conflictos del Oriente Medio. Esta injusticia se ha prolongado durante más de 70 años y se ha visto exacerbada por las políticas agresivas, expansionistas y de apartheid de Israel hacia los palestinos y la región en general. El régimen israelí y sus políticas acumulativas, agresivas y expansionistas, además de su comportamiento hacia sus vecinos, continúan representando la principal amenaza a la paz y la seguridad regionales. Mientras los territorios palestinos y el Golán sirio siguen ocupados de manera ilegal por Israel, el régimen ha realizado más de 100 ataques en Siria y el Líbano. La reciente matanza de civiles inermes en Gaza cometida por Israel es la expresión más reciente de un antiguo patrón que el régimen israelí ha seguido durante los últimos 70 años.

El anuncio ilegal con respecto a Al-Quds Al-Sharif y el traslado de la Embajada de los Estados Unidos a dicha ciudad es otro ejemplo de una política que solo sirve para agravar los problemas en el Oriente Medio y África del Norte, así como en todo el mundo islámico. La impunidad de la que ha gozado allí el régimen durante tanto tiempo no habría sido posible sin el apoyo de los Estados Unidos.

Existen otros factores importantes que contribuyen a ello. Todas estas intervenciones y ocupaciones extranjeras, además de todos los esfuerzos por manipular a los pueblos del Oriente Medio y África del Norte, han tenido como resultado un clima de inestabilidad, que es un campo de cultivo de terroristas y extremistas. Los grupos que en un principio recibieron apoyo de ciertos Estados y partes de la región y de fuera de ella para luchar en su nombre acabaron convirtiéndose en monstruos que suponían una amenaza para sus aliados y fundadores. Consecuentemente, en la actualidad el terrorismo y el extremismo son mucho más fuertes y están más extendidos en la región del Oriente Medio y África del Norte tras las numerosas invasiones por parte de los Estados Unidos y sus aliados.

Otras crisis de la región, como las de Libia, el Iraq, Siria y el Yemen, son todas ejemplos de crisis atizadas por la invasión, la intervención extranjera ilegal, el terrorismo, el extremismo y la violencia. Estos problemas han persistido y se han agravado debido a que la comunidad internacional no ha asumido sus responsabilidades de abordar las causas fundamentales y las medidas inapropiadas de agentes externos.

La situación en el Yemen representa una amenaza muy grave a la seguridad regional e internacional y constituye otro caldo de cultivo de grupos terroristas. La guerra de agresión de la coalición liderada por la Arabia Saudita en el Yemen y los numerosos crímenes de guerra cometidos por ella amenazan directamente a la paz y la seguridad. Actos como los ataques deliberados en zonas residenciales y contra objetivos civiles, la imposición de un bloqueo humanitario, el empleo de la hambruna como táctica de guerra y la denegación del acceso a organismos internacionales de socorro son todos crímenes de guerra y son punibles en virtud del derecho internacional humanitario. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deberían exigir que el régimen saudita rindiera cuentas por dichos actos criminales. Debería intervenir de manera eficaz para poner fin a esta absurda operación militar, que incluye el ataque en curso contra Al-Hudaida —la única vía de entrada de asistencia humanitaria básica para millones de personas necesitadas en el Yemen—, establecer un alto el fuego, garantizar el envío de ayuda humanitaria y médica y restaurar la paz y la estabilidad en el país a través de un diálogo entre yemeníes acerca de la reconciliación nacional sin condiciones previas.

Desde el comienzo de la tragedia actual en la República Árabe Siria, el Irán siempre ha abogado por una solución pacífica al conflicto basada en el respeto a la soberanía e integridad territorial de Siria, así como en el derecho del pueblo sirio a decidir sobre su propio futuro político. Una y otra vez, el Irán ha reiterado que no puede haber una solución militar a la situación en Siria. Así pues, siempre hemos respetado un proceso legítimo liderado y gestionado por Siria con el fin de alcanzar la paz y la reconciliación nacional. Mientras los Estados Unidos y sus aliados regionales siguen persiguiendo sus objetivos particulares y miopes en la región, el Irán y Rusia han hecho grandes sacrificios para luchar contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y otros grupos terroristas de toda la región.

Como muestra nuestra participación en las reuniones de Astaná y del Grupo Internacional de Apoyo a Siria, apoyamos cualquier iniciativa que pueda ayudar a poner fin a este conflicto. El formato de Astaná, del cual Rusia, Turquía y el Irán son garantes, se ha convertido en un instrumento eficaz para una plataforma conjunta destinada a luchar contra el terrorismo y contribuir a la paz y la estabilidad en Siria. Las declaraciones hostiles que hemos oído de ciertos Estados estos días, como hoy mismo, son perpetuadas adrede por aquellos que necesitan desesperadamente crear un enemigo imaginario con el fin de vender sus armas y emprender una carrera de armamentos en la región. No tienen nada que ver con la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

La República Islámica del Irán considera que la creación de un foro de diálogo regional en el golfo Pérsico es la mejor manera de solucionar crisis regionales y crear una región más fuerte. El objetivo de una región fuerte, al contrario que el afán de hegemonía y la exclusión de otros agentes, se basa en el reconocimiento de la necesidad de respetar los intereses de todas las partes interesadas. Cualquier esfuerzo dominante por parte de un país no solo es inapropiado, sino también básicamente imposible. En efecto, los que insisten en seguir dicho camino crean inestabilidad.

Como herederos de las civilizaciones más ricas, los países de la región del Oriente Medio y África del Norte deberían mantenerse la cabeza bien alta. Podemos resolver nuestros propios problemas entre nosotros

y garantizar un futuro mejor para nuestros hijos sin interferencia ni apadrinamiento externos, los cuales pagamos muy caros con nuestra dignidad colectiva, así como con nuestro desarrollo futuro.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra a la representante de Israel.

Sra. Furman (Israel) (*habla en inglés*): Este debate tiene lugar en un momento crucial para el Oriente Medio, donde los conflictos siguen agravándose, desde Siria y el Yemen hasta Gaza y el Líbano. La tendencia actual es el aumento de la inestabilidad y la crueldad. Cuando examinamos los problemas del Oriente Medio, no podemos ignorar el único denominador común: el Irán, que desempeña un papel central en la desestabilización de la región. Su amenaza se asienta en tres pilares infames: las ambiciones militares de índole nuclear, el fomento de la inestabilidad regional por medio de grupos terroristas subsidiarios y su programa de misiles balísticos. Dichas amenazas comienzan en nuestra región, pero no terminan ahí. Son de escala mundial y nos ponen a todos en peligro.

Las actividades iraníes nucleares y relacionadas con el ámbito nuclear —el primer pilar— siguen representando la amenaza más peligrosa a la paz y la seguridad internacionales. No podemos pasar por alto la combinación del afán del Irán por desarrollar su capacidad nuclear y sus consabidas intenciones. Como reveló el Primer Ministro de Israel el 30 de abril, hace décadas que el Irán intenta adquirir un arma nuclear, y ha continuado con su proyecto encubierto de desarrollar su capacidad de dotarse de armas nucleares. Incluso después de haber firmado el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) en 2015, las ambiciones del Irán no cambiaron. El Irán mantuvo su capacidad de enriquecimiento para un futuro uso militar y nunca cesó de desarrollar sus vectores.

El PAIC no logró bloquear de manera indefinida todas las vías hacia un arma nuclear iraní. En la práctica, al reducir las sanciones, el PAIC permitió que un régimen perverso se aprovechara de la buena voluntad de la comunidad internacional y la explotara para su agresión en la región y en su propio país. El comportamiento del Irán no ha mejorado. De hecho, ha seguido deteriorándose. Nos corresponde a nosotros actuar conjuntamente para impedir que el Irán adquiera un arma nuclear, entre otras vías mediante la presión económica y las sanciones.

El Irán es un régimen violento y extremista con intenciones violentas y extremistas. Ningún civil, ninguna comunidad y ningún país del Oriente Medio están a salvo de las ambiciones hegemónicas del Irán de destruir a sus vecinos, su región y otras zonas. La ambición regional del Irán es el segundo pilar. Abarca dos ámbitos principales. El primero es su ideología radical, reflejada en las innumerables declaraciones de su Líder Supremo Khamenei y de otros altos funcionarios del régimen con respecto al plan fundamental del país de exportar la revolución a todo el mundo. El segundo es su estrategia de terrorismo directo y subsidiario y la propagación de la subversión desde dentro. Mediante el control de organizaciones terroristas a distancia, así como de decenas de miles de milicianos bajo el mando del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica, el Irán intenta distraer la atención de su responsabilidad y pretende aumentar su influencia económica y política y afianzar su control sobre los países a los que acecha.

Si observamos el mapa del Oriente Medio, el plan del Irán es evidente. Ha desplegado aliados de manera estratégica a lo largo de la región con el objetivo de formar un puente terrestre que una Teherán con el mar Mediterráneo a través del Iraq, Siria y el Líbano. El Irán ha aumentado su control sobre el estrecho de Bab al-Mandab, de gran importancia estratégica y de valor incalculable para las actividades comerciales entre Asia y Europa, y sobre el estrecho de Ormuz, por el que circula el 20% del petróleo mundial. Nadie que valore el crecimiento económico, la prosperidad y la libertad de navegación estaría dispuesto a cambiar la mano invisible de Adam Smith por los dedos del Ayatollá Khamenei. Fuimos testigos de dicho peligro cuando los huzíes, aliados del Irán en el Yemen, atacaron a barcos en el Mar Rojo.

El Irán entrena, financia, dirige y suministra armamento de calibre estatal a agentes terroristas no estatales. Difunde su conocimiento entre dichos grupos terroristas, permitiéndoles crear capacidades independientes. Tomemos a Siria como ejemplo. El Irán ha consolidado una presencia militar de larga duración en todo el país, manteniendo como mínimo a 1.500 combatientes de la Fuerza Quds que dirigen a las milicias chiitas. Asimismo, la Guardia Revolucionaria Iraní lidera a decenas de miles de combatientes extranjeros emplazados en Siria y a decenas de miles de milicias sirias. El Irán está tomando el control de los recursos naturales y la infraestructura de Siria y está construyendo bases militares a lo largo del país para consolidar su presencia a largo plazo en Siria.

En el Yemen, el Irán ha acelerado sus esfuerzos por introducir de manera ilegal armas sofisticadas y conocimientos tecnológicos para los huzíes. Según el último informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas, el Irán no está cumpliendo con la resolución 2216 (2015). Asimismo, el último informe de las Naciones Unidas (S/2018/602) sobre la aplicación de la resolución

2231 (2015) también ha llegado a la misma conclusión: los huzíes están empleando misiles iraníes. Y la situación no es distinta en el Iraq. El Irán financia, suministra armas y forma a sus milicias aliadas que están emplazadas allí.

No existe un mejor ejemplo de los conflictos del Oriente Medio que comienzan y terminan con el Irán que Hizbullah en el Líbano. Además de acumular decenas de miles de cohetes y misiles, principalmente en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y entre civiles, así como de aumentar el control de Hizbullah sobre el sistema político libanés, la última estratagema del Irán consiste en convertir al Líbano en una fábrica de misiles dirigidos con precisión. Israel no permitirá que Hizbullah adquiera dichas capacidades. El Irán también ha dejado manifiesta su presencia en el sur de Israel. Yahya Sinwar, el jefe de Hamás en Gaza, confirmó una vez más el 18 de mayo que el Irán había facilitado dinero, equipo militar y conocimientos técnicos a las Brigadas Izz al-Din al-Qassam y a otros grupos terroristas.

El Irán destina aproximadamente 7.000 millones de dólares al año a la financiación de sus aliados y organizaciones terroristas, todo a expensas de sus propios ciudadanos. Permítaseme explicárselo al Consejo. En el Irán, un médico que trabaja en un hospital del Gobierno y tiene cinco o seis años de experiencia percibe 600 dólares al mes, pero un terrorista aliado iraní recibe 800 dólares al mes, y un terrorista de Hizbullah puede llegar a ganar 1.800 dólares al mes. Los gastos de una nación ofrecen una idea clara de sus prioridades. Las prioridades del Irán son la muerte y la destrucción, en lugar del bienestar de su propio pueblo. Solo las mentes torcidas de los ayatolás pueden invertir en reactores de agua pesada, en lugar de agua fresca y potable para el pueblo iraní.

El tercer pilar de la amenaza regional y mundial del Irán es su amplio programa de misiles, incluidos misiles de corto, medio y largo alcance, capaces de transportar ojivas nucleares. Las capacidades balísticas del Irán y su proliferación a lo largo de la región están bien documentadas en numerosos informes de las Naciones Unidas. Desde la aplicación inicial de la resolución 2231 (2015), el Irán ha realizado decenas de pruebas de misiles balísticos. Resulta irónico que el Irán alegue la necesidad de defenderse, cuando es el resto del mundo el que se ve amenazado por los misiles balísticos del Irán. Por ejemplo, como declaró el Subcomandante del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica, Hossein Salami:

> "Hoy, más de 100.000 cohetes están preparados para ser lanzados contra Israel, y decenas de miles de misiles de largo alcance están listos en distintos lugares del mundo musulmán para borrar a Israel de una vez por todas del mapa geopolítico.".

La comunidad internacional debe impedir que el Irán adquiera, desarrolle, ensaye y almacene capacidades balísticas y las difunda por todo el mundo.

El mundo se enfrenta a un régimen en el que no se puede confiar. El Irán sigue siendo el principal Estado que promueve el terrorismo en el mundo. El régimen iraní es opresor, lleva a cabo cientos de ejecuciones cada año, encarcela a periodistas, extermina a minorías étnicas, destruye los santuarios de rezo de minorías religiosas y discrimina según la etnia, la sexualidad y el género. En ocasiones, parece que los ayatolás se hayan esforzado por crear la combinación definitiva de la peor pesadilla de Tolstói y Dostoievski. En efecto, el Gobierno del Irán es una asociación de hombres que cometen actos de violencia contra el resto de nosotros y deberían ser juzgados, entre otros, por el pueblo al que encarcela y ahorca.

Cuando se trata de Israel, el objetivo final del Irán es innegable. El propio Líder Supremo del Irán estableció un período de tiempo de 25 años para la destrucción de Israel. El Irán no solo pretende aniquilar a Israel, sino que está tomando medidas decisivas para lograrlo. El Irán financia, apoya y suministra armas a Hizbullah y Hamás. Ha llevado a cabo ataques terroristas contra objetivos israelíes en todo el mundo. Solo en los últimos meses, el Irán envió un vehículo aéreo no tripulado armado con explosivos y lanzó una ráfaga de misiles desde Siria hasta territorio israelí. Las acciones del Irán ponen en peligro directo a nuestros ciudadanos. No debemos seguir tolerando ni un minuto más la continua hostilidad y agresión del Irán. No es demasiado tarde para evitar que el Irán ejerza sus políticas perniciosas a lo largo de la región. Israel siempre sabrá cómo protegerse, pero la comunidad internacional tiene la obligación de ponerse en pie y hacer frente a este régimen radical y peligroso. Si lo hacemos ahora, allanaremos el camino hacia un futuro mejor para nuestra región y para el mundo.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el observador de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Abdelaziz (Liga de los Estados Árabes) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame comenzar expresando el agradecimiento de la Liga de los Estados Árabes por invitarnos al debate de alto nivel del día de hoy y felicitando a la delegación de la Federación de Rusia por haber preparado la distintiva nota conceptual de hoy (S/2018/524, anexo). Asimismo, quisiéramos ofrecer nuestros mejores deseos al Vice Ministro de Relaciones

Exteriores de Rusia, que ha estado presidiendo esta importante reunión.

Como han declarado la mayoría de los oradores hoy, el Oriente Medio es la cuna de la civilización. Sin embargo, desde la fundación de las Naciones Unidas ha presenciado varias guerras devastadoras en las que han participado Potencias extranjeras internacionales. Las guerras de 1948, 1956, 1967 y 1973 abrieron el camino a los países árabes para perseguir con aplomo una paz justa y amplia en el Oriente Medio. Dicha empresa comenzó con la iniciativa del último Presidente, Anwar Sadat, que visitó Israel, la firma en 1978 de dos acuerdos del marco de Camp David para la paz entre Israel y Egipto e Israel y Palestina, los dos tratados de paz entre Egipto e Israel y Jordania e Israel, seguidos de las negociaciones de Oslo, la Conferencia de Paz de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe de 2002. Todos estos documentos apoyan una solución de dos Estados como base para un arreglo del conflicto justo y exhaustivo. Se aprobó una hoja de ruta con las cinco cuestiones sobre el estatuto definitivo, que seguirán constituyendo los elementos para un verdadero proceso de paz. Simultáneamente, se creó el Cuarteto para supervisar directamente el proceso de aplicación. Las Naciones Unidas tomaron parte para garantizar que todos sus órganos, en especial el Consejo de Seguridad, participaran en el arreglo pacífico del conflicto. Ese es el contexto de la situación actual.

Un examen justo por parte de las Naciones Unidas de las causas del inicio y la continuación de las guerras en el Oriente Medio y por las cuales la Organización no ha conseguido la paz y la seguridad en nuestra región podría destacar algunos elementos fundamentales que pueden resumirse de la siguiente forma. En primer lugar, no existe un fin político claro para el proceso de paz en el Oriente Medio que tenga en cuenta el plan enviado por el Presidente de Palestina Mahmoud Abbas al Consejo de Seguridad el 20 de febrero (véase S/PV.8183), así como varias resoluciones en la cumbre y ministeriales de la Liga Árabe, en especial a la luz de la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de reconocer a Jerusalén como capital de Israel, desafiando la legitimidad internacional y todos los acuerdos y convenciones previos, y contradiciendo todas las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Asimismo, los medios de comunicación están informando de que los Estados Unidos ya no seguirán negociando sobre las cinco cuestiones relativas al estatuto definitivo como base para la paz. Dichas negociaciones serán sustituidas por un intento por impulsar proyectos económicos importantes en la Ribera Occidental y Gaza financiados y apoyados por países árabes y otros. No cabe duda de que no se contribuirá a resolver la situación excluyendo a Jerusalén de las negociaciones sobre el estatuto definitivo, tratando de adoptar una decisión unilateral, evitando la cuestión de los refugiados al no financiar el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, o no aportando fondos para las actividades de la Autoridad Palestina. También hay intentos de impedir a los palestinos que se protejan a sí mismos de la agresión militar israelí. Unos 13.000 han resultado heridos y más de 130 se han convertido en mártires, todo lo cual indica que es necesario que se intente por todos los medios de reencauzar el proceso de paz en la dirección correcta.

En segundo lugar, la ausencia de un horizonte político también está relacionada con la ambigüedad que plantea la acumulación de armas en la región, a saber, de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, y la falta de esfuerzos por parte de los tres países signatarios del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) o del Secretario General para aplicar el cuarto plan de acción aprobado por la Conferencia de Examen del TNP de 2010, celebrando una conferencia internacional para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, lo cual no ha tenido lugar. El lamentable resultado es que Israel sigue manteniendo su capacidad nuclear, de la que no sabemos nada y que no está sujeta a las garantías de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica. Además, vemos que en Siria se están utilizando armas químicas, y las Naciones Unidas no son capaces siquiera de investigar y determinar quiénes son los responsables. Todo ello indica que la región del Oriente Medio podría entrar en una nueva etapa de una carrera de armamentos convencionales, y tal vez nucleares, para tratar de lograr un cierto equilibrio estratégico en materia de armamentos, habida cuenta, en particular, de la preocupación internacional cada vez mayor por la capacidad nuclear del Irán.

En tercer lugar, algunas Potencias internacionales y regionales interpretan erróneamente las tendencias árabes hacia el cambio y el desarrollo, en particular en los países que han vivido revoluciones populares o movimientos sociales desde 2011 o en los países que han visto cambios en sus intentos de desarrollarse y modernizarse. Lo percibimos muy claramente en el aumento del número de violaciones flagrantes y de actos de injerencia en los asuntos internos de los países árabes que apoyan a ciertos movimientos religiosos y étnicos para

defender intereses limitados que no tienen nada que ver con el afán de cambio de los pueblos árabes. Hay muchos ejemplos claros de eso. Hay quienes apoyan a los kurdos y los incitan a declarar su independencia. Algunos apoyan a Hizbullah, Hamás o la Yihad Islámica a fin de imponer su poder y avivar las tensiones entre Israel y Palestina, en lugar de solucionar la crisis. Otros apoyan a los Hermanos Musulmanes a fin de revitalizar los proyectos truncados de imperios del pasado. Algunos apoyan a los chiitas para desestabilizar a los países sunitas y prestan apoyo a grupos terroristas extremistas como Dáesh, el Frente Al-Nusra y otros en los países árabes para demostrar que los Gobiernos son débiles y que la población los rechaza.

En cuarto lugar, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional interpretan erróneamente las diferencias entre los árabes, lo cual contradice su posición en otras partes del mundo donde hay diferentes agrupaciones políticas y donde vemos que el Consejo y la comunidad internacional apoyan la solución de controversias. Ponen los intereses comunes por encima de los intereses individuales, sin intervención extranjera. Lo que exacerba la situación es la plétora de mediadores extranjeros que tienen opiniones diferentes de las de los pueblos árabes y de las de los propios Estados árabes. Ello demuestra claramente que necesitamos esfuerzos positivos a fin de resolver las diferencias entre los países árabes y de fortalecer la acción árabe común, sobre todo porque los países árabes tienen todos los recursos humanos y materiales necesarios para hacerlo.

En quinto lugar, la región del Oriente Medio, en particular en las zonas de conflicto, se ha convertido en un campo de batalla entre las grandes Potencias. Las grandes Potencias han hecho uso del veto en el Consejo de Seguridad, en particular cuando se trata de cuestiones relativas a Palestina y Siria y otras cuestiones árabes urgentes. Esa es una prueba clara de que las principales Potencias utilizan el destino de nuestros pueblos y países para afianzar sus zonas de influencia y poder a fin de forjar alianzas regionales, a la vez que hacen caso omiso del gran sufrimiento humano y material que ello entraña para los pueblos del mundo árabe. Constatamos que los conflictos árabes se han convertido en guerras indirectas para las grandes Potencias, que limitan nuestra capacidad como árabes de erradicar los conflictos de una vez por todas y desarrollarnos. Eso no es realmente lo que esas grandes Potencias deberían hacer en lo que respecta a sus responsabilidades en el plano internacional, especialmente cuando son miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

No tenemos tiempo suficiente para entrar en un análisis pormenorizado de las causas profundas de los conflictos en el Oriente Medio. Se trata de una cuestión complicada en la que todo está interrelacionado y a la que cabría dedicar muchas reuniones. Sin embargo, quisiera concluir con un último punto. Respecto a su propuesta, Sr. Presidente, de iniciar un diálogo regional similar al proceso de Helsinki que se lanzó en Europa en el decenio de 1970, con la participación de asociados externos, un proceso de esa índole debe basarse en la Iniciativa de Paz Árabe y en el Plan de Acción Integral Conjunto sobre el programa nuclear iraní a fin de fomentar la confianza entre los países árabes e Israel y el Irán. No es la primera vez que se hace esa propuesta. Lo principal que debemos preguntarnos en este caso es de qué clase de confianza estamos hablando. Israel sigue ocupando territorios en Siria, Palestina y el Líbano, y obstruye el establecimiento de un Estado palestino con Jerusalén Oriental como su capital, y sus posiciones reciben el apoyo de Potencias extranjeras. ¿Cómo podemos hablar de confianza cuando Israel y el Irán siguen desarrollando sus capacidades nucleares no declaradas y cuando el Irán se injiere flagrantemente en los asuntos internos de los países árabes apoyando a las organizaciones que se oponen a los Gobiernos árabes sobre bases ideológicas y religiosas?

La Liga de los Estados Árabes considera que un diálogo regional basado en un formato similar al de Helsinki podría ser una medida positiva, pero solo si está fundamentado en procesos prácticos que puedan desembocar en una paz justa y amplia, y a condición de que la soberanía territorial de los países árabes se respete, todas las partes se comprometan a no injerirse en los asuntos internos árabes y se respete la unidad regional de los Estados así como la legitimidad internacional, el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos. Deben atenerse la Carta de las Naciones Unidas y a las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, en particular en lo que respecta a la creación de un Estado palestino independiente dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y comprometerse a hacer del Oriente Medio una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa. También deben dejar de tratar de imponer su hegemonía en la región árabe o en cualquier parte de ella. En ese sentido, la Liga de los Estados Árabes quisiera que el Secretario General desempeñara un papel más eficaz y fundamental en la esfera política, mediante sus buenos oficios, para restablecer la paz y la estabilidad en la

región y librar al Oriente Medio de las armas de destrucción en masa. Tenemos la certeza de que el mundo árabe es capaz de superar su crisis actual y avanzar hacia la consecución de la paz, el desarrollo y el progreso.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra la representante de Jordania.

Sra. Bahous (Jordania) (*habla en árabe*): Deseo celebrar la presencia entre nosotros del Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Sergey Vershinin, y dar las gracias a la Federación de Rusia por haber organizado esta importante sesión y habernos invitado a participar. También damos las gracias al Secretario General, Sr. Guterres, por su declaración de esta mañana.

Para comenzar, cabe señalar que la comunidad internacional está totalmente de acuerdo en cuanto a la importancia del papel que el Oriente Medio y África del Norte desempeñan para lograr el sostenimiento de la paz y la seguridad internacionales, pero persiste la necesidad urgente de fomentar la cooperación regional e internacional para resolver las crisis que afectan a esta región y poner fin al sufrimiento de los pueblos afectados.

Jordania considera que la región necesita un verdadero compromiso político en favor de la paz. Corresponde a la comunidad internacional mantener la estabilidad y la seguridad en la región, y también tiene la responsabilidad conjunta de ayudar a los pueblos de la región a superar los desafíos que afrontan, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, el derecho de los derechos humanos, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. No podemos poner fin a la guerra mientras existan las causas raigales del conflicto.

Para alcanzar la paz y la estabilidad en el Oriente Medio es preciso alcanzar una solución justa de la crisis palestino-israelí, sobre la base de las resoluciones internacionales pertinentes y la Iniciativa de Paz Árabe. Debemos celebrar negociaciones con un calendario establecido para abordar todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo y lograr la solución de dos Estados. Es la única solución para establecer un Estado de Palestina independiente y viable dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, que pueda existir junto a Israel en condiciones de paz y seguridad.

El Reino Hachemita de Jordania, quisiera advertir contra los intentos de Israel de modificar la identidad y el carácter de Jerusalén e introducir cambios en el estatuto histórico y jurídico de la sagrada mezquita Al-Aqsa, porque ello afectaría a millones de musulmanes en todo el mundo. El Reino seguirá defendiendo Jerusalén y sus lugares sagrados, musulmanes y cristianos, en consonancia con la histórica custodia hachemita de estos, que corresponde al Rey Abdullah II de Jordania. En este contexto, deseamos subrayar que Jerusalén es una de las cuestiones relativas al estatuto definitivo que debe abordarse mediante negociaciones. En cuanto a Jerusalén Oriental, es parte integral de los territorios ocupados en 1967.

Tiene que haber una respuesta internacional eficaz a las necesidades de los países que sufren a causa del conflicto, y hay que ofrecer ayuda a los países de la región que acogen a los refugiados. Jordania ha estado dando respuesta a las diversas oleadas de refugiados, de las cuales la más reciente es la de refugiados sirios, y ello afecta a los distintos estratos de nuestra sociedad, ya que, en este momento, Jordania acoge a más de 1,3 millones de sirios. Pedimos a la comunidad internacional que asuma su responsabilidad y ayude a Jordania a responder a los refugiados, porque no podemos responder solos a esta exigencia. También debemos hacer todo lo posible para reforzar el papel humanitario y ético de la comunidad internacional a la hora de prestar asistencia a los refugiados palestinos y proporcionar apoyo financiero al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) mediante una financiación a largo plazo. Ello transmitiría un mensaje político importante en el sentido de que la comunidad internacional no despojará a los 1,5 millones de estudiantes palestinos de su derecho a la educación en las cinco zonas de operación del OOPS. Esa labor debe continuar hasta que se haya resuelto la crisis palestina de manera justa.

Mi país reitera que deben proseguir los esfuerzos internacionales para resolver la crisis siria por medios políticos, garantizando la soberanía e integridad territorial de Siria en el contexto de una solución que goce de la aceptación de los sirios, de conformidad con la resolución 2254 (2015). Jordania ha tratado de reducir el nivel de violencia y lograr la paz y la estabilidad en Siria. Ello puede constatarse en los acuerdos de distensión en el sur de Siria, y es un paso muy importante para detener la violencia y crear las condiciones necesarias para una solución política duradera en Siria y el retorno de los refugiados. Estamos muy preocupados por los acontecimientos en el sur de Siria, y reiteramos la importancia de respetar los acuerdos de distensión. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que ponga fin a la escalada militar en el sur de Siria.

Asimismo, reiteramos que el Reino Hachemita seguirá prestando asistencia a nuestros hermanos y hermanas

sirios y ayudará a responder a las necesidades de los refugiados sirios. Jordania desempeñará el papel que le corresponde para ayudar a los refugiados, y la comunidad internacional debe hacer lo propio. Jordania asume plena responsabilidad por esos refugiados. La comunidad internacional también tiene que asumir su responsabilidad, y las Naciones Unidas deben abordar todo nuevo desplazamiento en el sur de Siria. Jordania contribuirá en la medida de lo posible a los esfuerzos en apoyo de nuestros hermanos y hermanas sirios dentro y fuera de Siria.

Jordania reitera que la única solución posible de la situación del Yemen es de carácter político, una solución que goce de la aceptación de todo el pueblo yemení a fin de garantizar la unidad e integridad territorial del país. Jordania también hace hincapié en la importancia de aplicar la resolución 2216 (2015), que representa una hoja de ruta integral y equilibrada para resolver la crisis. Subrayamos la importancia de seguir trabajando en la vía política sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa del Golfo Árabe y los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional.

También insistimos en la necesidad de luchar contra el terrorismo en todas sus formas. Jordania seguirá cooperando con la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo y para eliminar la amenaza que plantea. También debemos centrarnos en concretar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se basan en los intereses nacionales de los países de la región, a fin De incluir a todos los sectores de la sociedad y garantizar el empoderamiento de la mujer y los jóvenes para que puedan participar a todos los niveles. Asimismo, debemos reforzar la interconexión entre la seguridad, la paz, los derechos humanos y el desarrollo.

Para concluir, quisiera poner de relieve el importante papel que desempeñan las Naciones Unidas en el apoyo a los países de la región para lograr la seguridad, la paz y la estabilidad.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra a la representante de Qatar.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Deseo felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo. Agradecemos su iniciativa de celebrar este debate e invitarnos a participar. Coincidimos con usted en cuanto a la importancia de celebrar este debate de manera objetiva, sin consideraciones políticas, y de pensar con espíritu innovador para prevenir y resolver las crisis y promover la paz y la seguridad internacionales.

Desde hace decenios, nuestra región se ha visto afectada por crisis y conflictos, que tienen graves ramificaciones no solo para su seguridad y su estabilidad, sino que también acarrean impensables consecuencias humanitarias a sus pueblos. Ello plantea una amenaza a la paz y la seguridad internacionales y, por tanto, el Consejo de Seguridad ha dedicado esfuerzos a abordar estos desafíos. Se necesita una visión holística a la hora de abordar estos conflictos y crisis, sus causas y los elementos que podrían llevar a su solución.

En numerosas ocasiones, reiteramos que para abordar estas crisis, tanto nuevas como antiguas, es preciso abordar sus causas profundas, satisfacer las necesidades económicas y de desarrollo de los pueblos de la región, promover el estado de derecho y la buena gobernanza y respetar los derechos humanos, así como infundir a los pueblos de la región la esperanza de un futuro mejor, sobre todo a los jóvenes, para protegerlos frente al extremismo y la violencia.

En cuanto al mandato del Consejo de Seguridad, es sumamente importante promover mecanismos internacionales y regionales de seguridad colectiva para resolver los conflictos de manera pacífica, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales exige respetar el derecho internacional y comprometerse con la Carta, respetar los derechos humanos y comprometerse a abstenerse de recurrir a toda política que exacerbe la inestabilidad y socave la paz y la seguridad internacionales. Al respecto, esta crisis artificial impuesta contra Qatar, así como el bloqueo injusto y las medidas unilaterales, ilegales e injustas contra este país representan el epítome de las políticas irresponsables que contravienen el derecho internacional y las disposiciones de la Carta, son contrarias a la buena vecindad y socavan las relaciones fraternales entre países y pueblos hermanos, y no salvaguardan organizaciones regionales importantes, como el Consejo de Cooperación del Golfo.

Esta crisis, que es ajena a los valores de nuestro pueblo y socava y amenaza la cohesión histórica de nuestra región, representa una amenaza a la seguridad y la estabilidad de esta región fundamental, que reviste tanta importancia para todo el mundo y tiene ramificaciones costosas para la paz y la seguridad internacionales. Esta crisis artificial ha puesto de relieve nuevos desafíos para la paz y la seguridad internacionales, como el delito de la piratería informática contra el Estado de Qatar y las consiguientes mentiras sobre las que se construyó la crisis artificial. Esto ha demostrado la gravedad de la amenaza que

representa el ciberespacio para la seguridad y la soberanía de los Estados. Debemos advertir sobre las amenazas que enfrentan los Estados y las sociedades en este ámbito y sobre cómo salvaguardar la ciberseguridad. Acogemos con beneplácito el hecho de que el Secretario General esté centrando la atención en este aspecto.

Mediante su política exterior, el Estado de Qatar procura mantener la paz y la seguridad internacionales, así como resolver los conflictos y las controversias por medios pacíficos y mediante el diálogo, al tiempo que sigue realizando una constructiva labor colectiva y practicando la buena vecindad. Por lo tanto, insistimos en la necesidad de un diálogo para resolver la crisis del Golfo y valoramos los esfuerzos de países amigos y hermanos, encabezados por Su Alteza el Emir de Kuwait, para resolverla.

La solución de las crisis en la región debe basarse en el respeto del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones de legitimidad internacional, las relaciones amistosas entre los Estados, la buena vecindad y la renuncia al uso o la amenaza del uso de la fuerza, así como la disposición para abordar las causas fundamentales de las crisis.

Deben realizarse esfuerzos colectivos para luchar contra el terrorismo y el extremismo, al tiempo que se adoptan medidas para eliminar a los grupos terroristas, así como para erradicarlos y garantizar que no vuelvan a aparecer en formas diferentes. Ello exige no solo acciones militares y de seguridad, sino también un enfoque holístico del desarrollo que contrarreste la ideología y el discurso de esos grupos, así como los medios que utilizan para reclutar a los jóvenes. Ese es el enfoque que aplica el Estado de Qatar en sus iniciativas internacionales para la educación y el empleo de los jóvenes.

El Estado de Qatar ha puesto en marcha iniciativas para apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas en diversos ámbitos, entre los que se incluye la labor del Consejo de Seguridad en el cumplimiento de su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales. Estamos decididos a seguir esforzándonos para poner fin a los conflictos y las crisis, a resolverlos de manera pacífica y a trabajar de conformidad con la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

Prestamos atención a las amenazas que se ciernen sobre nuestra región y a las necesidades de seguridad, estabilidad y prosperidad de nuestro pueblo, al tiempo que respetamos el estado de derecho. En la reciente Conferencia sobre Seguridad celebrada en Múnich, Su Alteza el Emir del Estado de Qatar, Jeque Tamim Ben Hamad Al Thani, pidió el establecimiento de un régimen regional que contribuya al mantenimiento de la paz y la seguridad. Dijo lo siguiente:

> "Ya es hora de esforzarse por conseguir una seguridad regional más amplia en el Oriente Medio. Ya es hora de que todas las naciones de la región se pongan de acuerdo sobre principios básicos de seguridad y normas de gobernanza y, por lo menos, sobre un nivel mínimo de seguridad que permita a la población vivir en paz y con prosperidad".

Para concluir, señalo que el Estado de Qatar hará todo lo que esté a su alcance para contribuir a todos los esfuerzos encaminados a mantener la paz y la seguridad internacionales. También, como siempre lo hemos hecho, seguiremos aplicando la política de prestar apoyo y cooperación a las Naciones Unidas y a nuestros asociados en la comunidad internacional con miras a lograr los objetivos que compartimos.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de la Arabia Saudita.

Sr. Almanzlawiy (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Para comenzar, permítaseme dar la bienvenida al Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia. Felicito a la Federación de Rusia por su hábil Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber celebrado esta sesión para examinar la situación en el Oriente Medio.

El pueblo palestino ha sufrido durante mucho tiempo a causa de la ocupación injusta, las políticas opresivas y racistas y la construcción ilegítima de asentamientos. Deseamos rendir homenaje al pueblo palestino por su resistencia y por la lucha que libra para defender su territorio, sus hijos y sus lugares sagrados.

El Reino de la Arabia Saudita siempre ha apoyado la causa palestina y al hermano pueblo de Palestina de todos los modos posibles. El ejemplo más reciente fue nuestra contribución de 50 millones de dólares al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que dimos a conocer durante la 29ª Cumbre de la Liga de los Estados Árabes, la llamada Cumbre de Jerusalén, que se celebró en Dhahran (Arabia Saudita).

El Reino de la Arabia Saudita insta a los Estados a no reconocer ninguna alteración hecha por Israel, la Potencia ocupante, más allá de las fronteras vigentes el 4 de junio de 1967. Pedimos al Consejo de Seguridad que asuma su responsabilidad y vele por que Israel cumpla lo dispuesto en las resoluciones del Consejo y las normas del derecho internacional, con miras a poner fin

a la ocupación israelí; la retirada total de los territorios árabes ocupados, incluidos el Golán sirio ocupado y el territorio libanés; y la puesta en libertad de todos los prisioneros palestinos.

Mi país reitera que el logro de la paz sobre la base de la solución de dos Estados, de conformidad con el mandato internacional y la Iniciativa de Paz Árabe, es una opción estratégica para una solución amplia y justa de la cuestión palestina y para poner fin al conflicto árabe-israelí, con todas las tragedias y los sufrimientos humanos que genera.

El Reino de la Arabia Saudita también acoge con beneplácito la aprobación por la Asamblea General de la resolución ES-10/20, relativa a la protección de los civiles palestinos, y deplora que el Consejo de Seguridad no haya podido aprobar una resolución similar.

En cooperación con nuestros aliados —una coalición de países— mi país está llevando a cabo una operación militar para restablecer la legitimidad en el Yemen, salvar al pueblo yemení de los oscurantistas que lo conducen a su ruina y recuperar ciertas regiones que ahora están controladas por milicias terroristas apoyadas por el Irán. Estamos adoptando medidas que fueron consideradas con detenimiento para reducir el número de víctimas en ambas partes, sobre todo entre los civiles. Esa operación militar se inició a petición del Gobierno legítimo del Yemen y de conformidad con la resolución 2216 (2015), en la que se pide, entre otras cosas, la retirada de los rebeldes huzíes de todas las ciudades del Yemen. Ello está en consonancia con el enfoque que aplica la coalición para ayudar al Gobierno del Yemen. Las fuerzas de la coalición actúan con suma moderación a fin de garantizar la mejor protección posible a los civiles, mientras que, lamentablemente, los huzíes utilizan a mujeres y niños como escudos humanos, demostrando así su crueldad y su desprecio de las normas del derecho internacional.

El Irán sigue apoyando a los rebeldes huzíes en el Yemen y suministrándoles armas y misiles, con los que ocasionalmente atacan ciudades de mi país. De hecho, ha habido 155 crueles ataques con misiles contra el Reino de la Arabia Saudita. El más reciente tuvo lugar el domingo 24 de junio y estuvo dirigido contra la capital de mi país, donde restos de misiles cayeron sobre barrios residenciales. Informes independientes elaborados por las Naciones Unidas confirman que esos misiles fueron fabricados en el Irán y que el Irán los suministró a los rebeldes huzíes. En el más reciente de esos informes, el quinto informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2231 (2015), publicado el 12 de junio, se indica lo siguiente:

> "La Secretaría ha examinado detenidamente toda la información y el material disponible sobre las denuncias relacionadas con la transferencia a los huzíes del Yemen por parte de la República Islámica del Irán de misiles balísticos, sus partes o tecnologías conexas que pudieran haberse utilizado en lanzamientos de misiles balísticos dirigidos contra el territorio de la Arabia Saudita. Sobre la base de la información y el material analizado, el resultado de la evaluación de la Secretaría es que los restos de cinco misiles disparados contra Yanbu y Riad desde julio de 2017 comparten características esenciales de diseño con un conocido tipo de misil fabricado por la República Islámica del Irán. Asimismo, según la evaluación de la Secretaría, algunas piezas que forman parte de los restos se fabricaron en la República Islámica del Irán." (*S/2018/602, párr. 10*)

En el informe también se mencionan nueve lanzamientos adicionales de misiles balísticos contra mi país, que fueron efectuados con misiles balísticos iraníes Qiam-1. Esas son violaciones flagrantes de las resoluciones 2216 (2015) y 2231 (2016). El Consejo de Seguridad debe adoptar una postura firme contra el Irán para demostrar que la comunidad internacional no es impotente frente a esas agresivas prácticas terroristas, que están desestabilizando la paz y la seguridad regionales e internacionales.

El Reino de la Arabia Saudita condena el despliegue aleatorio por los huzíes de miles de minas, en el Yemen en general y en Al-Hudaida en particular, despliegue que constituye una grave amenaza para los civiles. Por ello, hoy hemos puesto en marcha el Proyecto Saudita de Remoción de Minas Terrestres, un programa de 40 millones de dólares, que ejecutamos sobre el terreno en asociación con el programa nacional de remoción de minas del Yemen.

El Reino de la Arabia Saudita también condena enérgicamente los ataques que llevan a cabo los huzíes contra los organismos de asistencia de las Naciones Unidas y demás personal de asistencia humanitaria desde 2015. Los huzíes se han incautado de 19 barcos de asistencia humanitaria que transportaban 200.000 toneladas de combustible, y han saqueado y destruido otros 65 buques y numerosos camiones que transportaban asistencia humanitaria. También han colocado minas e impuesto tasas a fin de recaudar dinero para sus actividades militares.

El Reino de la Arabia Saudita destaca que donde más ha empeorado la situación humanitaria es en las zonas controladas por los huzíes, en particular en los alrededores de Al-Hudaida, donde, a pesar de su cercanía al puerto, las personas se ven privadas de sus derechos humanitarios más básicos. Las milicias huzíes han impedido el acceso a la asistencia humanitaria a fin de lograr sus propios objetivos políticos, en detrimento de los miembros más vulnerables de la sociedad. Están obstaculizando la labor humanitaria y atacando zonas pobladas, incluso a trabajadores humanitarios, y utilizan a los niños como escudos humanos, un delito prohibido internacionalmente. También están utilizando armas antiaéreas en zonas civiles y atacando ciudades del Reino de Arabia con misiles balísticos.

Con respecto a Siria, prometimos 100 millones de dólares para aliviar el sufrimiento del pueblo sirio en la Conferencia de Bruselas titulada “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, celebrada el pasado mes de abril. También hemos aportado aproximadamente 1.000 millones de dólares para ayudar a los refugiados en Siria y los países vecinos. Además, hemos acogido a aproximadamente 2,5 millones de ciudadanos sirios desde que comenzó el conflicto.

En el informe publicado el 13 de junio por la misión de determinación de los hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas se confirmó el uso de una sustancia química tóxica como arma el 24 de marzo de 2017. Mi país condena enérgicamente ese acto, que es un crimen atroz que requiere una respuesta clara y firme de la comunidad internacional, encabezada por el Consejo de Seguridad, a fin de llevar ante la justicia a los responsables.

Para concluir, el Reino de la Arabia Saudita subraya una vez más la importancia de poner fin a la trágica situación que vive el pueblo sirio. Seguiremos adelante con nuestros esfuerzos por resolver la cuestión de forma pacífica sobre la base del primer comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) y de conformidad con la resolución 2254 (2015). La solución de la crisis debe basarse en un consenso sirio con el fin de hacer realidad las aspiraciones del pueblo sirio, con el apoyo del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra la representante del Líbano.

Sra. Mudallali (Líbano) (*habla en inglés*): Quisiera empezar felicitándolo, Sr. Presidente, por lo productiva que está resultando su Presidencia durante este mes y por la celebración de este oportuno debate. En su nota conceptual (S/2018/524, anexo), usted nos invita a tener en cuenta el contexto histórico de los conflictos. Estoy plenamente de acuerdo con usted, así como con la afirmación de Antonio, de *La tempestad* de Shakespeare, de que el pasado es un prólogo. Me explicaré.

Hace cien años por esta época, en 1918, los árabes pusieron todas sus esperanzas en las Fuerzas Aliadas, que ocupaban una ciudad árabe tras otra, desde Jerusalén hasta Damasco, pasando por Alepo y Beirut, mientras desmembraban el Imperio Otomano. Los árabes soñaban con la independencia, la libertad y la unidad. Como sabemos ahora, las promesas no se cumplieron, las esperanzas se desvanecieron, los árabes se sintieron traicionados y sus tierras se dividieron y repartieron como un pastel. Hoy, 100 años después, estamos viendo la historia reflejada en el espejo y descubriendo que las heridas de los últimos 100 años nunca se sanaron, simplemente se añadieron a las nuevas heridas de un pueblo que parece estar destinado a vivir esa historia y a hacer frente a las semillas de los conflictos que se sembraron hace un siglo.

Si nos fijamos en el calendario del Consejo de Seguridad de cada mes del año, el Oriente Medio, su pueblo y sus esperanzas y dolores figuran en los cuadernos de los miembros todos los meses. Si nos fijamos en las noticias provenientes del Oriente Medio, estas tratan de la ocupación en Palestina y el hecho de que millones de sirios, yemeníes, iraquíes y libios se han convertido en refugiados o desplazados en sus propios países o están dispersos por todo el mundo. Para los árabes, la cuestión palestina y el conflicto árabe-israelí siguen siendo el problema más importante y prolongado que ha desafiado toda solución. Tras años de negociaciones, docenas de resoluciones de las Naciones Unidas, acuerdos e iniciativas e innumerables concesiones de la parte palestina, todavía no se atisba la paz en el horizonte. La confianza entre las partes se encuentra en un mínimo histórico, y la piedra angular de la solución política —poner fin a la ocupación, lograr la legitimidad internacional y crear un Estado independiente de Palestina sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital— se está erosionando o se está abandonado por completo. Los palestinos parecen haber perdido la esperanza, pero siguen insistiendo en sus legítimos derechos políticos e históricos en Palestina, destacando que esos derechos son un requisito previo para la paz en la región.

El Líbano defiende la Iniciativa de Paz Árabe y el hecho de que Jerusalén Oriental sea la capital del Estado de Palestina, porque sabe que solo mediante una solución general y justa podrá la región conocer la paz

verdadera. Con respecto a otras cuestiones de la región, el Líbano se ha comprometido a mantener su estabilidad, y en el país existe un consenso sobre la importancia de que el Líbano se distancie de los conflictos de los Estados Árabes. El Gobierno del Líbano sostiene que la disociación es un principio cardinal de su política. En el Líbano meridional sigue reinando una relativa estabilidad y tranquilidad gracias a la presencia y la vigilancia de las Fuerzas Armadas Libanesas, pero la calma y la soberanía del Líbano se ven interrumpidas por Israel a diario por tierra, mar y aire. Repito lo que hemos dicho aquí antes y en las numerosas cartas que hemos enviado al Secretario General y al Consejo: esas violaciones israelíes no son propicias para la paz. Al contrario, incitan los conflictos.

El Líbano ha reafirmado una y otra vez su respaldo de la resolución 1701 (2006) y la necesidad de establecer un alto el fuego permanente, así como su respaldo a la prevención y la mediación para evitar cualquier error de cálculo o una escalada que pudiera desembocar en un conflicto. Por ello, el Líbano ha solicitado los buenos oficios del Secretario General y de las Naciones Unidas y reitera su firme convicción de que el mecanismo tripartito es el foro apropiado para debatir y resolver cualquier problema y aplacar las tensiones a lo largo de la línea azul en el sur. El Líbano también está al frente de la lucha contra el terrorismo, y es uno de los pocos países de la región que derrotó a Daesh gracias a la voluntad decidida de sus fuerzas armadas y con la ayuda de sus amigos. Sin embargo, el Líbano también sabe que al terrorismo no solo hay que derrotarlo en el campo de batalla, hay que derrotarlo ofreciendo a los jóvenes una educación, oportunidades de empleo y esperanzas.

Ha llegado el momento de que las grandes Potencias vean nuestra región con ojos diferentes a los de los últimos 100 años. El Oriente Medio no debe considerarse principalmente un lugar donde competir por conseguir zonas de influencia. Es hora de ver a los pueblos de la región como personas con esperanzas y aspiraciones de un futuro mejor y diferente. Para ello, el Consejo puede aprovechar lo aprendido del pasado y hacer frente a los problemas de hoy de distinta manera. Si se junta la voluntad política del Consejo con el liderazgo colectivo y estos se arman con un nuevo proyecto, entonces hay esperanza para el Oriente Medio. El Consejo de Seguridad representa la voluntad de la comunidad internacional, y deben utilizarse todos los instrumentos a disposición de las Naciones Unidas. Este puede aplicar sus resoluciones para poner fin a la ocupación y la opresión y cumplir la función que se le encomendó en el momento de su fundación. Las Naciones Unidas pueden utilizar su autoridad internacional para marcar el comienzo de una nueva etapa en el Oriente Medio, una etapa de paz, reconciliación, recuperación, progreso y desarrollo. Si se le da la oportunidad, la región tiene un enorme potencial, no como campo de batalla, sino como fuente de ideas y creatividad y como lugar en el que puede nacer la paz y extenderse al resto del mundo.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Libia.

Sr. Elmajerbi (Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera darle las gracias por haber organizado este importante debate sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en particular en el Oriente Medio y África del Norte.

Con respecto al Oriente Medio, la cuestión de Palestina sigue siendo la cuestión fundamental para los pueblos del mundo árabe e islámico, y la ocupación israelí de los territorios árabes es la fuente de todas las crisis en la región árabe. Consideramos que la única solución de la cuestión de Palestina es la de dos Estados, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe. Debemos también eliminar la plaga que son los colonos, cuya propagación socava las perspectivas de una solución de ese tipo. El estatuto de Jerusalén también es importante y debe seguir siendo una de las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Es importante abstenerse de cualquier política de hechos consumados, como la apertura de embajadas en Jerusalén, que viola las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La revitalización del Cuarteto es ahora un imperativo.

Con respecto a las preguntas planteadas en la nota conceptual (S/2018/524, anexo) sobre las causas de los conflictos en la región, consideramos que existen factores internos y externos.

En primer lugar, con respecto a los factores internos, se echa en falta una verdadera visión de desarrollo para la región que satisfaga las aspiraciones de sus pueblos y los ayude a salir del ciclo de pobreza. Deberíamos también reexaminar los sistemas educativos y culturales de la región, en consonancia con las realidades y la situación sobre el terreno. Se debe prestar mayor atención al papel de los jóvenes y las mujeres velando por que participen en todas las etapas del desarrollo político y económico, desde la planificación hasta la aplicación.

En segundo lugar, entre los factores externos están la injerencia en los asuntos internos de los Estados soberanos

y la explotación de un vacío político con el fin de imponer políticas y visiones encaminadas a reconfigurar la región de acuerdo a una retórica política opaca. Asimismo, hay intereses contrapuestos por parte de las grandes Potencias, así como la imposición de determinadas perspectivas sobre la gobernanza, el estado de derecho y los derechos humanos. También ha habido una transferencia de las crisis internas de las principales Potencias a la región, como la migración ilegal y las crisis financieras.

¿Por qué la política de adoptar medidas unilaterales tiene primacía sobre las medidas de carácter colectivo aprobadas por las Naciones Unidas? Creemos que el concepto de una visión unificada por parte de la comunidad internacional es un arma de doble filo, ya que algunos abogan por reconfigurar el concepto de los Estados-nación sobre la base de una lógica errónea. Estos esfuerzos están condenados al fracaso.

El terrorismo y la lucha contra su financiación están relacionados con la primera pregunta. Me referí anteriormente a la reconfiguración y revisión del sistema educativo y cultural, ya que todos sabemos que el flagelo del terrorismo comienza con una ideología propagada por algunos dirigentes políticos o religiosos, además de con medios de comunicación que se financian con ese fin. Por supuesto, esas ideas pertenecen a quienes las promueven, pero algunos Estados pueden proporcionar financiación, capacitación, cobertura política y justificación política a fin de explotar esas ideologías y esos grupos.

En cuanto a la cuestión de la coexistencia pacífica, consideramos que hay dos razones por las que no se ha conseguido. En primer lugar, por razones internas: no ha habido una verdadera visión política que hubiera permitido a los países de la región integrar todas las cuestiones socioeconómicas. Por supuesto, hay cierta coexistencia, pero al mismo tiempo los intereses particulares se están persiguiendo a expensas de las identidades nacionales. La segunda razón es externa. Se están explotando la marginación y la no integración, y hay quien alimenta los conflictos tribales a fin de destruir el país en beneficio de sus propios objetivos.

Debemos evitar la intensificación de los conflictos sobre una base religiosa o política en la región. La explotación de las religiones y su utilización por los partidos políticos es muy peligrosa y la historia es testigo de la gravedad de ese tipo de acciones. Cuando un político opta por la guerra, conoce muy bien el peligro. Si nos adentramos en una etapa de guerras religiosas, no estaremos a salvo de las consecuencias. Todas las partes consideran que tienen un mandato divino y que matar a la otra parte las acercará a Dios. Nadie podrá poner fin a ese derramamiento de sangre y esa locura, excepto los que propagaron ese tipo de ideas.

En la nota conceptual también se aborda la cuestión del régimen de sanciones del Consejo de Seguridad y la necesidad de examinarlo de manera integral. En este sentido, las sanciones impuestas a Libia en lo que respecta a la congelación de activos no son un castigo, sino que tienen por objeto proteger los fondos en cuestión. Hemos exhortado al Consejo de Seguridad en más de una ocasión a que vuelva a examinar este régimen a fin de permitir que las instituciones del Estado gestionen esos activos, que ahora se están disipando, por muchas razones. Sin embargo, el Consejo de Seguridad no ha adoptado ninguna medida seria para hacer frente a esta cuestión. Pedimos que se apoye nuestro llamamiento para llevar a cabo un examen amplio del régimen de sanciones, sobre todo teniendo en cuenta que de vez en cuando somos testigos de los intentos de algunos Estados, con diversos pretextos, de controlar los activos libios congelados. Deseo dejar constancia aquí de nuestro rechazo a todo intento por cualquier Estado de controlar los activos libios.

Para concluir, a pesar de que en la nota conceptual se aborda la situación y las crisis en el Oriente Medio y África del Norte, esperábamos que se expusieran otros dos elementos: el papel de los medios de comunicación como factor que contribuye a alimentar los conflictos y el de las organizaciones de la sociedad civil que reciben financiación y desempeñan una función a la hora de informar sobre terrorismo y apoyarlo.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas.

El Arzobispo Auza (Santa Sede) (*habla en inglés*): La Santa Sede agradece a la Presidencia de la Federación de Rusia que haya convocado este debate sobre la situación en el Oriente Medio y África del Norte, que son testigos de una serie de conflictos y crisis sin precedentes que están causando la muerte de miles de personas e infligen un sufrimiento indecible a millones de civiles, además de provocar un alud de desafíos y crisis fuera de la región.

Ante todo, la Santa Sede desea aprovechar esta ocasión para instar al Consejo de Seguridad a que utilice toda la autoridad y las facultades que la Carta de las Naciones Unidas le ha conferido para encontrar y acordar soluciones políticas duraderas para los conflictos en la región.

El conflicto israelo-palestino es un buen ejemplo de que se necesitan medidas decididas por parte del Consejo

de Seguridad y la comunidad internacional para impedir que la situación siga deteriorándose. La Santa Sede sigue apoyando una solución de dos Estados que permita lograr la coexistencia pacífica entre un Estado palestino viable e Israel, con fronteras seguras y reconocidas. La solución de dos Estados para el conflicto israelo-palestino es el único plan de paz viable que permitirá a ambas naciones vivir una al lado de la otra en paz. Sin embargo, los hechos sobre el terreno parecen indicar que hay una mayor voluntad de destruir los planes de paz que de fomentarlos. Los dirigentes de ambas partes tienen la máxima responsabilidad a la hora de guiar a sus pueblos hacia la paz, y no hacia conflictos más profundos.

El Consejo debe actuar para proteger la solución de dos Estados, apoyando de ese modo con determinación el nacimiento de un Estado palestino independiente y garantizando al Estado de Israel su pleno derecho a la paz y la seguridad. La Santa Sede insta a Israel y a Palestina a que hagan gala de sensatez, de responsabilidad y de la voluntad política necesaria para poder llegar a un acuerdo de paz histórico que satisfaga las aspiraciones legítimas de sus pueblos.

Con respecto a la Ciudad Santa de Jerusalén, que indudablemente ocupa un lugar muy especial, no solo en los corazones de sus habitantes, sino también en el de los feligreses de las tres religiones monoteístas en todo el mundo, mi delegación desea recordar la obligación de todas las naciones de respetar el *statu quo* histórico de la Ciudad Santa en cumplimiento den las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. La Santa Sede también reitera su opinión de que la salvaguardia de la identidad y la importancia de la Ciudad Santa se puede asegurar por medio de un estatuto internacionalmente garantizado con el objetivo de lograr un futuro de paz y reconciliación para toda la región.

Estamos siendo testigos del deterioro de la crisis humanitaria en el Oriente Medio y África del Norte y de que no se ha logrado ningún progreso político. Del mismo modo, el éxodo de refugiados procedentes de Siria, Libia y otras zonas conflictivas de la región ha dado lugar a problemas políticos y ha suscitado sentimientos populistas y brotes de xenofobia en muchos países de acogida en todo el mundo. El estado de derecho es fundamental para lograr cualquier solución política de estos conflictos y para lograr y mantener la coexistencia armoniosa entre las personas, las comunidades y las naciones de la región. Comprende necesariamente el respeto de la libertad de religión y la igualdad ante la ley, sobre la base del principio de ciudadanía e independientemente de la raza, el origen étnico o la religión. Los países interesados deben desempeñar su papel en el fomento de una cultura del estado de derecho en la región.

La Santa Sede considera que existe un vínculo evidente e inherente entre el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, por una parte, y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, por otra. El respeto de los derechos humanos y su protección, especialmente los de las poblaciones minoritarias, contribuyen a los esfuerzos por tratar las causas profundas y los factores que favorecen la inestabilidad, ayudando así a evitar y resolver conflictos y a sostener la paz y favorecer el desarrollo. Una repuesta temprana a las violaciones del derecho internacional humanitario y los abusos de los derechos humanos puede prevenir los conflictos con eficacia antes de que se conviertan en una amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Cuando ocurren conflictos la rendición de cuentas por esas violaciones es vital para la justicia y la reconciliación.

En el pasado, el Consejo ha demostrado unidad frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Debe demostrar una vez más esa misma determinación y unidad frente a las amenazas tan graves de hoy. El mundo está a la espera de su liderazgo y desea que logre poner fin a los conflictos en el Oriente Medio, África del Norte y en otros lugares.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Kadiri (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame darle las gracias por haber invitado a mi país a participar en este debate tan importante. Quisiera también darle las gracias al Secretario General por su instructiva exposición informativa de esta mañana. El tema de este debate ocupa la atención de la comunidad internacional y se ha convertido en motivo de una preocupación cada vez más profunda para la comunidad internacional, dado el estancamiento en el proceso de paz del Oriente Medio, por una parte, y el estallido de nuevos conflictos, que están resultando muy difíciles de resolver por la comunidad internacional, por otra. A fin de superar estos desafíos multidimensionales es necesario que la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, adopte medidas coordinadas y decididas en los planos regional y mundial.

La búsqueda de una solución a la cuestión palestina, que sigue siendo una cuestión fundamental para el Oriente Medio, debe ser una prioridad para la comunidad internacional, que debe asumir las plenas responsabilidades que le corresponden en la zona. Sin embargo,

hay que reconocer que la cancelación de las negociaciones desde 2014, junto con la actual política colonizadora de asentamientos, la confiscación de tierras, el cierre de pasos fronterizos, los bloqueos y la judaización de la Ciudad Santa, haciendo caso omiso del derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, así como el aumento de la recurrencia a la violencia, como lo demuestra la reciente intensificación de la violencia a costa de las vidas de civiles inocentes, no están ayudando a lograr una solución de dos Estados, con israelíes y palestinos viviendo uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad dentro de las fronteras de 1967.

En su calidad de Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, Su Majestad el Rey Mohammed VI está haciendo todo lo posible para defender la cuestión palestina, en general, y la de Al-Quds Al-Sharif, en particular. Sigue insistiendo en que la solución de la cuestión palestina exige la preservación del carácter jurídico, histórico y geográfico de la Ciudad Santa, que es parte integrante del territorio palestino ocupado en 1967, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las resoluciones 478 (1980) y 2334 (2016). El Reino de Marruecos respalda una solución de dos Estados, con Jerusalén Oriental como capital del Estado palestino, de conformidad con las fronteras de 4 de junio de 1967 y de conformidad con los acuerdos internacionales, la Iniciativa de Paz Árabe, la hoja de ruta del Cuarteto y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Reino de Marruecos concede gran importancia a la situación en Libia, país hermano con el que comparte vínculos históricos y un destino común en el marco de la Unión del Magreb Árabe, que se fundó en virtud del Tratado de Marrakech en 1989. En el Tratado se exhorta a promover firmemente la solidaridad entre los miembros de la Unión del Magreb y los alienta a contribuir a la paz y la seguridad internacionales. De conformidad con sus políticas de buenos oficios y la solución pacífica de las controversias, el Reino de Marruecos organizó en Sjirat conversaciones de paz entre las facciones y las partes libias, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Ello dio lugar al Acuerdo Político Libio del 17 de diciembre de 2015, que se considera la base para una solución pacífica de la cuestión de Libia y recibió un importante apoyo internacional, sobre todo por parte del Consejo de Seguridad. El Reino de Marruecos ha apoyado reiteradamente los esfuerzos de las Naciones Unidas y el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia Ghassan Salamé por encontrar una solución política negociada y de consenso entre las partes libias, una posición que se reafirmó durante la visita más reciente del Sr. Salamé a Marruecos.

Marruecos sigue desempeñando un papel activo a nivel internacional y regional a la hora de contribuir a resolver la situación en Libia, especialmente mediante la participación de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Marruecos en la conferencia de París celebrada el 29 de mayo. Además, el Reino de Marruecos a la vez que reitera la importancia de respetar la integridad territorial de Libia y la no injerencia en sus asuntos internos, a fin de permitir que los propios libios logren una solución, está dispuesto a ofrecer la asistencia necesaria para garantizar la reconciliación entre las partes libias, apoyar el proceso democrático y proporcionar a los libios la capacitación y los conocimientos técnicos necesarios para crear y administrar sus propias instituciones.

Entre 2014 y 2016, el flagelo del terrorismo, en general, y de los combatientes terroristas extranjeros, en particular, se expandió hasta un nivel sin precedentes en las regiones del Oriente Medio, sahelosahariana y el Magreb, donde varios grupos realizan actividades, en particular Al-Qaida, Dáesh y Boko Haram. En ese sentido, acogemos con satisfacción la oportuna reacción del Consejo de Seguridad para reprimirlos mediante la aprobación de diversas resoluciones, en particular la resolución 2178 (2014), aprobada en la cumbre de alto nivel celebrada en septiembre de 2014 (véase S/PV.7272), la resolución 2253 (2015), que tiene como objetivo interrumpir el apoyo financiero al terrorismo, y la resolución 2396 (2017).

El Reino de Marruecos sigue apoyando firmemente todos los esfuerzos regionales e internacionales encaminados a combatir este flagelo. En ese sentido, ha celebrado varias reuniones sobre la seguridad fronteriza, incluida la conferencia inaugural de la Iniciativa de Seguridad Fronteriza, celebrada en El Jadida, en cooperación con el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Somos también copresidentes, con los Países Bajos, del Foro Mundial contra el Terrorismo, que ha adoptado diversos memorandos sobre buenas prácticas, entre ellos el Memorando de La Haya-Marrakech sobre buenas prácticas para dar una respuesta más eficaz al fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros. Además, Marruecos ha elaborado una estrategia nacional para combatir el terrorismo basada en optimizar la gestión de la seguridad, mediante la actualización de nuestro marco jurídico de lucha contra el terrorismo;

combatir la inseguridad social y la promoción del desarrollo humano sostenible; e introducir reformas religiosas, en particular formando a los imanes jóvenes que enseñan los principios del islam. El Rey Mohammed ha puesto en marcha iniciativas para capacitar a los hombres y mujeres imanes, procedentes de nuestros países hermanos de África y Europa, proporcionándoles una enseñanza religiosa basada en los valores del diálogo, la tolerancia, la moderación y el respeto por los demás.

Sr. Presidente: Para concluir, quisiera darle las gracias una vez más por haber organizado el debate de hoy. Puedo garantizarle el compromiso de Marruecos con la paz, la seguridad y el desarrollo dentro y fuera de nuestra región.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante de Bahrein.

Sr. Alrowaiei (Bahrein) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar felicitando a la delegación rusa por su Presidencia y agradeciendo al Vice Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia por presidir esta sesión. Apoyamos la convocación de este debate público dedicado a la importantísima cuestión del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Acojo con agrado que su nota conceptual (S/2018/524, anexo) se centre en el Oriente Medio y África del Norte, ya que la región enfrenta graves amenazas a su seguridad y estabilidad.

En el discurso que pronunció en la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes, Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al Khalifa de Bahrein subrayó que la comunidad internacional debía desempeñar un papel más importante para hacer respetar las resoluciones sobre esta cuestión y su aplicación, así como para crear un entorno propicio para la solución de las crisis y los conflictos en la región árabe. La comunidad internacional también debe desempeñar un papel más importante en materia de imponer y aplicar sus resoluciones y en cuanto a crear un entorno positivo que propicie que haya oportunidades más amplias que permitan alcanzar soluciones políticas para las crisis árabes y regionales, poner fin a la injerencia extranjera y proporcionar la protección necesaria a las poblaciones afectadas a fin de facilitar el desarrollo de soluciones prácticas que permitan a esos Estados mantener su soberanía, independencia y seguridad.

La estabilidad y la seguridad en el Oriente Medio y en todo el mundo requieren una voluntad política común y una seria acción concertada de todas las partes sobre la base del respeto de las normas que rigen las relaciones entre los Estados a fin de hacer frente al mayor desafío que enfrentamos —el terrorismo— y detener a todos los que lo patrocinan, financian y apoyan, ya sean personas, Estados u otras entidades. El terrorismo no se limita únicamente a grupos terroristas que podemos combatir y erradicar. Se trata de un instrumento que a veces utilizan ciertos Estados para generar crisis en determinados países al servicio de sus propios intereses y programas, lo que los convierte en cómplices fundamentales del terrorismo y en un elemento desestabilizador que afecta negativamente a la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, no podemos permitir que esos Estados desempeñen un papel cuando corresponde resolver los conflictos y poner fin a las crisis humanitarias que han instigado. La comunidad internacional es responsable de hacer frente a esos países, exigir responsabilidades y enjuiciarlos a fin de lograr la seguridad y la estabilidad en el mundo.

En relación con el pueblo palestino y su liderazgo, el Reino de Bahrein reafirma su posición inquebrantable. Se trata de una de nuestras principales prioridades. Subrayamos la necesidad de lograr una paz justa y general con el objetivo de establecer un Estado palestino independiente y soberano dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, sobre la base de la solución de dos Estados y la Iniciativa de Paz Árabe, así como las resoluciones internacionales pertinentes. Destacamos que las cuestiones relativas al estatuto definitivo solo se pueden lograr mediante negociaciones entre palestinos e israelíes y nunca se resolverán adoptando decisiones unilaterales que van en contra de las resoluciones internacionales y obstaculizan la solución de la crisis y el logro de la paz.

Una de las principales causas de las crisis en el Oriente Medio y África del Norte es la intervención de ciertos países, encabezados por el Irán, en los asuntos internos de los Estados al desestabilizarlos a través de su apoyo a grupos terroristas como Hizbullah. Cooperar con los terroristas es una violación flagrante del derecho internacional. Así lo demuestra la crisis en el país hermano del Yemen, donde maleantes y milicias apoyados y dirigidos por el Irán llevaron a cabo un golpe de Estado contra el Gobierno legítimo y violaron su soberanía e integridad territorial en una violación flagrante del derecho internacional, al tiempo que dificultaron todo intento de lograr una solución pacífica sobre la base de iniciativas internacionales, en particular la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, el diálogo internacional y la resolución 2216 (2015) del Consejo de Seguridad. En ese sentido, subrayamos la necesidad de respetar plenamente la unidad, la soberanía y la estabilidad del Yemen y de rechazar cualquier forma de

injerencia en sus asuntos internos. Ponemos énfasis en la necesidad de encontrar una solución política y apoyar al Enviado Especial del Secretario General. Estamos plenamente decididos a participar en la coalición árabe en apoyo del Gobierno legítimo del Yemen. El puerto de Al-Hudaida también debe ser liberado para poner fin al tráfico de armas en beneficio de las milicias, incluidos misiles que plantean una amenaza al Reino de la Arabia Saudita y otros países de la región.

Los países que tienen dificultades para recuperar su estabilidad y soberanía y luchan contra los intentos de transformarlos en zonas de crisis están invirtiendo todos sus recursos humanos y materiales en la búsqueda del desarrollo y la reconstrucción, lo que entraña una responsabilidad aún mayor por parte de la comunidad internacional para poner fin a las acciones de los Estados renegados que, por medio de sus actividades, han prolongado el sufrimiento de los jóvenes del mundo y les han impedido satisfacer sus aspiraciones.

Para concluir, quiero decir que el Reino de Bahrein subraya que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es la responsabilidad colectiva e individual de todos, y que siempre hemos trabajado y seguiremos trabajando para seguir fortaleciendo nuestro compromiso de apoyar los principios en que se basa esa responsabilidad, incluido el respeto de la soberanía de los Estados y el fortalecimiento de las alianzas internacionales basadas en la tolerancia y la difusión de la cultura de la paz. No escatimaremos esfuerzos para consolidar los logros que ya hemos alcanzado, apoyar a nuestra región y situarla en el camino hacia la seguridad y la estabilidad.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

Sr. Bahr Aluloom (Iraq) (*habla en árabe*): Ante todo, permítaseme felicitar a la Federación de Rusia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, y darle las gracias por haber convocado esta importante reunión para compartir nuestros puntos de vista con respecto a la paz y la seguridad internacionales en el Oriente Medio y África del Norte. Acogemos con agrado la presencia del Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia para presidir esta sesión. Permítaseme también dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa, en la que ha analizado las realidades de la región. Expresamos también nuestro sincero agradecimiento a Polonia por su labor durante su Presidencia del Consejo durante el mes de mayo.

La mejor manera de garantizar la paz duradera, la tolerancia y la prevención de los conflictos es garantizar el desarrollo sostenible, la igualdad de oportunidades y la distribución equitativa de la riqueza nacional, que incluya a todas las personas, independientemente de su origen étnico, su religión o su género. Creemos que, a fin de promover sociedades pacíficas y abiertas, garantizadas sobre una base sólida y de conformidad con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como Estados Miembros, debemos respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los que rigen el derecho internacional, en los que se prohíbe la injerencia en los asuntos internos de otros Estados, ya que provoca divisiones étnicas, religiosas y comunitarias, lo que entraña la desestabilización nacional y el estallido de conflictos que solo dan lugar a la destrucción, la ruina y la desaparición de las comunidades locales y los avances en materia de desarrollo que lograron alcanzar. Estos conflictos también están destruyendo los progresos en materia de desarrollo que algunos países lograron en los últimos años, pese a las guerras en curso. Además, consideramos que la distribución equitativa de los recursos hídricos internacionales entre los Estados ribereños en torno a una masa de agua compartida evita las crisis porque la injusticia resultante de las cuotas de agua socava el desarrollo sostenible en los países que comparten una masa de agua, lo cual es una cuestión de derecho de los derechos humanos y de derecho de aguas.

El Oriente Medio ha sido siempre una de las regiones más expuestas a las perturbaciones políticas, económicas, estratégicas y de seguridad. Nos preocupan los efectos nocivos de la presencia de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio porque constituyen una amenaza estratégica para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Por consiguiente, en todos los foros internacionales, el Iraq ha pedido la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. Asimismo, hemos instado a la aplicación del acuerdo de salvaguardias amplias del Organismo Internacional de Energía Atómica en todos los países de la región. Por lo tanto, nos hemos comprometido a fortalecer el régimen internacional de desarme y no proliferación de las armas de destrucción en masa. Tratamos de ser una fuerza estabilizadora tanto en el plano regional como en el internacional, lejos de la tensión y la inestabilidad en todo el mundo. El Gobierno del Iraq se ha comprometido a respetar sus obligaciones en virtud de los tratados y convenciones internacionales relativos al desarme y la no proliferación sobre la base de las disposiciones de la Constitución permanente de la República del Iraq.

La ocupación israelí es la causa de tensión en el Oriente Medio. La seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio dependen de la búsqueda de una solución justa que tenga en cuenta el derecho legítimo del pueblo palestino a la libertad. Ese proyecto requiere que se establezca un Estado palestino independiente dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital. Además, debemos adoptar las medidas necesarias para mitigar el riesgo de exacerbar los sentimientos religiosos, que podrían transformar un conflicto político sobre el terreno en una guerra religiosa interminable. Eso es lo que quieren los extremistas, ya que exacerbaría la violencia, el terrorismo y el extremismo en la región y en todo el mundo. Instamos a que todos actúen de manera responsable y se esfuercen por alcanzar una solución justa a la cuestión de Palestina y a poner fin a la ocupación israelí, asegurando al mismo tiempo la retirada completa de la ocupación israelí de todos los territorios árabes ocupados.

El Iraq está comprometido con la estabilidad y la integridad territorial de Siria. Ello requiere un enfoque equilibrado y una solución pacífica entre los sirios que sea aceptada por el Gobierno de la República Árabe Siria y todas las partes interesadas. La cuestión de la seguridad y la estabilidad en Siria es muy importante y está indisolublemente vinculada con la seguridad y la estabilidad en el Iraq, puesto que la organización terrorista Dáesh opera en la región entre Siria y el Iraq. Eso significa que la lucha contra los terroristas de Dáesh es un objetivo común de todos los países que están luchando contra el terrorismo. Esa lucha es de importancia estratégica para todo el mundo, especialmente para los países de la región.

Además, el Iraq apoya una solución pacífica en el Yemen. Hacemos un llamamiento a favor de un diálogo nacional con miras a proteger los derechos de la población yemení y poner fin a la matanza con miras a de restablecer la seguridad y la estabilidad en el Yemen.

Reiteramos que es esencial alcanzar una solución política amplia para la crisis de Libia y respetar el Acuerdo Político Libio, que es el único marco político establecido para resolver la crisis política en Libia, con el propósito de lograr la estabilidad y la prosperidad en Libia.

La propagación de la ideología takfirí en el Oriente Medio ha dado lugar a la aparición de grupos terroristas como Dáesh, Al-Qaida y otros grupos asociados, que han sembrado las semillas del sectarismo y la división y han cometido crímenes atroces contra toda la población iraquí en su conjunto. También han saqueado y destruido monumentos del patrimonio cultural en el Iraq. Contamos con el equipo internacional de investigación establecido en virtud de la resolución 2379 (2017) para lograr que los delincuentes de Dáesh rindan cuentas y se garantice la justicia para las víctimas.

Mi Gobierno trabaja para fortalecer la cooperación con los órganos y las organizaciones internacionales a fin de asegurar la asistencia a la población iraquí, que se ha enfrentado al grupo terrorista más poderosos en el mundo con la ayuda de la Coalición Mundial contra Dáesh. Queremos dar las gracias a los países amigos que nos han ayudado a recuperar el control de nuestro territorio. Quiero reiterar que el Gobierno de mi país está adoptando todas las medidas necesarias para garantizar el retorno definitivo de los desplazados a fin de revitalizar la economía y recuperar la vida social de tiempos pasados, con el objetivo de asegurar el desarrollo y restablecer la estabilidad en todo el país, y así atraer la inversión. Vamos a respetar la Constitución del Iraq en la solución de todos los problemas y a actuar en el interés superior del pueblo del Iraq. Estamos decididos a proteger el sistema federal del Iraq, su unidad y su integridad territorial.

El Consejo debe esforzarse por resolver los conflictos de manera pacífica, entre otras cosas, mediante el arbitraje y la mediación. También debe desempeñar un papel importante en el apoyo al derecho internacional con miras a lograr la paz y la seguridad internacionales, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy ahora la palabra a la representante de los Emiratos Árabes Unidos.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Doy las gracias a Rusia por su exitosa conducción del Consejo de Seguridad durante este mes y, lo que es igualmente importante, de la Copa Mundial. Como parte de su Presidencia, Sr. Presidente, aplaudimos su compromiso de examinar las causas profundas de los conflictos que asolan el Oriente Medio y África del Norte. Rusia ha sido un asociado histórico en nuestra región y ha estado decidida a abordar la cuestión fundamental subyacente de muchos de nuestros desafíos: el terrorismo y sus asociados, el pensamiento y la ideología extremistas.

Para comenzar, permítaseme decir que las posiciones de los Emiratos Árabes Unidos sobre las cuestiones regionales son conocidas. En respuesta al llamamiento de Rusia de estar orientados a la acción en nuestra intervención, quisiera ofrecer ideas para un enfoque

integrado a fin de hacer frente a cada uno de los conflictos regionales que están causando inestabilidad en nuestra región. Es evidente que la diplomacia ha fracasado en el Oriente Medio, pero la diplomacia siempre será fundamental para resolver las crisis de la región, y, por lo tanto, debemos renovar nuestros esfuerzos destinados a fortalecerla.

Hoy se han hecho llamamientos para desarrollar nuevas iniciativas similares al Proceso de Helsinki de 1975, a fin de fomentar la confianza y resolver las tensiones en la región. Los Emiratos Árabes Unidos acogen con beneplácito cualquier diálogo sustantivo que contribuya a fomentar la confianza entre los Estados de la región. En primer lugar, sin embargo, al igual que al final de la Guerra Fría, todos debemos renovar nuestro compromiso con los principios y conceptos centrales que impulsaron la creación del actual orden mundial. Mientras ese entendimiento común no sea aceptado por todos, estaremos condenados a sufrir un ciclo continuo de violencia en nuestra región y más allá de nuestras fronteras.

Para que un diálogo de ese tipo sea significativo, todos los agentes deben aceptar los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Como se plantea en la nota conceptual (S/2018/524, anexo), el Irán, en particular, ha violado sistemáticamente esas normas y debe poner fin a su presencia irresponsable en los países árabes bajo la forma de milicias y grupos terroristas. Como dijo hoy la representante de los Estados Unidos, en zona de guerra tras zona de guerra y acto de terrorismo tras acto de terrorismo, encontramos al Irán y a Hizbullah en la raíz de la violencia en el Oriente Medio.

Para contrarrestar la ideología extremista, que se está propagando como un cáncer en nuestra región, instamos a los Estados Miembros a que presten su apoyo a los países de ideas afines del centro árabe moderado que están llevando la situación en el Oriente Medio hacia la estabilidad, el desarrollo y el rechazo de cualquier sistema estatal que se base en ideología extremista.

Además, si bien comprendemos la necesidad de colaborar con los agentes externos, una seguridad duradera no puede decidirse a distancia. La verdadera estabilidad en el Oriente Medio requerirá la adopción de decisiones y el liderazgo de los países árabes. No debemos repetir los errores de las grandes Potencias después de la Primera Guerra Mundial, que creyeron saber más que los pueblos de la región, quienes han estado sufriendo algunas de las consecuencias de ese enfoque durante ya más de un siglo. Esa forma de pensar debe cesar cuando la región está dando el paso de asumir sus propias responsabilidades con respecto a su futuro. La era de la hegemonía y la política de las grandes Potencias debe ser reemplazada por un respeto renovado del sistema basado en el Estado-nación del siglo XX que creemos que todavía puede satisfacer las necesidades del siglo XXI. Para que esa visión se haga realidad, el Consejo de Seguridad debe desempeñar el papel que le corresponde como guardián neutral de la paz y la seguridad y evitar verse abocado a la irrelevancia.

Como han señalado otros oradores, una comprensión del contexto desde el punto de vista histórico debe constituir la base de nuestra formulación de políticas futuras. Comencemos con el Yemen, donde algunos han descrito el panorama como el de una nación sumida en el caos a consecuencia de la intervención de la coalición árabe para restablecer la legitimidad en el Yemen. Algunos han olvidado que, hace apenas cuatro años, el Gobierno legítimo del Yemen estaba al frente de un Estado funcional y siguió un proceso claro de transición política. El Consejo debería haber adoptado medidas decididas cuando los huzíes tomaron Saná en septiembre de 2014, lo que llevó a la ruptura del aparato del Estado yemení y el consiguiente estallido de una guerra civil. Si la coalición no hubiese entrado a petición del Gobierno legítimo y de conformidad con la resolución 2216 (2015), hoy estaríamos frente a un Estado sin ley dominado por una milicia ilegal, que representa solo un 3% de la población pero aspira a controlar la suerte de 27 millones de yemeníes.

En Siria, ahora que la brutal guerra entra en su octavo año, en nuestra opinión, un papel árabe destacado es fundamental para resolver el conflicto. Con el debido respeto a las Potencias que están decidiendo el destino del pueblo sirio hoy, Siria es una nación árabe y su futuro radica en una solución regional árabe con el apoyo de la comunidad internacional y las Naciones Unidas. Además de tendencias negativas, en nuestra región también hay tendencias positivas. Por ejemplo, en lo que respecta al Iraq, nos sumamos a otros para aplaudir la derrota del Estado Islámico en el Iraq y el Levante, y felicitamos al pueblo iraquí por el éxito de sus elecciones parlamentarias recientes. Los Emiratos Árabes Unidos esperan con interés un papel renovado del Iraq en la escena política árabe.

Sin embargo, no podemos pretender abordar nuevos conflictos sin resolver las antiguos. El llamamiento en favor de un Estado palestino seguirá siendo un grito de guerra para los que defienden ideologías extremistas. Hasta que se hagan realidad los derechos de los palestinos, esta cuestión seguirá siendo una de las causas

profundas de la inestabilidad regional e impedirá que Israel tenga un lugar seguro en nuestra región.

Por último, la diplomacia en nuestra región no prosperará a menos que restablezcamos el déficit de confianza que existe. Para hacerlo, necesitamos asociados honestos y transparentes y la visión colectiva de nuestra seguridad común. Hace más de un año, tomamos medidas diplomáticas contra el Estado de Qatar porque ya no podíamos tolerar sus políticas y el apoyo a los grupos terroristas que socavan la estabilidad en nuestra región y en todo el mundo. El nuevo centro árabe del que hablé será cada vez más fuerte, porque nuestro modelo llega al modo de sentir y de pensar de los millones de árabes que desean un futuro basado en el optimismo y no en el nihilismo. Siempre seremos un grupo inclusivo para los que rechazan la ideología extremista en todas sus formas y desean colaborar pacíficamente en una visión positiva y moderada para nuestra región.

Los Emiratos Árabes Unidos y sus aliados están trabajando activamente para estabilizar nuestra región y promover su desarrollo. La protección de los derechos de las minorías y la celebración de la diversidad, la etnicidad y el credo son barómetros indicadores de sociedades prósperas. La creación y el mantenimiento de instituciones sólidas son clave en ese sentido. La agitación de los últimos siete años es en gran parte el resultado de un déficit de confianza institucional en toda la región, que presenció cómo un descontento latente se desbordó hasta provocar la desintegración del contrato social entre el pueblo y el Gobierno.

En cambio, la atención y el compromiso de los Emiratos Árabes Unidos con respecto a la fortaleza de sus propias instituciones, basadas en la inclusión, la transparencia y la buena gobernanza, han suscitado una gran confianza social. Por lo tanto, debemos renovar nuestros esfuerzos en pro de la construcción institucional en toda nuestra región y subsanar el déficit de confianza que sacude su seno. Estamos dispuestos a facilitar nuevas estrategias para abordar la multitud de crisis en nuestra región. Queremos forjar asociaciones tanto con amigos históricos como con otros nuevos a fin de promover esos esfuerzos. Solo pedimos que nuestros asociados respeten nuestra voz en la mesa de negociaciones con pie de igualdad para decidir nuestro futuro colectivo. Un modelo optimista y con visión de futuro para la región es fundamental para nuestro éxito colectivo. No debemos centrarnos únicamente en el futuro que no queremos. En lugar de ello, debemos empezar a visualizar adónde queremos ir y qué será necesario para llegar a ese destino.

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al Observador Permanente de la Organización de Cooperación Islámica ante las Naciones Unidas, Sr. Agshin Mehdiyev, y al representante de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Sr. Gerton Van Den Akker.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente de la Organización de Cooperación Islámica ante las Naciones Unidas.

Sr. Mehdiyev (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando mi sincero agradecimiento al Gobierno de la Federación de Rusia por haber convocado esta importante sesión. Confío en que nuestras deliberaciones de hoy contribuyan a definir mejor nuestra respuesta a los desafíos de la paz y la seguridad en los planos mundial, regional y nacional.

Las crisis en las que está sumida la región del Oriente Medio y África del Norte son sin duda las más difíciles y complicadas si se comparan con cualquier otra situación contemporánea similar. Como hemos visto a lo largo de los años, los desafíos son numerosos, pero estos desafíos solo acaban frustrando todos los esfuerzos positivos cuando las Potencias en el sistema político mundial tienen la tendencia a ser parciales y partidistas, cuando los crímenes de lesa humanidad y la violación flagrante y la burla del derecho interno quedan sin respuesta, cuando una de las partes actúa con impunidad y arrogancia extremas únicamente sobre la base de su poderío militar y, por último, pero no por ello menos importante, cuando los vecinos actúan injustamente por medio de sus agentes y se convierten en saboteadores.

Las partes pueden seguir dedicándose a intercambiar acusaciones y culpándose mutuamente de los fracasos. Sin embargo, el hecho es que no se puede esperar que la parte más débil permanezca dócil y pasiva ante la continua avalancha de atrocidades, agresión, ocupación, profanación de lugares religiosos, invasión del territorio y violación de las resoluciones de las Naciones Unidas, entre muchas otras cosas.

Sin duda, ese es el caso con respecto a la situación de los palestinos, los crímenes cometidos por el Gobierno israelí y el estado y la suerte del proceso de mediación. Al hablar de la manera de hacer que se solucione y de garantizar la sostenibilidad, lo siguiente es indispensable. Israel debe poner fin de inmediato a la ocupación de las tierras palestinas y la construcción de nuevas viviendas. La flagrante violación de los derechos humanos y el derecho internacional deben cesar. Hay

que poner fin al bloqueo de los territorios palestinos. La comunidad internacional debe mantenerse imparcial y ecuánime. La razón para la creación de la Organización de Cooperación Islámica (OCI) no fue otra que la cuestión de Palestina. Desde entonces, hemos visto cómo las crisis y los intentos de resolver la controversia atravesaban diferentes altibajos.

Si se me permite ir más allá, las crisis en la región no son menos complicadas. Dicen que quienes no aprenden de la historia están condenados a repetirla. Esa es precisamente la manera en que todo el mundo ha actuado con respecto a todos los demás países de la región. La intervención colonial en Palestina dio lugar a lo que vemos hoy allí. Del mismo modo, las intervenciones extranjeras y las guerras subsidiarias han causado estragos en la región a un nivel sin precedentes. Es preciso hacer una pausa y hacer un balance de las situaciones agravantes. La solución de los conflictos en la región del Oriente Medio y África del Norte requiere sinceridad, imparcialidad y compromiso. La mediación no puede ser dictada. No puede ser resultado de ignorar los hechos y la historia. No puede consistir en la denegación de derechos.

Aparte de la amenaza que los conflictos prolongados y no resueltos, ubicados principalmente en el mundo musulmán, siguen representando para la paz y la seguridad de nuestras sociedades, nuevas tensiones y conflictos con dimensiones culturales y religiosas también han surgido recientemente poniendo en tela de juicio nuestros esfuerzos colectivos encaminados a construir un mundo mejor que se base en la moderación, la comprensión y la armonía. Los prejuicios y los malentendidos entre las culturas y las civilizaciones alimentan cada vez más el discurso extremista a través de la brecha. Las peligrosas corrientes de la islamofobia, la xenofobia y el racismo, así como el sectarismo, claramente tienen el potencial de poner en peligro la paz, la seguridad y el bienestar de las generaciones presentes y futuras, a menos que se dé prioridad al diálogo y la mediación.

La OCI se enfrenta asimismo a tensiones dentro y fuera de su zona, por lo que la prioridad es centrarse también en el aumento del extremismo violento, el terrorismo y la radicalización, la escalada de las tensiones entre algunos Estados y las situaciones de conflicto en curso en diversas regiones de la OCI mediante una nueva estructura de paz y seguridad para resolver los conflictos, utilizando las herramientas de la mediación, los buenos oficios del Secretario General y una diplomacia proactiva y discreta, así como el mecanismo del Comité Ejecutivo previsto en el capítulo XV de la Carta de la OCI.

Una de las mayores amenazas que menoscaban nuestros esfuerzos para hacer frente a la intolerancia y el odio por motivo de creencias religiosas e identidad cultural es el creciente flagelo de la difamación y la denigración del islam y de los musulmanes en algunas partes del mundo, en particular en Occidente.

Reitero el ofrecimiento de la OCI de formar una alianza eficaz entre todas las partes interesadas para promover la paz y un mundo de esperanza, dignidad y justicia. Como segunda organización intergubernamental más grande después de las Naciones Unidas, con 57 Estados miembros distribuidos en cuatro continentes, la OCI, que es la voz colectiva del mundo musulmán, tiene la responsabilidad, de conformidad con su Carta, de salvaguardar y proteger los intereses de sus Estados miembros con el espíritu de promover la paz y la armonía entre los distintos pueblos de la comunidad mundial.

En ese contexto, la OCI mantiene relaciones de cooperación con las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales y subregionales. A lo largo de los años desde su creación en 1969, también ha establecido una alianza estratégica con dichas organizaciones, en particular las Naciones Unidas, para proteger los intereses vitales del mundo musulmán, trabajar en pro de la solución pacífica de las controversias y paliar el aumento de las tensiones que podría socavar la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, sigue firmemente comprometida con la prevención del odio y la retórica incendiaria que, de no controlarse, podrían perturbar nuestro orden mundial y provocar una conflagración religiosa con consecuencias catastróficas.

Quisiéramos subrayar la importancia de los siguientes aspectos: el desarrollo de la voluntad política necesaria en el seno de la comunidad internacional para resolver conflictos de larga data, incluido el conflicto árabe-israelí, que sigue teniendo un impacto negativo en la paz y la seguridad mundiales; la adopción de un nuevo paradigma sobre el fundamento de una cultura de la paz y la seguridad basada en el diálogo que se centre más en la alerta temprana y las respuestas preventivas para evitar los conflictos, y no tanto en una gestión de los conflictos que se perpetúe y que suponga un despilfarro de recursos; el fortalecimiento de la gobernanza, entre otras cosas velando por que los Estados Miembros aborden las causas profundas de los conflictos y, al mismo tiempo, amplíen su aptitud y capacidades en materia de mediación; el establecimiento de una red de las Naciones Unidas y la OCI compuesta de mediadores, expertos, grupos de reflexión y grupos de la sociedad civil, incluido el Grupo de Amigos de la Mediación de la OCI; la movilización y la asignación de financiación sostenida

para las actividades de mediación de la OCI; la promoción de un enfoque de mediación que tenga más en cuenta las culturas y las religiones para una paz mundial sostenible; el fortalecimiento de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y el reconocimiento oficial de la islamofobia como amenaza a la paz y la seguridad mundiales, mediante la adopción de medidas apropiadas para combatirla acorde con la resolución 16/18 del Consejo de Derechos Humanos y el Proceso de Estambul, y una utilización más amplia de los buenos oficios del Secretario General en la mediación y la solución de conflictos.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Europea.

Sr. Van Den Akker (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el placer de hablar en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros.

La Unión Europea se asegura de que el proceso de paz del Oriente Medio siga siendo una prioridad en su programa político en un momento en el que la región se enfrenta a muchos otros desafíos. La Unión Europea sigue plenamente comprometida con sus posiciones conocidas sobre los parámetros para una solución biestatal y la importancia de evitar toda medida que socave la viabilidad de la solución biestatal, según lo establecido en el informe del Cuarteto de julio de 2016, en particular las persistentes actividades de asentamiento israelíes, que, como se reitera en la resolución 2334 (2016), son ilegales en virtud del derecho internacional y siguen siendo un obstáculo para la paz, y los actos de incitación y violencia.

Estamos profundamente alarmados por la fuerte escalada de violencia que hemos presenciado recientemente en Gaza y que causó un gran número de muertos y heridos palestinos. Subrayamos la urgencia absoluta de abordar la gravedad de la situación humanitaria en Gaza y expresamos nuestro firme apoyo a los esfuerzos del Coordinador Especial de las Naciones Unidas, Sr. Mladenov, en ese sentido. Israel debe respetar el derecho a protestar pacíficamente y hacer uso de medidas proporcionales a la hora de proteger sus intereses legítimos en materia de seguridad. Instamos a todas las partes a que adopten medidas inmediatas para distender la situación y a que actúen con la máxima moderación a fin de evitar más pérdidas de vidas. Las fuerzas de seguridad israelíes deben evitar el uso excesivo de la fuerza contra civiles desarmados. El empleo letal de la fuerza debería ejercerse con la máxima moderación y solo en última instancia, para proteger la vida de la población. Quienes encabezan las protestas en Gaza, incluidos Hamás y otros grupos, tienen la responsabilidad de evitar las provocaciones y asegurarse de que sigan siendo estrictamente no violentas. Condenamos el lanzamiento de cohetes desde Gaza hacia Israel.

Subrayamos la posición clara y consolidada de la Unión Europea sobre Jerusalén como cuestión ligada al estatuto definitivo y seguiremos respetando el consenso internacional sobre Jerusalén plasmado, entre otros documentos, en la resolución 478 (1980), en particular sobre las representaciones diplomáticas hasta que se resuelva el estatuto definitivo de Jerusalén.

La Unión Europea sigue profundamente preocupada por las recientes reducciones significativas de la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). En una región ya de por sí inestable, el OOPS debe mantenerse en condiciones de llevar a cabo su importante función.

El conflicto en Siria ha entrado en su octavo año de violencia continua y generalizada, violación brutal del derecho internacional y uso reiterado de armas químicas por parte del régimen y Dáesh. El régimen sirio es con diferencia el principal responsable de esa situación. La continua y deliberada denegación y obstrucción del acceso humanitario a la población necesitada deben cesar. El acceso humanitario irrestricto, seguro y sostenible debe respetarse, como se pedía recientemente en la resolución 2401 (2018). La Unión Europea deplora las violaciones reiteradas de las llamadas zonas de distensión y exhorta a los garantes de Astaná —Rusia, el Irán y Turquía— a que garanticen un cese completo y duradero de las hostilidades en todo el territorio sirio. El régimen sirio y sus aliados han iniciado una ofensiva en la región de Deraa, en la parte suroeste de Siria, en una zona de distensión que los garantes de Astaná se comprometieron a salvaguardar. Deben garantizarse todas las medidas necesarias para proteger la vida de los civiles, así como el acceso humanitario sin trabas, en condiciones de seguridad y sostenible.

La Unión Europea reitera su firme condena del uso reiterado de armas químicas por parte del régimen sirio y Dáesh, confirmado por el Mecanismo Conjunto de Investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas. La Unión Europea reitera la imperiosa necesidad de que en Siria se rindan cuentas por todos los crímenes de guerra cometidos y, en particular, por el uso de armas químicas. El uso de tales armas constituye un crimen de guerra y un crimen de lesa humanidad. En ese sentido, la Unión Europea insta al Consejo de Seguridad a restablecer rápidamente

un mecanismo independiente de atribución de responsabilidades para garantizar que los autores de ataques con armas químicas rindan cuentas. Al respecto, la Unión Europea lamenta los vetos rusos sobre la prórroga del mandato del Mecanismo en noviembre de 2017.

La Unión Europea reitera que Siria necesita una solución política y una transición política en consonancia con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo), negociados por las partes sirias en el marco del proceso de Ginebra encabezado por las Naciones Unidas. Encomiamos los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura, y pedimos el rápido establecimiento del comité constitucional, incluida la participación plena y efectiva de la mujer sin más demora.

La Unión Europea reafirma su profunda preocupación por el continuo deterioro de la situación en el Yemen. La Unión Europea está seriamente preocupada por la reciente intensificación de las operaciones militares en la ciudad de Al-Hudaida y sus alrededores, incluida la repercusión de las operaciones militares de la coalición en la población civil. La Unión Europea reitera su firme condena de los ataques contra civiles, insta a todas las partes en el conflicto a que garanticen la protección de los civiles y respeten plenamente el derecho internacional humanitario, entre otras cosas facilitando el acceso humanitario sin trabas y el paso en condiciones de seguridad para quienes deseen escapar de los combates. Asimismo, la Unión Europea insta a todas las partes a que garanticen el funcionamiento pleno y efectivo del puerto de Al-Hudaida como vía de entrada del apoyo humanitario y punto de acceso comercial de suministros esenciales.

La Unión Europea expresa su preocupación por el peligro de que los acontecimientos más recientes socaven los esfuerzos liderados por las Naciones Unidas encaminados a reanudar las negociaciones para lograr una solución política del conflicto, y acoge con beneplácito la determinación de la Organización, expresada por el Sr. Martin Griffiths, de avanzar en el proceso político.

La Unión Europea condena el lanzamiento de misiles balísticos por parte de los huzíes contra el Reino de la Arabia Saudita, incluidos objetivos civiles, así como contra buques que transitan por el estrecho de Bab al-Mandeb. La Unión Europea expresa su profunda preocupación por la proliferación de misiles y tecnología balísticos en la región ya que ello alimenta las tensiones regionales.

El Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) es un elemento fundamental de la estructura mundial de no proliferación de las armas nucleares, consagrada en la resolución 2231 (2015), y es fundamental para la seguridad en la región y fuera de ella. El Plan ha venido funcionando y está dando resultados en cuanto a su objetivo. Mientras el Irán cumpla sus compromisos relacionados con la energía nuclear, la Unión Europea seguirá estando firmemente comprometida con la continuación de la ejecución plena y efectiva del PAIC. La Unión Europea lamenta profundamente la decisión del Presidente de los Estados Unidos de retirarse del PAIC. A la vez que expresa su inquietud respecto de los misiles balísticos y del aumento de las tensiones en la región, la Unión Europea reitera la necesidad de abordar esas cuestiones fuera del PAIC en las modalidades y los foros pertinentes.

Por último, en relación con Libia, la Unión Europea sigue plenamente decidida a apoyar un proceso político inclusivo entre los libios y expresa su pleno apoyo a los esfuerzos que despliega el Representante Especial del Secretario General Salamé para lograr una solución política y asegurar que las elecciones se celebren para finales de 2018, una vez que existan las condiciones adecuadas para ello, como se expone en la declaración que el Representante Especial Salamé formuló ante el Consejo el 21 de mayo pasado (véase S/PV.8263) y en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 6 de junio (S/PRST/2018/11), en la que se acoge con agrado el impulso generado por la conferencia internacional sobre Libia celebrada en París el 29 de mayo.

La Unión Europea sigue siendo la entidad que presta más asistencia humanitaria y cooperación en Libia. Junto con las autoridades libias, las Naciones Unidas y la Unión Africana, también está resuelta a poner en marcha un sistema más eficaz para gestionar la migración, en particular para mejorar las condiciones de vida de los migrantes en Libia y velar por que puedan ser repatriados si así lo desean, a la vez que se cumplen las normas humanitarias internacionales.

Por último, la Unión Europea ha desplegado una misión militar y una misión civil para seguir prestando asistencia a Libia. La Unión Europea mantendrá su participación en Libia y seguirá haciendo todo lo posible por contribuir a la estabilización y la reconciliación nacional.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.